AÑO SEPTIMO — Núm. 2.388 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 20 de octubre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|u.	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Por mes 2.50.	Trimestre 7.50.	Semestre 15.	Año 28

INTERIOR

$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Trimestre 7.50.	Semestre 15.	Año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Por mes 2.50.	Trimestre 7.50.	Semestre 15.	Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CRISIS DE GABINETE EN INGLATERRA

Gestiones de Mr. Bonar Law

COMENTARIOS PERIODISTICOS

La crisis ministerial inglesa

Londres, octubre 20 (U. Press). — Unicamente sobre las bases de los comentarios que se hacen en los centros políticos se citan a continuación los nombres que suenan para formar parte del nuevo gabinete. Carson o Lord Summer ocuparán el puesto de Lord Canciller; Stanley Baldwin, sería canciller del tesoro; Sir George Younger, secretario para Escocia; lord Derby, de la Guerra; lord Curzon of Kedleston, seguirá a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores; Griffith Boscawen, de Agricultura; Lord Peel, de India; Sir Philip Lloyd Graeme, de Comercio.

LONDRSS, octubre 20 (U. Press) —Mr. Bonard Law celebra conferencias con las personas que podrían formar parte del gabinete que trata de constituir. Aparentemente, deberá decidir en el día de mañana si convocará a nuevas elecciones.

En los círculos bien informados se observa que el tratado irlandés debe quedar ratificado para el 6 de diciembre.

Por lo tanto, si se resolviese el Parlamento, mañana quedarían escasamente los veintiún días necesarios para las elecciones, y el tiempo necesario para reunir la nueva Cámara de los Comunes y para discutir la ratificación antes del día 6 de diciembre.

PARIS, octubre 20 (A. Havas) — Refiriéndose a la crisis ministerial británica, "Le Gaulois" dice que la impresión general que predomina en el Parlamento es que la citada crisis sólo constituye una cuestión de política interior y que es necesario esperar la designación del sucesor de Mr. Lloyd George para conocer la política que seguirá el nuevo gabinete.

PARIS, octubre 20 (A. Havas) — Numerosos órganos de esta capital publican opiniones de varios miembros del Parlamento acerca de la renuncia de Mr. Lloyd George.

Muchos de ellos esperan los acontecimientos antes de emitir opinión alguna, especialmente los señores Leygues, Loucheur, Painlevé, Daniel-Vou y Moro Giaferri, quienes tributan un homenaje al aliado fiel durante la guerra.

PARIS, octubre 20 (A. Havas) — "Le Journal" publica una información de Berlín, anunciando que los diarios de la capital alemana consideran que el rol de Mr. Lloyd George no ha terminado aún y que volverá al primer plano de la política británico.

Si bien algunos órganos observan que la política adoptada por el ex primer ministro inglés, no fué muy acertada en lo que se refiere al problema del cercano Oriente; los demás acumulan sus alabanzas a la clarovidencia y al buen sentido demostrados por Mr. Lloyd George en la cuestión de las reparaciones.

PARIS, octubre 20 (Havas). — Los diarios de esta capital comentan extensamente la renuncia presentada por el gabinete británico.

"Le Petit Journal" dice al respecto lo siguiente: "Sabemos que todos los partidos ingleses comparten los sentimientos excepcionales de Francia, pero no basta con la compasión, esperamos que Mr. Bonar Law no considerará su labor terminada una vez que haya tributado el acostumbrado homenaje a Francia. Los franceses continuarán su labor sin hacer vanas recriminaciones pero con el firme sentimiento de su derecho".

Respecto al mismo asunto, "Le Petit Parisien" dice: "Es sorprendente comprobar el hecho de Mr. Lloyd George haya cerrado los ojos ante la necesidad de una cooperación íntima entre Francia e Inglaterra. No obstante fué el hombre que en las horas de la guerra pareció comprender cuan fiel, valiente y resuelto compañero podría ser Francia para Inglaterra".

Según opina "L'Excelsior" es preciso que el malentendido entre Francia e Inglaterra haya terminado, pues espera un gran cambio en la política inglesa, ya que Mr. Bonar Law sostiene una tesis contraria a la de Mr. Lloyd George, y habla de los asuntos de la misma manera que lo hace el señor Poincaré.

Por su parte, "Le Journal", expresó lo siguiente: "Esperamos que los nuevos hombres de gobierno británico traten de resolver el problema dentro de un espíritu conciliador, en vez de buscar en el asunto continuos elementos de división".

"Le Matin" opina que, con sus juegos, Mr. Lloyd George destruyó la cosa más noble que existe entre los hombres, es decir, la amistad y la confianza. El citado diario termina diciendo: "Bien le bonsoir, Monsieur, mais vous revoir". (Muy buenas noches, señor, y hasta nunca más ver).

"Le Figaro" dice: Francia que sufre cruelmente de los constantes errores en los caprichos de Lloyd George y de su ausencia total de conocimiento de las máximas, no puede en modo alguno, lamentar su partida".

Para el diario "L'Oeuvre" es indudable que la paz nada pierde con la caída de Mr. Lloyd George.

"L'Humanité" opina que el desmoronamiento de la coalición británica constituirá un desastre para la burguesía inglesa, y que esa experiencia no será perdida para el proletariado.

Incidente diplomático

CONSTANTINOPLA, octubre 20 (United Press). — Oficiales británicos sacaron ayer la bandera roja de la legación del soviet. Los representantes de éste piden una satisfacción o que se les entreguen los pasaportes. Se trata de un incidente diplomático.

El problema irlandés

LONDRES, octubre 20 (A. Havas). — "The Daily Chronicle" opina que no se producirá cambio alguno en la política británica referente al tratado irlandés.

En honor de un marino

CADIZ, octubre 20 (U. Press). — Durante la travesía del "Reina Victoria" habrá una fiesta en honor del capitán Antich, celebrando sus 25 años de marino.

La cuestión del Cercano Oriente

PARIS, octubre 20 (U. Press). — Según una información de fuente semioficial, el presidente del Consejo M. Poincaré, envió una nota a lord Curzon para insistir en que la conferencia para la paz en el Cercano Oriente se celebre cuanto antes, manifestando que acepta la fecha propuesta del 13 de noviembre, con tal que no sea postergada.

PARIS, octubre 20 (United Press) —En vista de la crisis británica, se cree en los círculos semioficiales que no podrá celebrarse la conferencia preliminar de peritos aliados para preparar las negociaciones de paz en el cercano Oriente.

El matrimonio del ex kaiser

LONDRES, octubre 20 (U. Press). —Comunican de Doorn que el ex emperador Guillermo de Alemania se inscribió en la oficina del registro civil de Doorn, con el objeto de celebrar su nuevo casamiento el 5 de noviembre.

La depreciación del marco

NUEVA YORK, octubre 20 (United Press). — El marco se ha cotizado hoy al tipo de 0.02 1|16 cent., lo que representa una nueva baja en su cotización.

Cotización de la libra esterlina

PARIS, octubre 20. (A Havas). — Poco antes de que terminaran las operaciones en la Bolsa de Comercio de esta capital, circularon los rumores acerca de la renuncia presentada por Mr. Lloyd George. Cuanto estos se acentuaron y llegaron a precisarse, la libra esterlina cayó de 60.75 francos a 59.75.

Declaración de M. Viviani

PARIS, octubre 20. (A Havas). — El ex presidente del gabinete francés, señor René Viviani, al inscribirse en las filas de la Izquierda Democrática del Senado, durante la sesión celebrada por esa Cámara bajo la presidencia del señor Doumergue, afirmó que permanecerá fiel a sus principios de política exterior, a saber: que Francia no puede quedar aislada ni puede ser el lacayo de sus amigas.

Un trabajo de M. Poincaré

PARIS, octubre 20 (Havas). — El jefe del gabinete francés, M. Poincaré, ha escrito el prefacio para un nuevo libro titulado "Introducción a los cuadros de la historia de Guillermo II".

El señor Poincaré comprueba que esos cuadros solo contienen una nomenclatura de fechas, afirmaciones breves y categóricas y vagas referencias a los documentos conocidos y artículos de la prensa olvidados disimulando mal los penosos esfuerzos realizados para sostener una tesis inexacta.

Los agregados militares italianos

ROMA, octubre 20 (U. Press). — Por razones de economía nacional, el ministro del Tesoro pidió a los ministros de Guerra y Relaciones Exteriores que sean abolidos los puestos de agregados militares en todas las embajadas y legaciones italianas.

El acuerdo entre D'Annunzio y Mussolini

ROMA, octubre 20 (U. Press). — "Il Paese" confirma el acuerdo entre Mussolini y D'Annunzio sobre la federación marítima y anuncia que el texto del mismo será emitido el domingo, revelando la amistad de D'Annunzio para con los trabajadores.

Captura de un asesino

BILBAO, octubre 20 (U. Press). —La policía ha capturado al sindicalista llamado Escudero, uno de los autores del asesinato ocurrido en el tren de Portugalete.

La situación austriaca

VIENA, octubre 20 (Agencia Havas). — A mediodía el gobierno austriaco entregó a los delegados de la Liga de las Naciones un folleto que contiene una exposición detallada del conjunto de las medidas que tienden a equilibrar el presupuesto austriaco en un plazo de dos años, de acuerdo con las directivas dadas por la liga.

Fallecimiento del conde Burian

VIENA, octubre 20 (U. Press).— Anúnciase el fallecimiento del conde Burian, ex ministro de Relaciones Exteriores en Hungría.

Mr. Lloyd George en viaje a Leeds

LONDRES, octubre 20 (United Press). — Mr. Lloyd George salió hoy para Leeds, donde pronunciará un importante discurso el sábado, aparte de los pequeños discursos que dirá durante el viaje.

Llegada de Refet bajá a Constantinopla

CONSTANTINOPLA, octubre 20 (Agencia Havas). — El general Refet bajá fué saludado a su llegada por Alí bajá, en nombre del sultán de Turquía.

El Gran Visir, los ministros de Guerra, Interior y Marina, presentaron también sus saludos a Refet bajá por intermedio de un oficial de ordenanza.

El entusiasmo de la población era indescriptible. Tan pronto como llegó a su residencia, Refet bajá solicitó al general británico Harrington que le fijara el día en que pudiera recibirlo.

Asesinato de un comerciante

PARIS, octubre 20. (A Havas). — El corresponsal del diario "Le Matin" en Nuremberg anuncia que varios propietarios de algunas fábricas de cerámica dieron muerte, a golpes de hacha, a un comerciante británico. A continuación quemaron su cadáver para utilizar las cenizas en la fabricación de porcelana.

SUD AMERICA

BRASIL

La representación argentina de football — Visita de un senador italiano — El futuro Ministerio del doctor Bernardes — Rumores desmentidos — Tramitación de partidos internacionales.

RIO DE JANEIRO, octubre 20. (Ag. Americana).— Partieron para San Pablo los delegados y footballers argentinos, acompañados de numerosos miembros de la Confederación Brasileña y deportistas.

Fueron despedidos por numerosas autoridades deportivas, amigos, etc.

—Comunican de San Pablo que el senador italiano Augusto Selli, que actualmente visita ese estado, está siendo objeto de grandes homenajes de parte de las autoridades del Estado y de la colonia italiana allí radicada.

El senador Selli visitó distintos puntos del interior apreciando la óptima situación de la colonia.

Posiblemente Selli visitará la República Argentina.

—Carecen por completo de fundamento los rumores propalados durante estos últimos días respecto al ofrecimiento que habría hecho el doctor Bernardes de las carteras de Relaciones Exteriores y de Hacienda a los doctores Ruy Barbosa y Sampaio Vidal, respectivamente.

El doctor Bernardes continúa las diligencias para la formación de su futuro ministerio en la más absoluta reserva, no habiéndose trasludido nada hasta el presente.

—El presidente del Club Peñarol, de Montevideo, ha entrado en negociaciones con el Club Fluminense de ésta, para traer su cuadro para disputar algunos matchs.

URUGUAY

Regreso de los jugadores uruguayos — Decreto ministerial — Otras noticias.

MONTEVIDEO, octubre 20. — Esta mañana desembarcaron los jugadores uruguayos que habían ido a Río. Al desembarcar organizóse una manifestación encabezada por la banda de marinería. Más de 5.000 personas formaron la manifestación.

—Por el Ministerio de Guerra dióse un decreto permitiendo desembarcar tropas armadas de la división naval japonesa para desfilar esta tarde por la ciudad.

—Llegó el acorazado brasileño "Minas Geraes". Durante su estada en ésta su oficialidad será muy agasajada.

Información local de última hora

La triangulación del Río Uruguay

Se aprueba el convenio celebrado en Junio del corriente año

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado a publicidad un importante decreto dictado por el anterior gobierno y que se refiere a la aprobación por el P. E. del acta convenio técnico administrativo firmada en Buenos Aires el 7 de junio de 1922 por la Comisión Argentino-Uruguaya para la triangulación del río Uruguay.

Por el mismo decreto nómbrase al geodesta Manuel González Fernández para que tenga bajo su dirección los trabajos de triangulación, y al capitán Héctor A. Barreiro para las observaciones astronómicas.

Fiscalización de los depósitos de cereales

El Ministerio de Hacienda ha dictado una resolución disponiendo que se devuelva a varias casas exportadoras las sumas que depositaron en la Aduana de Rosario, con el objeto de cubrir el pago de los sueldos del personal que se nombrara para la fiscalización de los depósitos de cereales habilitados a los efectos previstos por el artículo 5 de la ley núm. 10.349.

Cupones y títulos del Banco Hipotecario Nacional

Forma en que deberá efectuarse su pago

Con motivo de una nota del Banco Hipotecario Nacional, comunicando que su directorio ha resuelto ampliar la cláusula 1a. del convenio con el Banco Español del Río de la Plata, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, disponiendo lo siguiente:

El Banco Español del Río de la Plata podrá efectuar el pago de los cupones y títulos amortizados del Banco Hipotecario Nacional, en idénticas condiciones a lo establecido para España por el convenio de 23 de noviembre ppdo. en las plazas de Londres, París, Génova y Hamburgo, donde tiene actualmente establecidas sucursales, así como en las diversas ciudades de los siguientes países donde el Banco Español cuenta con corresponsales directos y en comunicación con dichas Sucursales: Bélgica, Suiza y Holanda.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra, que vencía hoy, por 100.000 pesos.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Nómina de las acordadas hoy por el Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones ordinarias, extraordinarias y pensiones por el término de quince años.

Jubilaciones ordinarias. — A don Ramón D. Córdoba, empleado de los F. F. C. C. del Estado; a don Mario Roldán, sargento de la policía de la capital; a don José A. Miranda, empleado de Correos y Telégrafos; a doña María Irene Raggio de Vitale, maestra de 1.a categoría de la escuela No. 11 del C. E. 12; a don Manuel Estanislao Vidal, comisario de la policía de la capital; a don Joaquín Medan, empleado de la Aduana de la Capital; a doña María V. S. de Eguren, maestra de 1.a categoría de la escuela No. 13 del C. E. 3.; a don Adolfo S. Hernández, empleado del servicio y conservación del Puerto de la Capital; a don Rodolfo Boerr, Preceptor de la Escuela de Penados de la Penitenciaría Nacional; a don Felipe Juan Manuel Giles; empleado de Correos y Telégrafos; a don Clemente Guiol, empleado de Correos y Telégrafos; a don Ramón Villanueva, ex auxiliar de la policía de la capital.

Extraordinaria. — A don Gustavo Solano Gómez, profesor del colegio nacional de Corrientes.

Pensiones. — A la viuda e hijos legítimos del ex jefe de Depósito de la Aduana de la Capital, don Luis Roberto Cadelago; a doña Dolores Barrera de Herrán, viuda del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Javier Herrán; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Raimundo Romero; a la viuda del ex jubilado don Francisco Javier Agustín Urdinarrain y a la viuda e hijos legítimos del ex profesor del colegio nacional de Rosario, don José Miguel Ferreyra.

Reportaje al Dr. Narancio

La personalidad del Dr. Yrigoyen

MONTEVIDEO, octubre 20. — Reporteado el doctor Narancio, que acaba de llegar de ésa donde fué en carácter de embajador, manifestó que se nos quiere bien, entre los argentinos. Que hay para nosotros consideraciones fraternales que se traducen en actos de una espontaneidad verdaderamente impresionante. "Y no crea que me refiero tan sólo a los poderes públicos, sino también a la masa popular que exteriorizó en forma tan expontánea como clamorosa, su afinidad afectiva al paso de nuestra gallarda Escuela Naval". val".

Refiriéndose a la personalidad del doctor Yrigoyen dijo: "El ex Presidente de la República, baja del alto sitial rodeado de un gran prestigio popular. Una verdadera marea humana lo rodeó con visible idolatría a su salida de la Casa Rosada y lo arrastró hasta su domicilio en entusiasta manifestación.

Será siempre a mi juicio, el hombre profundamente querido de su pueblo, por su austeridad y su devoción a las actitudes democráticas, que ya han hecho carne en la mayoría de sus conciudadanos y que no podrán ser abolidas en el futuro.

El nuevo presidente de la República Argentina, el doctor Alvear es sostenido por una absoluta unanimidad de opiniones. Es un hombre de raíces hondas en el ambiente histórico de aquel país, y cuyas ideas nuevas son consideradas como una seguridad para todos los avances necesarios en la vida de las democracias que, como la de la Argentina, se va imponiendo en la marcha precursora de las demás naciones americanas."

En su extenso reportaje entró luego a considerar la misión que confióle el gobierno del Uruguay y las deferencias de que fué objeto por parte de las altas autoridades argentinas así como también por los uruguayos residentes en ese país.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Marina, gastos, 100.000 pesos; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 5835; Policía de la capital, gastos, 18.359; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, gastos, 30.044; Biblioteca Nacional, 12.098 y Ministerio de Obras Públicas, 250.000.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a pesos 583.328.

Materiales para Obras Públicas

Aprobación de licitaciones

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado una resolución aprobando y adjudicando las siguientes licitaciones:

Materiales de electricidad con destino a la sección conservación (servicios eléctricos) del puerto de la capital, por un valor de 52.40 pesos m|n., adjudicados a las casas Siemens y Schukert y Cía. Sudamericana de Electricidad.

Diversos artículos con destino al depósito central, por un valor de pesos 2.228.70 m|n., adjudicados a las casas F. Francioni y Cía., Guanziroli y Cía., Blanch Hnos. y A. Tarelli y Cía.

Materiales de hierro galvanizado para el depósito central, adjudicados a las firmas Tarelli e hijos, Bader y Cía., S. A. Tubos Mannesmann, Juan y José Drysdale y Metalúrgica Argentina Ltda., por un importe total de pesos 2.263.

Adquisición de cinco mesas escritorios destinadas a la inspección general del Puerto de Buenos Aires y la sección contabilidad, adjudicadas a la firma Staudt, por un importe de pesos 375.

Motor eléctrico necesario en la división del Río Uruguay, adjudicado a la casa Siemens Schukert y Cía. S. A., por la suma de 1.370 pesos.

Caños de acero destinados a la sección conservación (máquinas hidráulicas), del puerto de Buenos Aires, adjudicada a la Metalúrgica Argentina, que los proveerá por la suma de pesos 563.50.

Quinientas toneladas de piedra caliza categoría A, con destino a las obras que se realizan en puerto Esquina, adjudicadas a la firma Antonio Izaguirre, por la suma de pesos 2.250.

Por otra resolución se exonera del pago de estadías en que incurrieron varios vagones en la línea del puerto de Buenos Aires, debido a las lluvias caídas los días 21 y 22 de junio ppdo., reclamado por la firma Louis Dreyfus y Cía.

Se dispone también el pago de la suma de pesos 497.42, a favor de la empresa del Ferrocarril de Santa Fe, por diversos servicios que ha prestado a la D. G. de Puentes y Caminos.

Administración nacional

Por sueldos y jornales del personal del Ministerio de Obras Públicas, destacado en la ciudad de Rosario, la Tesorería de la Nación pagó en la fecha 250.000 pesos.

Aforos de los anteojos para teatros

Se dictó una resolución por el Ministerio de Hacienda, declarando que los anteojos prismáticos para teatro, deben despacharse con el 50 por ciento de recargo en los aforos de las correspondientes partidas.

Juzgados de Paz de la Capital

La Tesorería General entregó hoy al habilitado del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 5835 pesos moneda nacional, importe de los alquileres de los juzgados de paz de la capital, por el mes de septiembre último.

En la Intendencia Municipal

A la hora de cerrar esta edición, el intendente municipal doctor Noel está reunido con los secretarios de Obras Públicas y Hacienda, doctores Varangot y Ravignani, tratando diversos asuntos relacionados con la organización administrativa que se propone llevar a cabo.

Escalafón de los telegrafistas ferroviarios

En el Ministerio de Obras Públicas se han recibido comunicaciones de telegrafistas de distintas partes del país, solicitando la pronta aprobación del escalafón para dicho personal.

El doctor Loza ha contestado esas comunicaciones expresando que pasaba los pedidos a la Dirección General de Ferrocarriles urgiendo el pronto estudio y despacho de la reglamentación.

2.ª EDICION

EN LA PRESIDENCIA

Realizado el acuerdo de ministros que presidió, el doctor Alvear recibió a las personas que tenían acordada audiencia para hoy.

El primer magistrado departió con los miembros de las cámaras civiles y comerciales de la capital y con varios diputados radicales a la legislatura bonaerense, que concurrieron con el presidente del bloque señor Modestino Pizarro.

El jefe de policía, coronel Bortagaray, el gobernador de Río Negro y el ministro en el Perú señor Levillier, también fueron recibidos por el Presidente, que a la hora de cerrar nuestra edición seguía concediendo audiencias.

En acuerdo de ministros se trató la situación de Córdoba

El Presidente de la República reunió esta tarde a sus ministros en acuerdo para tratar por segunda vez la situación de Córdoba, prolongándose la deliberación de los miembros del Poder Ejecutivo cerca de dos horas.

Durante la reunión el ministro del Interior hizo una relación de los antecedentes que, sobre la situación política e institucional de Córdoba, se le encomendara estudiar en el primer acuerdo de gabinete.

Terminado el acuerdo, por la secretaría de la Presidencia se nos dió la siguiente versión oficial de lo tratado:

"Considerando que se halla pendiente de la resolución del Congreso un proyecto de intervención en la provincia de Córdoba, proyecto despacho por la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, se acordó incluir ese asunto en las próximas sesiones extraordinarias, manteniendo entre tanto el "statu quo".

"Estima el P. E. que el caso de Córdoba no presenta caracteres de urgencia que requieran su resolución durante el presente receso, que durará probablemente un mes."

En la reunión se resolvió igualmente dictar un decreto relativo a los acuerdos que implican gastos.

El texto íntegro de dicho decreto expresa:

Considerando:

Que existen en vigencia acuerdos de ministros autorizando gastos con imputación a los mismos;

Que se trata de erogaciones que no es posible suprimir de inmediato, aun cuando el propósito del P. E. sea el de no apartarse de las autorizaciones legislativas;

Que, en tal virtud, se hace indispensable mantener hasta el 31 de diciembre del corriente año, las disposiciones de esos acuerdos, debiendo desde ya, los diversos departamentos del P. E., adoptar las medidas necesarias para que los gastos a que dichos acuerdos se refieren, cesen en la citada fecha o sean incluídos en el próximo presupuesto.

Por estas consideraciones el Presidente de la Nación Argentina en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o.—Los acuerdos de ministros que autorizan gastos se seguirán cumpliendo hasta el 31 de diciembre del año en curso, debiendo incluirse, aquellos que sean indispensables, en el proyecto de presupuesto de 1923.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — (Firmado): M. T. de Alvear.—R. Herrera Vegas, José Nicolás Matienzo, Agustín P. Justo, M. Domecq García, C. I. Marcó, Eufrasio Loza, Tomás Le Breton.

En la presidencia del Senado

El vicepresidente de la República, doctor Elpidio González, concurrió esta tarde, poco después de las 15 horas, a su despacho de la presidencia del Senado. Estudió diversos asuntos administrativos, recibiendo la visita, entre otras, de las siguientes personas: general Jaureguiberry, tenientes coroneles Valotta, Vásquez, Peracca, coronel Rojo, senador nacional Vicente C. Gallo y diputados nacionales Santa María y Maidana.

El doctor Gonzáalez se retiró del Senado a las 17.30 horas.

El Patronato de la Infancia nombra vocal de la C. D. al doctor Noel

De acuerdo con una práctica establecida, de que los señores intendentes formen parte de la C. D. de la institución, en virtud de que el Patronato de la Infancia ha sido fundado por un decreto municipal del año 1892, la C. D. en sesión de ayer, ha elegido vocal honorario al doctor Noel.

Biblioteca Nacional

El Ministerio de Hacienda liquidó esta tarde la planilla de sueldos y gastos por el mes de septiembre pasado, de la Biblioteca Nacional.

Títulos de la deuda externa consolidada argentina

Se ha dado a publicidad una resolución del Ministerio de Hacienda, disponiendo que los agentes bancarios del gobierno en Europa, concedan duplicados de títulos de la deuda externa consolidad argentina, cuya pérdida fué debidamente comprobada.

Establece la resolución que los títulos que así se entreguen y sus cupones respectivos llevan la misma numeración de los extraviados.

Teatro Infantil Municipal

El próximo domingo 22 del corriente el elenco infantil del teatro "Labarden" actuará en la plaza Las Heras.

Los anuncios de empréstitos

El ministro de Hacienda los desautoriza

Interrogado el ministro de Hacienda doctor Herrera Vegas, acerca del grado de veracidad de los anuncios de ofrecimiento al gobierno de un préstamo por 100 millones de dólares, nos manifestó categóricamente que el Poder Ejecutivo no había recibido propuesta alguna.

El ministro, nos agregó que seguía trabajando con toda dedicación en el estudio de la situación financiera, tarea que abordó desde el primer día de su ascensión al cargo.

Gobernador del Río Negro

Ofreció la renuncia del cargo, siéndole rechazada

El gobernador del Río Negro, doctor Víctor Molina (hijo), que emprenderá viaje de regreso a dicho territorio en la semana próxima, fué recibido hoy por el Presidente de la República, a quien ofreció la renuncia del cargo, siéndole rechazada por el doctor Alvear.

Después, el doctor Molina se entrevistó con el ministro del Interior, para gestionar diversas cuestiones de carácter administrativo.

Edecán del Presidente

Por el Ministerio del Interior, se dió a conocer hoy un decreto — que lleva fecha 14 del corriente y que anticipamos hace varios días — por el cual se nombra edecán del Presidente de la Nación, al capitán de fragata Julián Fablet.

POR LOS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

El doctor Matienzo, ministro del Interior, concurrió a su despacho a las 13 y 50 horas, pasando de inmediato a la presidencia para tomar parte en el acuerdo.

De regreso, el citado miembro del Ejecutivo concedió numerosas audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador de Río Negro.

Conferenció con su colega de Hacienda, doctor Herrera Vegas.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina, se reunió esta mañana con los directores generales de administrativa, personal, material, prefectura general marítima y direcciones y comunicaciones tratando asuntos relacionados con las respectivas direcciones.

A las 14, se trasladó a la presidencia con el objeto de asistir al acuerdo de ministros.

Regresó de nuevo a su despacho a las 16, recibiendo inmediatamente la visita de algunos amigos personales y del almirante chileno Soublette y luego, con el secretario general del ministerio, capitán de fragata Casal, atendió la firma de expedientes.

A las 17 horas concurrió al Plaza Hotel, donde la orquesta típica mejicana, ofrecía una audición en honor de los ministros Justo y Domecq García.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El doctor Le Breton atendió durante el día, el despacho de Relaciones Exteriores, ocupándose de la firma de numerosos expedientes que esperaban ese trámite.

Por la tarde, acudió a la presidencia, donde tomó parte del acuerdo de ministros.

EN EL DEPARTAMENTO DE GUERRA

El coronel Justo llegó a su despacho a la hora de costumbre, atendiendo luego con su secretario la firma de expedientes y resoluciones.

Más tarde recibió la visita del ministro de Marina, almirante Domecq García; del nuevo director de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, coronel Mosconi y del general Ricardo Solá, quien se despidió del coronel Justo, con motivo de ausentarse mañana a la ciudad de Córdoba.

A las 14 se trasladó a la Presidencia de la República, a fin de participar del acuerdo de ministros, re-

gresando a su despacho a las 15.30.

Seguidamente recibió al teniente coronel Mohr y al inspector general del ejército chileno, general Altamirano.

A la hora de cerrar esta edición concurre en compañía de su ayudante de campo, mayor Casares, al Plaza Hotel, donde se realiza un festival a cargo de la orquesta típica mejicana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, doctor Tomás A. Le Bretón, concurrió a su despacho a las 16. Recibió al señor Guerrico, director del Ferrocarril del Sud, y a otras muchas personas que solicitaron audiencia.

Conversó con el ministro de Agricultura de Santa Fe, doctor Araya, quien se interesó por la forma en que el doctor Le Bretón se ha propuesto llevar a cabo la selección de semillas, que dará, a no dudarlo, excelentes resultados.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

A las 14 horas concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública doctor Marcó. Suscribió el despacho del día que le fué llevado por el subsecretario doctor Moreno, recibiendo luego algunas visitas.

Se entrevistó con el doctor Marcó, con el propósito de saludarlo, una delegación compuesta por camaristas de la capital, otra delegación del Centro del Profesorado Diplomado y una comisión de alumnos del Colegio Nacional Avellaneda.

Entre los expedientes firmados hoy figuran los siguientes:

Concediendo licencia al señor Nicolás R. Luisi, del colegio nacional de Bragado; al Dr. Homero H. P. Soldano, del Liceo Nacional de Señoritas, al Dr. Arturo de la Vega, del colegio nacional de La Rioja, al doctor Jorge Magnin, del Colegio Nacional Mitre, al Dr. Juan E. Lozano, de la Escuela de Comercio de La Plata, al doctor Benjamín Rueda Vega, de la Escuela Normal de Maestros (Goya), a la señorita Clelia J. Illia, de la escuela normal No. 8, a la señorita María Amelia L. de Torres, de la escuela normal de Lincoln, a la señora María Esther P. de Kexel, de la escuela normal de Tandil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Durante el día de hoy el titular de la cartera de Obras Públicas, doctor Loza concurrió a su despacho en las primeras horas de la mañana y de la tarde, entregándose al estudio y la firma de numerosos expedientes y licitaciones que esperaban su despacho.

Recibió en las horas de la tarde, después de asistir al acuerdo de ministros, a que estaban convocado, al directorio de las Obras de Salubridad, representado por el Dr. Candiotti, y los señores Bidegain, Agesta, Wught, Senillosa y Podestá.

Partida de la Embajada Chilena

El lunes próximo emprenderá viaje de regreso a Santiago, la embajada chilena presidida por el doctor Luis Barros Borgoño, que asistió a la trasmisión del mando presidencial.

Viaje del embajador de Méjico al Iguazú

El gobernador de Corrientes ha informado telegráficamente al Ministerio del Interior que el embajador de Méjico, doctor José de Vasconcellos ha sido cumplimentado a su paso por Caseros, Libres, La Cruz y Santo Tomé, por las autoridades, asociaciones, directores de escuelas y pueblo, en la forma más expresiva y cordial que fué posible, dada la premura del tiempo y la hora de llegada a algunas de aquellas localidades.

Banco de la Nación

EL Dr. TORRENT SE HIZO CARGO DE SUS FUNCIONES

El Dr. Raúl C. Torrent se hizo cargo esta tarde de sus funciones como director del Banco de la Nación.

Fué designado miembro de la comisión de sucursales, cargo en el que el Dr. Torrent desarrollará, a no dudarlo, una acción eficiente, dados sus indiscutibles prestigios de financista talentoso.

La zona garrapaticida

LOS HACENDADOS PROTESTAN POR LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCION DE GANADERIA

Varios hacendados de la zona garrapaticida, cuyos campos se encuentran limpios, se han dirigido al ministro de Agricultura, protestando por las rigurosas medidas adoptadas por la Dirección de Ganadería, que clausura sus campos, cuando por accidente se infeccionan.

La Dirección General aconseja en estos casos seguir la práctica de los experimentos, es decir, que se levante la clausura, cuando de los informes que produzcan los inspectores no resulte infectado el campo.

Escuela Pedagógica Sarmiento de Tucumán

Reconocimiento de títulos

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una resolución dando validez a los titulados maestros egresados en 1920 y 1921, de la Escuela Pedagógica de Tucumán, en atención a que dicha escuela funcionó con sujeción a las disposiciones de la ley del año 1878 y su reglamentación.

Se aprueban las operaciones de compra de harina, trigo y azúcar

Por el Ministerio de Hacienda, se han dado a conocer hoy dos decretos del Poder Ejecutivo, por los cuales se aprueban las gestiones realizadas para dar cumplimiento al abaratamiento del pan y las operaciones de compra de harina y trigo.

El texto de dichos decretos lo daremos a publicidad mañana.

PLAGA DEL TORQUE

El pasado invierno marcadamente lluvioso, impidió casi totalmente efectuar tratamientos invernales para prevenir la invasión del torque o enrulamiento de las hojas del duraznero y ciruelo.

Debido a esta causa no debe extrañarse que las plantaciones frutales citadas se encuentren muy atacadas por dicha enfermedad criptogámica, que ha comprometido en gran parte el éxito de la cosecha y la calidad de los frutos, hechos que no han podido evitarse a pesar de los esfuerzos y actividad desplegados por la sección Policía de los Vegetales del Ministerio de Agricultura.

A efectos de aminorar los perjuicios y destrucción causados por esta plaga, que da como recurso el tratamiento primaveral que consiste en las pulverizaciones de las plantas afectadas con el caldo Bordeles, cuya correspondiente fórmula y modo de prepararla es la que siempre se ha aconsejado, y que ahora distribuye en hoja suelta el ministerio por intermedio de la sección de propaganda e informaciones, recién creada por el actual ministro.

GUERRA Y MARINA

CRUCERO "BUENOS AIRES"

El ministerio de Marina, ha resuelto designar segundo comandante del crucero "Buenos Aires" al teniente de navío Eduardo Lezica.

PASE

Pasó al crucero "Buenos Aires" el auxiliar contador Julio A. B. Bruno.

PASE

Pasó a prestar servicios al regimiento 4 de caballería, el cirujano de cuerpo asimilado a teniente 1o., doctor Carlos Alric.

CUARTA DIVISION DEL EJERCITO

Mañana se ausentará a Córdoba, con el objeto de hacerse cargo de su puesto, el nuevo comandante de la cuarta división del ejército, general de brigada Ricardo Sola.

AGREGADO MILITAR EN EL PARAGUAY

El comandante Mohr, nuevo agregado militar en el Paraguay, se despidió del Ministerio de Guerra, pues mañana se ausentará a aquél país, a fin de hacerse cargo de su puesto.

DEPORTES

Central Tennis Club

La asamblea ordinaria anual de esta sociedad se realizará mañana, en segunda convocatoria, en el local Carlos Pellegrini 1521, a las 16.30 horas, con el número de socios que concurra.

Llegada de vapor "Orania"

Este paquete esperado esta noche, desembarcará los pasajeros mañana a las 7 a. m.

Entre los numerosos pasajeros que llegan, figuran los siguientes:

El señor Pierre A. M. Lombary, quien regresa a Buenos Aires después de una larga temporada en Europa con su familia; Mauricio A. J. Lombary, señora Teresa M. A. Lombary, Eduardo y Andrés Lamboray, Roger Lamboray Tys de Glopper, Helena de Glopper Kalis, Maruje Adriana de Glopper, Tene Hoffeimester, Luis Juan Hoffmeister, Magdalena Lehmler, Hermann HasenClever y Willy Hasenclever, Federico Schall, Martha Poeur, Wilhelmina de Meyier, Antoine, Marie, Marcel y Violette Heiremans, Lucien y Julia Ricaud, Juan, Bertha y Celia de Dios Urrutia, Josefa y Flora Sterkendries, Ambrosio Quadre, Paúl e Isabel Deddyn, André Rombaux, Luis Cau, Lucie y Jacqueline Biguard, Marcel Martin, Francisco Anchorena, Leandro Oliveira, Alberto Stohler, Eugene Roesli, José M. Balart, Mauricio Weinstein, Alfredo Duhalde, Mercier Pageyral, eJanne Chiesa, Georges, Regina, Raquel y Rosa María Frankel, María A. Sagerciague, Auguste Huber, Helvetia y Nelly Huber, Georges y Francisco Chavance, Pierre Missone, Holmberg de Bunge Belen, Louis Douin, Pedro José Guillermo y Carlos Alessandrio, Enrique y Mercedes Villegas, Claudio Victorino Cratto, Raúl C. Zamboni, Herbert Volckmar, Enrique Van Til, Gabriela Brune Sicler, León Oliver, Harold y Carla Maudt, Edelmiro, Virginia H. de y Pablo Argilaga, Adolfo M., Ernestina L. y Susana Holmberg, Clotilde Fernández, Josefa Vázquez, José y Rosa C. Brandi, Enrique Benjuria, Inés Holter, Ernest Jacques Guy, Enrique y Clara Jordán, Alfreda Dickinson, José D. Eduardo Brates, José Gómez eViga, Henry Tony y Marie H. L. Bouillet, Alvaro y Celia Costa de Salles Oliveira, Alvaro Junqueiro Peniche, Fructuosa Shine, Martín y María Wouterlood, Hendrika C. Heentjens, Jacobi S. L. Buchhorn Becker, Constant de Vooght, Baron Frans W. van Randwyck, Pauly Baumann Moises Hahn, Marjet Stenberg, Beyiot Lenhardtson, Ana D. de Cheyne, Davida Joseph, Elsie Gould, Nellie y May Kirk, Felice Rosso, Dionisio López, Rose Roux, Margarita Roux Bonnet, Baldomero Etelveria, Petrus Vermeulen, Theodor Planken, Mauritz Cohen, Carlos López y Castello, Perfecto Rojo, Rose Puca, Julia Bria, María Girandeau, Jacob de Leeuw, Samuel Azarala Gil, Marie Korb Weidenheim, Marie Krog, Irmengard Hagen, Anne L. Chapeyron, Lucienne Carpentier, María Luisa Coste, Marie Joseph Vernier, Herz Rubinstein, León Salomón, Manuel, Francisco Copedano, Soledad y Carmen Martínez, María Trinidad Copedano, Petrona Ferreyra, Jacques Hafner, Dionisio, Catalina, Eduardo y Juan Asueta, Gabriel Berramendi, José Agote, Miguel Aramburu, Alejandro Iturriaga, Josefa, María, Antonia, Ana y Pilar Iturriaga, José A. M. Mon Rocha, María E. Enriquez Rocha, Benjamín Freiera, Manuela Armanderin, Rafael V. y Herminia Capellan, Juan Baluge, Señia I. Maza, Alberto Dorado, José Zapico, Eduardo García Oliveira, Petro Luejo Catron, Manuel Bermudo, Manuel López, María Novoa, María, Celia, Manuel y Esther López, Isabel Sagrade Manuel Fernández, José M. Martínez Rodríguez, Manuel Gamazo Santana, Juan y Eugenio Anapies.

El "Orania", saldrá nuevamente para Amsterdam y escalas el 27 de octubre.

Hoy se hizo cargo de su puesto el nuevo presidente del Departamento Nacional del Trabajo

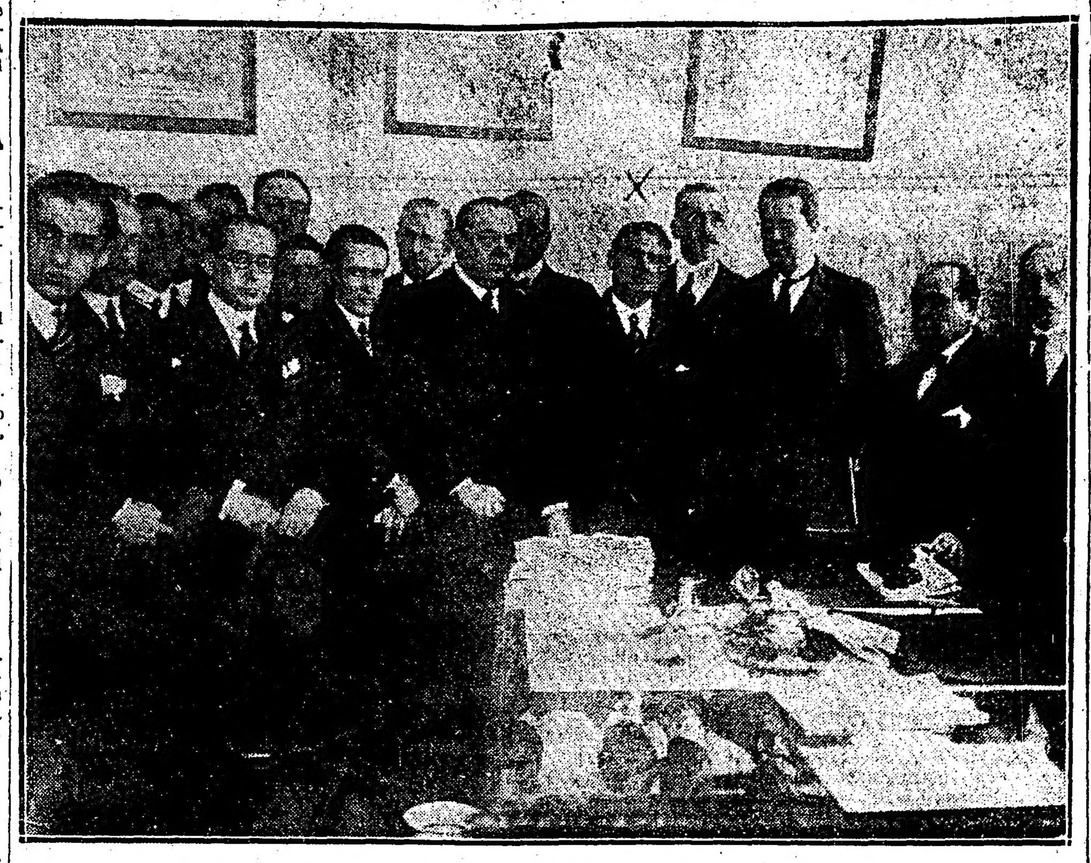

El doctor Luis C. García (x), momentos después de haberse hecho cargo de la presidencia del Departamento Nacional de Trabajo

A las 14 horas de hoy fué puesto en posesión del cargo de presidente del Departamento Nacional del Trabajo el doctor Luis C. García, designado por reciente decreto del Poder Ejecutivo para desempeñar estas funciones.

En la casa de la calle Córdoba número 2235, en donde se encuentran instaladas las oficinas principales de esta repartición, esperaban la llegada del nuevo presidente numeroso público formado en su mayoría por amigos personales del doctor García y personal superior de la repartición.

A la hora ya indicada, el presidente interino doctor Alejandro M. Unsain en presencia del subsecretario del Ministerio del Interior doctor Alfredo Espeche, puso en posesión del cargo al nuevo designado, labrando y firmando la correspondiente acta. A continuación fué leída en presencia de todos los asistentes, quienes también la firmaron.

Fué luego el doctor García objeto de afectuosas demostraciones de simpatía por parte de las siguientes personas que asistieron al acto: señores Tomás Ceballos, Luis G. Maldonado, Juan Cemesaña, Emilio Lozano, Pablo Michand, Ejidio Cavanma, Angel Lesser, Manuel P. Goyena, Carlos Suárez, Esteban B. Gandulfo, Raúl A. de Zavalía, Carlos Hoffman, Pedro Maurecein Molina, José A. Ruiz Moreno, Carlos Zarabia, Jorge Villarroel, Francisco Conmorata, Juan Carlos Rebollo, Miguel A. Bravo, Juan Meira, Eliseo García, Gregorio Conde, doctor Ramón Oneto, Luis C. García (hijo), Manuel Roberts, Alberto García, Agustín Sagasta, mayor Juan P. Soto. José M. García, Carlos Moschini, ingeniero Ricardo García, Francisco Posso, Franck Pott, doctor José M. Samperio, Pedro Vásquez Hernández, doctor Gabriel Giordano, Modesto Acevedo, Rebollo Paz, doctor Alejandro M. Unsain, Méndez Muñoz, José H. Ponce Silva, Fernando F. López, Luis B. Grinner, Francisco M. Lastra, Juan Oscaris.

Un concierto de obras sinfónicas argentinas

Mañana a las 15 la banda municipal ofrecerá un concierto dedicado exclusivamente a obras sinfónicas argentinas. La audición se realizará en los jardines de invierno del parque Tres de Febrero, de acuerdo al siguiente programa:

Marcha sinfónica, de Restano; Sinfonía, de Williams; Intermedio sinfónico de De Regatis; Angelus, de Peacan del Sar; Cortejo chino, de Ugarte; Shafras, intermedio, de Gaito; Tucumán, fantasía, de Boero; y un vals de Pitaluga.

SOCIALES

Ha fallecido la señora Rosalía Castro de Fernández, después de sufrir una delicada intervención quirúrgica.

Esta noticia ha de causar sentimiento, no solamente en el seno de los suyos, sino en el extenso círculo de sus relaciones donde la señora de Fernández era apreciada por sus exquisitas dotes de cultura y afabilidad.

La señora de Fernández era madre del doctor Adrián Fernández Castro, distinguido facultativo.

Noticias municipales

REGISTRO DE ENFERMEROS

Con el fin de facilitar al público, enfermeros competentes, la Dirección de la Asistencia Pública ha resuelto abrir un registro de inscripción donde únicamente podrán anotarse los que posean títulos que los acredite para cumplir tales funciones.

CESION DE TERRENOS

La Dirección General del Departamento de Obras Públicas eleva a la Intendencia, para su aprobación, el ofrecimiento gratuito que hace a la Municipalidad la señorita Carmen Piana, y que consiste en una fracción de terreno de una superficie total de 2.906.78 metros cuadrados, con destino a la apertura de un pasaje de 10 metros de ancho en la manzana comprendida por las calles San Matías, Gavilán, San Julián y Caracas, el que pasando por el centro de la citada manzana unirá las calles San Martías y San Juliáán. Al mismo tiempo la señorita Carmen Piana escriturará a favor de la Municipalidad la fracción de terreno de su propiedad afectada por el trasado de la calle San Matías entre Caracas y Gavilán, y las fracciones correspondientes a seis ochavas de seis metros cada una.

RECEPCION DEFINITIVA DE PAVIMENTO

El departamento de Obras Públicas elevó a la superioridad, para su aprobación, la recepción definitiva del adoquinado de granito construído en las calles Plaza de Paroissien a Avenida del Tejar y Capdevila de Bebedero a Nahuel Huapí.

PLANILLAS DE PRORRATEO

La Dirección General del departamento de Obras Públicas elevó a la Intendencia las planillas de prorrateo correspondientes al pavimento de la calle Venezuela de Solís a Cevallos, en las que se indican los importes que les corresponde abonar a los propietarios de esa cuadra.

REPARACION DE PAVIMENTOS

El departamento de Obras Públicas en el día de hoy ha dado comienzo a la reparación de los pavimentos de asfalto de las siguientes calles: Jujuy de Rivadavia a Victoria, Moreno de Rincón a Entre Ríos, Paraguay de Azcuénaga a Pueyrredón, Esmeralda de Lavalle a Tucumán.

NOTAS POLICIALES

MAÑANA LLEGARAN LOS SEÑORES LAGUARDA Y ETCHEVERRY

Procedentes de Nueva York, donde representaron a nuestro país en el Congreso Policial, son esperados mañana los señores Laguarda y Etcheverry.

Su llegada dará margen a una entusiasta recepción, de la que participarán las figuras más destacadas de la repartición policial, a fin de exteriorizar elocuentemente el beneplácito a que se hicieron acreedores ambos funcionarios, por su actuación eficay en aquél congreso.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Una señorita sufre la fractura de una pierna, al ser arrollada por un automóvil

Frente al número 420 de la calle Entre Ríos, el automóvil de alquiler número 6336, que conducía Nazario Caparraga, arrolló a la menor Ana María Pioti, de 16 años de edad.

La víctima sufrió, a consecuencia de este accidente, la fractura de la pierna izquierda.

Sin pérdida de tiempo fué trasladada en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación dada la gravedad de su estado.

El chauffeur Nazario Caparraga fué detenido por las autoridades policiales, instruyéndose el sumario de práctica con intervención del juez doctor Yrigoyen.

LLEGADA DE UN HERIDO

Procedente de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) llegó hoy a Constitución el súbdito italiano Santiago Saco, quien presenta una herida de bala en el brazo derecho.

El ser interrogado por las autoridades policiales de la sección 16a. manifestó que fué herido durante un incidente que sostuvo con otro sujeto que está detenido en aquella localidad.

Saco fué internado en el Hospital Rawson.

PROVINCIAS

SANTA FE

Fiestas patronales

CASALEGNO, octubre 20. — Como estaba anunciado se realizaron las fiestas patronales alcanzando un gran éxito debido a lo variado del programa confeccionado a tal efecto y a la numerosa concurrencia que asistió de los pueblos vecinos.

Se llevaron a cabo interesantes matchs de football, diversos juegos populares y un gran baile, el que fué amenizado por una selecta orquesta traída exprofeso de esa ciudad.

Los fuegos artificiales a cargo de una casa de Rosario llamaron la atención por lo novedoso

Agrícolas — Romerías — Demostración

CERES, octubre 20.— En varias chacras de esta colonia se ha dado principio al corte del trigo y lino.

—Con el mixto procedente de la Capital Federal ha llegado la banda de música que prestará sus servicios en las romerías españolas que darán principio hoy.

—El jefe de Correos, señor Folma, con motivo de su traslado a Morteros, ha sido objeto de una demostración por parte de sus numerosos amigos, en mérito a su brillante actuación al frente de la oficina de Correos y Telégrafos.

Fiestas patronales

TOTORAS, octubre 20. — Con extraordinaria concurrencia se realizaron las fiestas patronales de Santa Teresa, durante los días 15, 16 y 17 del actual.

La afluencia de elementos de los pueblos inmediatos llamó la atención por no haberse visto tanto concurrencia desde hace varios años.

El próximo domingo 22 se clausurarán las mismas con un gran baile, el que será amenizado por una selecta orquesta.

Accidente fatal — Vialidad

MAIZALES, octubre 20. — A consecuencia de haber sido arrojado violentamente de un carro, cayendo bajos las ruedas del mismo, recibiendo contusiones de cierta consideración, ha dejado de existir en el Hospital Español de esa ciudad el vecino Juan Zalac.

—Dentro de breve tiempo quedará terminado el abovedamiento del camino principal.

Ecos del Día de la Raza. — Enlace. — Viajeros

SANTA TERESA, octubre 20. — Con mucho éxito se llevaron a cabo los festejos en conmemoración del Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América.

De los diferentes números que componían el programa, sobresalió la velada musical donde prestó su cooperación el cuadro filodramático local "Almafuerte", poniendo en escena las obras "La razón social" y "Los íntegros"; en ambas obras sus intérpretes cosecharon nutridos aplausos.

La parte musical estuvo a cargo de la distinguida profesora de piano señora Teodora Sá Pereira.

La niñita Esther Sá Pereira demostró poseer cualidades extraordinarias para la ejecución en el piano de obras que, como la Polonesa, de Chopin, y el estudio número 12, del mismo autor, fueron ejecutados con verdadera maestría.

El número de canto estuvo a cargo de la niña Raquel Sá Pereira, la que fué objeto de calurosos aplausos por parte de la numerosa concurrencia.

—Para el 21 del corriente se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Carolina M. Carpanelli con el señor Pedro F. Morre.

Apadrinarán la boda la señora Francisca Gabetta y el señor Constancio Morre.

En el acto civil testificarán las actas por parte de la novia los señores Francisco Casales y Pedro Carpanelli, y por el contrayente, los señores Aurelio Gabetta y Antonio Bonglorno.

Esta boda dará lugar a una brillante nota social dadas las vinculaciones con que cuentan ambos contrayentes.

—De y para Rosario, el señor Juan D. Mazzoni (hijo).

Teatrales — Pro plaza pública. Nota a la empresa del F. C. C. A.

EL TREBOL, octubre 20 — El sábado próximo la compañía de los hermanos Karr dará en el teatro Cervantes una función a beneficio del Lawn Tennis Club, de este pueblo.

—La Comisión pro plaza pública que preside el doctor A. Chaves Goyenechea, en su última reunión ha resuelto dar principio a la formación de la plaza, previa licitación que se hará de los trabajos de la misma.

—Ha sido muy bien recibida la noticia de la nota enviada por el senador del departamento San Martín, doctor Angel Ortiz Grognet, al gerente de la empresa del Ferrocarril Central Argentino, pidiendo se restablezca el servicio de tren de pasajeros los días domingo.

Enlace

PAZ, octubre 20.— El sábado 21 del corriente contraerá enlace en Santa Teresa la señorita Margarita Matilde Natino, de esa sociedad, con el señor Angel A. Mattiazzi, estrechamente vinculado en este pueblo.

Serán testigos por parte de la novia los señores Elías Tedeschi y Bautolomé Natino, y por el novio los señores Eduardo Gusberti y el ingeniero Celestino Mattiazzi.

Apadrinarán la boda la señora María D. de Nativo y el doctor G. Ernesto Ferrarotti.

La ceremonia a celebrarse en la casa de los padres de la novia ha de revestir los contornos de una brillante reunión social.

Velada. — Enlace. — Viajeros. — Agrícolas

VILLA MUGUETA, octubre 20.— Bajo los mejores auspicios se llevó a cabo la velada auspiciada por la dirección de la escuela fiscal.

El vasto programa confeccionado a tal efecto se cumplió en todas sus partes, mereciendo sus intérpretes entusiastas aplausos del numeroso público que llenaba la sala.

El resultado obtenido ha sido por demás satisfactorio, por cuyo mouro la directora de la escuela, señora de Cesca y las personas que prestaron su cooperación han sido muy felicitadas.

—Se realizó el enlace de la señorita Emilia Sinzó, con el joven Manuel Franiche.

Con tal motivo, en casa de los padres de la novia se llevó a cabo una interesante reunión social.

—Para Rosario, el señor Pedro Eguiazú y familia, y su sobrinita María Angélita Adanti.

—Para igual punto, las señoritas Elma, María E. y Teresita Cosielli.

—Para Rosario, el doctor Oscar Reyes.

—Para Godoy, el señor José P. Hertz.

—El estado de las sementeras en general es satisfactorio.

Exposición ganadera — Comida de camaradería — Otras noticias

SUNCHALES, octubre 19. — Reina gran entusiasmo en ésta y los pueblos vecinos, con motivo de la exposición ganadera a verificarse en Rafaela el domingo 22, con la presencia del señor gobernador, que asistirá al acto. Para mejor agasajar a los concurrentes visitantes, se ha nombrado en aquel punto una comisión honorable de vecinos, que tan de rendir homenaje y atenderlos debidamente.

De ésta, sabemos que asistirán varias personas interesadas en presenciar esa feria, que habla tan alto en pro del adelanto ganadero de esa región.

—Noches pasadas reunió en su casa el doctor Honorio Basaldúa, un grupo de médicos amigos. Concurrieron, con sus respectivas familias, los doctores: Barreiro, de Rafaela; Romero Acuña, de Villa; Díaz Mayer, de Casa Blanca, y Badaró, de Aldao; Buovier, de Clausellas; Quintana, de la localidad, asistiendo igualmente el gerente del Banco de la Nación, señor Pedro Hall y señora. Las niñas Celia y Mita Basaldúa hicieron con sus amenas conversaciones, que la tenida se desenvolviera en medio de los encantos de sociabilidad que tanto agradan. Después de la comida, se ejecutaron trozos de música clásica, retirándose los concurrentes gratamente impresionados.

—Aun perdura la nota dolorosa producida con motivo del accidente automovilístico ocurrido el domingo a la estimada familia de Cravero, vecina de Tacural, que concurría a las fiestas que se desarrollaban en ésta.

Debido a la velocidad que traía el vehículo, posiblemente manejado con poca destreza, hizo que volcara por evitar el encuentro con un perro en el camino, arrojando a los seis ocupantes, dos de los cuales murieron, siguiendo en estado delicado la madre de éstos y el padre.

Una chica de seis años fué arrojada a ocho metros de distancia, no sufriendo nada en el golpe.

Estas enseñanzas dolorosas, deben servir de ejemplo para aquellos que, mareados por el vértigo de la velocidad, exponen la vida de otros por el mero gusto de aparecer muy hábiles en el manejo de sus autos.

—Se prepara una fiesta social en el salón de la Sociedad Italiana con un buen programa, con motivo de la distribución de premios de los tiradores del Tiro Federal local, que, como se sabe, resultaron terceros en el último torneo verificado en el Rosario.

CORDOBA

Reunión de la convención de la U. C. Radical — Demostración — Otras noticias.

CORDOBA, octubre 20 — Para el sábado a las 21 horas citóse a la convención de la capital de la Unión Cívica Radical para designar a los ciudadanos que deben reemplazar a los doctores Elpidio González y Enfrasio Loza en los cargos de delegados al comité de la provincia y a la convención. Reina verdadero entusiasmo entre los convencionales para llenar esas vacantes y la asamblea promete ser entusiasta.

—Inicióse la gran colecta nacional en ésta y promete responder a los deseos de sus iniciadores que desde ya consideran reunir una respetable cantidad de dinero para los fines de la misma.

—Espérase la resolución del Poder Ejecutivo Nacional referente a la intervención federal.

—Promete asumir grandes proporciones el banquete que mañana darán en el Plaza Hotel de ésta la Bolsa de Comercio y los amigos del ingeniero Herminio E. Capdevila por su nombramiento de director de los Ferrocarriles de la Nación.

—La Bolsa de Comercio de ésta resolvió boycotear al Ferrocarril Central Argentino por su torpe respuesta a raíz de la justa demanda de rebaja de tarifas desoída por la superioridad de esa empresa que no quiere transar ni admitir ningún arreglo tendiente a la ayuda de las fuerzas vivas del país.

—Encuéntrase en su pleno apogeo el juego de quinielas, arruinando millares de hogares que inconscientemente siguen desesperados por recuperar el dinero invertido en el mismo. Las autoridades de ésta mediterranse satisfechas en ese sentido y no dan ningún paso para evitarla.

BUENOS AIRES

Varias noticias

BARADERO, octubre 30. — Una numerosa agrupación de vecinos se reunió, nombrando una comisión compuesta de los señores: diputado nacional M. José Barbich, diputados provinciales señores Stagnaro y Simon, intendente municipal don Victor D. Bohle y don Arturo Alfonsín. Esa comisión será recibida en audiencia por el Ecmo. gobernador de la provincia señor Cantilo, quienes interpretarán ante el P. E. los anhelos del pueblo y comercio en

Estado de los Bancos al 30 de Septiembre de 1922

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado a conocer esta tarde el estado de las instituciones bancarias al 30 de septiembre ppdo. que arroja las siguientes cifras:

BANCOS	Presentado	Depósitos en cuenta corriente a plazos y caja de ahorros		Descuentos y Adelantos		Existencia en el país		Capital realizado o corresp. a la República Argentina	
		$ oro	$ m|n.	$ oro	$ m|n	$ oro	$ m|n	$ oro	$ m|n
Alemán Transatlántico	11	136.191	59.921.193	556.834	47.224.182	573.980	20.528.972	3.650.000	—
Americano del Río de la Plata	6	—	4.957.625	—	4.968.240	—	1.467.051	—	1.656.620
Anglo Sudamericano	11	1.240.973	119.746.022	2.183.271	68.682.393	279.472	53.490.266	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	5	—	16.900.730	—	17.362.098	—	4.124.635	—	2.700.000
Británico de la A. del Sud	9	381.947	79.540.751	145.474	51.083.578	583.484	30.298.598	4.536.000	—
Comercial del Azul	*	—	32.375.362	—	38.744.537	—	4.490.872	—	2.474.600
Comisionista Argentino	16	—	1.067.147	—	2.170.921	—	107.719	—	1.000.000
Chile y Argentina	16	—	1.411.946	—	4.426.889	—	324.616	—	3.000.000
Escandinavo Argentino	3	463.308	2.313.024	1.616	4.112.691	—	1.118.025	—	3.500.000
España y América	13	—	687.334	—	1.144.869	—	3.611	—	1.712.870
Español del Río de la Plata	11	300.323	374.559.691	14.344	279.179.025	873.253	88.142.102	—	98.996.290
Francés del Río de la Plata	11	21.070	52.718.921	144.770	52.858.841	364.389	10.936.991	14.000.000	—
Francés e Italiano	10	6.864	64.235.185	60.827	45.702.006	14.380	22.787.418	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	3	446	51.609.855	—	45.277.799	1.150	11.889.991	—	17.182.100
Germánico de la América del Sud	16	10.987	35.624.247	163.977	18.897.126	213.302	14.369.437	1.783.389	—
Holandés de la A. del Sud	10	4.285	40.313.459	—	30.072.619	37.099	15.122.506	3.895.833	—
Italia y Río de la Plata	11	1.031.194	186.802.976	631.658	173.821.777	1.151.839	43.078.438	10.000.000	—
Italo Belga	9	5.115	43.340.225	—	35.514.278	17.954	12.456.740	2.000.000	—
Italo Sudamericano	16	208.334	53.983.797	3.365	39.563.052	252.291	12.829.679	—	7.637.700
Londres y Brasil	10	613.666	27.517.396	800.275	19.789.825	297.551	8.208.994	1.268.180	1.950.000
Londres y Río de la Plata	13	804.614	192.606.030	116.685	104.593.074	740.830	82.064.038	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	13	3.277.751	1.345.805.149	7.998	950.287.059	23.344.125	402.167.798	—	150.038.942
Nuevo Italiano	7	44.360	115.052.207	108	91.419.783	75.814	31.624.081	—	5.500.000
Popular Argentino	6	4.116	38.918.461	47.820	44.768.643	30.906	11.174.877	—	10.514.880
Provincia de Buenos Aires (2)	16	865.264	318.928.834	1.298.932	234.598.108	6.069.116	125.662.765	—	62.500.000
The First National B. of Boston	5	18.227	52.098.111	—	48.376.271	19.267	18.073.326	—	4.710.909
The Nat. City Bank of N. Y.	10	—	51.244.339	—	46.671.227	2.300	21.550.573	—	2.944.318
The Royal Bank of Canadá	10	—	13.520.211	—	10.588.304	—	3.478.025	—	2.355.454
Tres Bancos con menos de un millón de $ m|n. de capital		—	1.373.291	—	1.796.615	—	1.585.494	—	1.401.524
Totales		9.439.035	3.379.178.519	6.177.954	2.513.680.780	34.942.502	1.048.157.638	47.883.412	393.114.843
Totales del mes de agosto		9.040.855	3.355.705.351	5.403.175	2.490.641.521	34.954.263	1.040.773.645	47.888.412	392.991.150

(1) Incluído judiciales por $ oro 73.111 y $ m|n. 85.848.580 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 1.464.176 y $ m|n. 152.966.764.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.032 y $ m|n. 30.741.705.

general, solicitando a la vez una sanción favorable al proyecto de ley presentado por el legislador don Alberto Espil, sobre la construcción de un ramal de ferrocarril que partiría de la estación Carlos Beguerie hasta Puerto Baradero.

—El diputado nacional ingeniero M. José Barbich acompañado del inspector seccional de escuelas don Domingo A. Luna y el secretario del consejo escolar local, efectuaron una visita a las escuelas número 1 y 2 de este distrito. Los visitantes pudieron comprobar el buen estado general de las enseñanzas y sobre todo los trabajos de manualidades que realizan los niños, llamándole la atención el progreso y el incremento que ha tomado la caja de ahorros. El diputado Barbich tuvo palabras de elogio y felicitaciones para sus directoras y docentes.

El inspector señor Luna hizo también una visita a la escuela número 11, ubicada en Alsina. Viendo la suma necesidad de que la Dirección General de Escuelas tome medidas urgentes a fin de hacer las refacciones que son de índole imprescindible pues el edificio está en completas ruinas.

Cuadrillas destacadas por la Municipalidad se encuentran en la actualidad en reparaciones de los caminos que durante las últimas lluvias se habían hecho intransitables.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula H. Arg. — Octubre 21: 3.000 a $ 99.10; 10.000 a 99; 19 mil a 99.16.
Id. 2a. serie. — Octubre 23: 50 mil a 98.70.
Id. 3a. serie. — Octubre 21: 11 mil a 94.60.
Id. 5a. serie. — Octubre 23: 6.500 a 96.
Id. 7a. serie. — Octubre 23: 1.000 a 93.30; 15.500 a 93.40; 25.000 a 93.30.
Id. 8a. serie. — Octubre 23: 1.000 a 93.40; 5.000 a 93.30.
Id. 9a. serie. — Octubre 23: 7.500 a 93.90; 50.000 a 94.
Id. 11a. serie. — Octubre 21: 10.000 a 96; 5.200 a 96.20.
Id. octubre 23: 30.000 a 96.
Id. 12a. serie. — Octubre 21: 40.000 a 96.
Id. octubre 23: 30.000 a 96.10; 1.500 a 96; 11.000 a 96.10; 14 mil a 96.
Id. Noviembre 30: 45.000 a 93.
Id. 1a3. serie. — Octubre 23: 105.500 a 92.40.
Id. 14a. serie. — Octubre 21: 50.000 a 92.40.
Id. Octubre 23: 270.000 a 92.40.
Cédulas Nac. serie A. — Octubre 23: 7.000 a 98.80.
Emp. 1911. — Octubre 21: 9.800 a 75.80.
Crédito Arg. 1911. — Octubre 23: 10.000 a 85.30.
Bonos Paviment. (tum.). — Octubre 23: 41.000 a 84.50.
Certificados Municip. — Octubre 23: 2.500 a 100.80.
Entre Ríos 7 o|o. — Octubre 23: 7.500 a 98.
Deuda B. A. 6 o|o. — Octubre 23: 5.000 a 87.70; 21.500 a 87.60.
Bonos Bco. Provincia. — Octubre 21: 45.000 a 92.40; 55.000 a 92.50.
Banco Provincia. — Octubre 21: 90 a 113.
Banco Francés. — Octubre 21: 50 a 41.70; 50 a 41.60.
Q. Fusionados. — Octubre 23: 100 a 29.50.
Diego Tomba. — Octubre 21: 5 a 85.
Sansinena. — Octubre 21: 10 a 105.50.
Id. Octubre 23: 40 a 105.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras, 44 3|16.
Francos, 11.06.
Belgas, 11.95.
Suizos, 4.50.
Florines, 2.10.
Liras, 19.55.
Marcos, 3.000.
Pesetaas, 5.35.
Dólares, 121.60.
Reis, 36.850.
Montevideo, 11 1|2.

PRIMERA EDICION

20 DE OCTUBRE DE 1922

La suerte de las provincias

Las declaraciones incluídas en el mensaje presidencial acerca de sus propósitos de fomentar el desarrollo económico de las provincias y mejorar sus condiciones de salubridad dan tema a "La Nación" para censurar el abandono en que aquellas fueran dejadas por la administración anterior. Las consecuencias de ese desamparo están descriptas con crudeza realista, en cuadro donde la imagin... dramática del autor acentúa los tintes sombríos y los episodios truculentos con cierta complacencia sádica. Ese redactor trashumante que ha proveído de elementos informativos a la columna editorial, calumnia y difama desvergonzadamente a su país, exhibiendo algunas regiones de la República como una miseranda extensión territorial de Las Hurdes. Las fiebres palúdicas flagelan la población, disputando sus presas a la lepra, a la tuberculosis y al lúes. La degeneración pasa de padres a hijos como una herencia fatal y la prole muere prendida al pezón materno que juntamente con los jugos nutricios le transmite letales gérmenes morbosos. El desaseo cunde con todo su cotejo de afecciones y la mugre patológica se difunde y extiende como un estigma y un emblema. ¡Las Hurdes!

No es nuestro propósito censurar esa estúpida afición sensacionalista que induce al pulpo máximo a trasladar a territorio argentino todos lo horrores difundidos por los grabados e informaciones procedentes más o menos directamente de Rusia. Basta con protestar enérgicamente contra esas exageraciones calumniosas que se difundirán en el exterior desfigurando miserablemente la verdadera condición higiénica y étnica de ciertas provincias argentinas. Sólo diremos que el móvil avieso que conduce esas aseveraciones novelescas las hace aún más censurables, pues ni siquiera se defienden con la sinceridad, desde que no se inspiran en una inquietud patriótica, sino en el malévolo designio de responsabilizar al Ejecutivo anterior de una despreocupación y desidia en que no incurrió.

Porque los enunciados del programa presidencial se coordinan armoniosamente con la gestión desarrollada por la administración anterior en favor de las provincias. No desatendió la salud pública de su población un gobierno que constuyó obras de salubridad en numerosas ciudades y que metodizó la lucha contra las endemias y pandemias estableciendo estaciones sanitarias en puntos estratégicos de las regiones atacadas. La salud de la raza, su defensa y mejoramiento, han sido preocupación constante de la administración pasada, como lo prueba la labor del Departamento Nacional de Higiene y de la Asistencia Pública de la Capital. En cuanto a su acción en el orden económico, se traduce en el mejoramiento de los medios de transporte interprovincial, por complemento de la red ferroviaria oficial y por construcción de la línea de Rosario de Lerma a Huaytiquina, además de la apertura y reparación de caminos en las mismas regiones. Tanto se ha preocupado la administración anterior por la suerte de las provincias, que por primera vez, su capacidad económica ha tenido representación en los directorios de los bancos Hipotecario y de la Nación, reservados hasta entonces a los hombres de la Capital; de igual manera, sus industrias participaron en los trabajos de la comisión de fuerzas vivas que intervino en la elaboración de las nuevas tarifas ferroviarias.

Fácil es advertir que nunca los intereses de las provincias fueron más y mejor atendidos que durante la administración anterior, la cual, no sólo se preocupó de favorecer su reconstrucción institucional, sino también de favorecer en prosperidad material y moral. Esa gestión ha dado base a las declaraciones y propósitos del Presidente actual, cuya solidaridad con la presidencia anterior tiene así nueva ocasión de manifestarse.

Esas enunciaciones no pueden llegar a las provincias como la promesa de un inesperado maná, desde que en ellas se han realizado eficazmente los grandes y bien inspirados planes de fomento y ayuda concebidos por el gobierno anterior. Y pese a las insidiosas insinuaciones de "La Nación", estamos perfectamente seguros de que al referirse a su gestión gubernativa en las provincias el Presidente de la República ha entendido anunciar un patriótico designio de continuar y finalizar la obra emprendida por su eminente antecesor.

Escrúpulos...

Los proyectos financieros bonaerenses, de cuya aprobación legislativa depende el saneamiento definitivo de la hacienda pública, se hallan estancados en plena tramitación parlamentaria por las objeciones del grupo conservador de la Cámara de Diputados.

Es inconsistente y pueril, por donde se quiera buscarla, esta actitud, que se convierte en obstrucción declarada contra una alta medida de Gobierno, cuya finalidad impone la colaboración de todos cuantos asumen una responsabilidad dirigente en los resortes del Estado.

Y la resistencia del grupo conservador, si no fuera, como es, una demostración de sistemática hostilidad, sin base confesable, importaría un sarcasmo depresivo del decoro de un Gobierno honesto, por cuanto no es precisamente el partido al cual ese grupo representa la entidad más llamada a exhibir un severo escrúpulo de conciencia sobre el manejo futuro de los fondos del empréstito proyectado.

¿O es que se quiere equiparar el plan de progreso elaborado para entrar en acción después de salvar las penurias financieras del Estado, a las fantasías memorables del Canal del Norte y demás edificantes muestras de la capacidad administrativa de esos tiempos en que estuvo a punto de hacer bancarrota la Provincia?

Se necesita mucha presencia de ánimo para no perder la serenidad ante un desplante de esa laya.

La oposición conservadora, si tiene el concepto de su deber, sabrá, al fin de cuentas, colocarse a la altura que el momento le marca; si no lo tiene como grupo, no faltarán en su seno las unidades conscientes que cooperen a resolver la situación, asumiendo una actitud impuesta por la dignidad de la investidura.

La única solución

El Poder Ejecutivo celebrará esta tarde un acuerdo de Ministros.

Figura, entre los asuntos que deben ser tratados, el caso institucional de Córdoba, respecto del cual se adoptará una medida que tienda a definir la posición del Gobierno Nacional frente a una situación de hecho que tiene conturbado el orden normal de aquella Provincia, en cuanto al juego de los resortes del Estado.

Dijimos ya que, a nuestro entender, la medida no puede referirse a la ratificación o revocación del desconocimiento antes producido, por cuanto este es un acto, en su naturaleza, irrevocable.

Más lógico es, entonces, que la decisión del Poder Ejecutivo tenga uno de estos dos efectos: o esperar el pronunciamiento del Congreso, a cuyo efecto sería incluído el asunto en las sesiones extraordinarias, o decretar directamente la Intervención, en ejercicio de las indiscutibles facultades de que el primero está asistido.

Sería, este último, el acto más expeditivo y práctico, por cuanto no hay quien incurra hoy en la ingenuidad de esperar un gesto parlamentario de justicia, que importaría un desagravio para las instituciones de Córdoba.

Demi-vierge

A "La Nación" le ha entrado un recrudecimiento de crítica al gobierno anterior, que le sirve para bandearse en favor del actual, en busca del calor eficaz que aquél con tan buen sentido le negara. Confiamos que la deligencia le resultar inútil, porque al pulpo máximo es mejor tenerlo de enemigo, que de aliado. Costaría tan caro su concurso y tiene tan mala sombra, que lo mejor es hacerle el signo contra la jetta y seguir viaje.

La emprende hoy con su tema favorito. El carbón, la leña, las industrias abandonadas, los bosques talados, las dificultades de transporte, todo por obra y gracia del mal gobierno que tuvo el país hasta el 12 del corriente.

Ha descubierto el pulpo máximo que el carbón de leña sirve para el hogar del pobre, que la leña ha bajado de precio, desalojada por el combustible extranjero que tiene más calorías, que también concurre a la baja el uso del petróleo, etc., etc.

En su afán de encontrar todo malo, olvida "La Nación" que si se "talaron" bosques, lo que es falso en absoluto, fué por la necesidad durante la guerra de reemplazar el carbón que no venía de afuera y el petróleo mismo, por la leña para llenar las necesidades de la industria.

Sabe el pulpo máximo y no lo dice, que la acción eficaz del gobierno, a pesar de todos los obstáculos producidos por la misma guerra que impedía adquirir en el extranjero los elementos de explotación, los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, llegaron a producir una cantidad de combustible como no se había visto hasta entonces.

También sabe el pulpo máximo, que si la leña llegó de su punto de producción, fué debido a la organización eficaz de los Ferrocarriles del Estado, que la nueva administración realizó oportunamente y a otros medios de transporte que se emplearon, de manera, que pudo atenuarse en cuanto fué posible, los efectos de la carestía del combustible.

Todo esto es viejo y sabido, pero "La Nación" aspira a pasar por demi-vierge, en todo cuanto atañe al gobierno, que no creyó en su virginidad.

San Urbano

Sobre la arada campiña de San Urbano cae suave la clara luz del sol y las gotas fértiles que resumen el esfuerzo sostenido y enérgico del hombre conquistando la tierra.

Un gran silencio de paz pesa sobre el vasto trigal en sazón que las brisas frescas de octubre zarandea oreando las espigas verde amarillas.

Los labriegos fincan su felicidad en la recolección abundante del fruto. Crecen sus esperanzas a la par de sus temores que toda variación del tiempo pone en el ánimo prevenido del campesino.

Pero San Urbano produce bien. Tiene pocas casas pero vastos campos sembrados que sus dueños fecundizan con la acción del brazo y la función inteligente del cerebro.

Y así se da el caso, frecuente en este país bendito, que una zona como esta de San Urbano "de escasa población y sin ninguna necesidad urgente" al decir de un diario capitolino, consiga del Banco Hipotecario Nacional cerca de 10.470.000 de pesos en calidad de préstamo sobre sus tierras fértiles y aprovechadas.

Este dato numérico justificaría acabadamente que el Estado facilitara las operaciones de esta índole en ese punto, creando una sucursal que atienda las actividades rurales de los campesinos de San Urbano, aun con riesgo de perder unos pesos. Pero no ocurre así.

Esos diez millones y medio de pesos, buenos y legales pesos, invertidos allí, con el 1 o|o de comisión, dejan la suma de 104.700 nacionales, que archisobran para cubrir los gastos que insume la sucursal del Banco Hipotecario Nacional, los cuales suman al año 31.100 pesos.

Por tanto, el banco se beneficia en 70.000 nacionales y la tranquila región santafesina de San Urbano, en progreso y bienestar.

Y ahora, para concluir, una pregunta al diario capitolino:

¿No cree que su comentario adverso resulta tonto?

Hay que apuntar mejor.

Pamplinas

No era presumible por cierto que "La Prensa" malograra la oportunidad de quedar una vez más fuera de la razón y de la lógica. El caso de los nombramientos en comisión, hechos por el P. E. anterior en virtud de no haber obtenido despacho ni en favor ni en contra del Senado respecto a los acuerdos solicitados oportunamente para ellos, llama su atención, y sin más ni más califica de irreflexivos los nombramientos.

Nada más irreflexivo, sin embargo, que las críticas infundadas de "La Prensa". La Cámara Criminal y la Suprema Corte acaban de declarar legales y procedentes los nombramientos hechos para la magistratura por el gobierno saliente, hechos en comisión, por no haberse obtenido el acuerdo necesario en virtud del término del período parlamentario.

Este es, pues, un asunto resuelto, aun dentro del concepto jurídico. "La Prensa" disparata con imponderable tranquilidad cuando plantea la disidencia de su juicio en la cuestión.

Estas pamplinas asumen un carácter más odioso aún, cuando se refieren al juez federal de Bahía Blanca. Pesaba sobre el doctor Marenco una acusación para el juicio político. La comisión respectiva de la Cámara de Diputados llegó a la conclusión de que no había causa alguna que afectara al magistrado, y no obstante el Senado no produjo su acuerdo. Era para el P. E. un deber, un caso de dignidad hacer el nombramiento en comisión, puesto que no es humano ni gubernamental mantener bajo la picota por tiempo indeterminado a un alto funcionario ni a un ciudadano de humilde condición en nombre de vagas acusaciones en principios descalificados.

Por delicadeza personal, el juez expresa el propósito de no ocupar el puesto hasta tanto el Congreso no falle en su causa, y eso es plausible. Y pruébase con ello, que también fué plausible el oportuno procedimiento del P. E. al designarlo.

A confesión de parte

"La Nación" confiesa hoy ingenuamente su espíritu ratonil. No de otra manera se explica esa impresión que le ha causado la desinfección que se realiza todos los años a la entrada del verano en los departamentos de la Casa de Gobierno que estos días pudo presenciar a sus anchas.

Aparte de que esas tareas sólo llaman la atención de los que tienen alma de servidumbre y se preocupan de las pequeñas delicias de la vida doméstica, la manifestación de que lo han impresionado sugiere juicios poco halagüeños para el matutino de referencia.

Impresionarse ante un desinfectante parecería más bien propio de una rata o de una cucaracha, detenidas infraganti por los aparatos de los empleados de las empresas de limpieza, que de una tribuna de doctrina que blasona de ser la más alta y la más fulgurante.

En efecto, no se avienen las altas ideas con la contemplación de las alfombras ni se concibe una mentalidad pendiente de un chorro de fluido.

"La Nación" nos ha dado el verdadero concepto de su papel en nuestra vida política; es un roedor, al igual que "La Prensa" y que otros muchos detractores del anterior gobierno.

Tomamos nota de esa impresión que los utensilios desinfectadores le causan, reservándonos el uso correspondiente en su oportunidad.

Exposición de ganado gordo

Solicitud de locales

Requisitos que deberán observar los animales que concurran al certamen

El plazo para la solicitud de locales para la concurrencia de ganado gordo que intervendrán en el certamen que se realizará el 11 de noviembre del corriente año, en el local de la Sociedad Rural, de Palermo, vence hoy a las 18 horas; después de lo cual se practicará el sorteo de los expositores para el orden del catálogo y venta.

Todos los animales que se inscriban deberán ir marcados a fuego, con el número que se especifique en el pedido de local, debiendo ser ese número sucesivo para todos los animales en cada especie. Los lanares, porcinos y novillos sin cuernos, deberán llevar aros numerados en las orejas.

Quedarán excluídos de entrar a competir el premio Campeón y demás premios particulares, todo animal que anotado en las categorías de seis dientes en los novillos, y de cuatro en los lanares y porcinos, y que al ser presentados al certamen tuvieran uno más del establecido en dichas categorías; en cambio, serán pasados a una categoría especial que se abrirá dentro de su respectiva raza.

Todos los novillos que concurran tendrán que tener argolla en la nariz, siendo colocada por la Sociedad Rural a todo aquel que no la tenga, cobrando al expositor la suma de $ 10 por cada animal.

Todos los porcinos que concurran a esta exposición tienen que ser inyectados con el suero preventivo contra el "Hoy Chalera" (la peste de los cerdos), en el momento de entrar al local, además de la tuberculinización que exige el reglamento.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CRISIS DE GABINETE EN LA GRAN BRETAÑA

Los probables colaboradores de Mr. Bonar Law

La crisis ministerial inglesa

LONDRES, octubre 20 (United Press) — Autorizadamente se anuncia que tanto lord Curzón como lord Derby, han insinuado que están dispuestos a servir en el gabinete de Mr. Bonar Law.

LONDRES, octubre 20 (U. Press) —Se espera que en el gabinete de Mr. Bonar Law ingresen muchos de los subsecretarios que se rebelaron, tales como Amery, Leslie Wilson y sir John Baird. Lord Curzon probablemente seguirá al frente de las Relaciones Exteriores, o por lo menos tendrá opción a quedarse si así le conviene. Stanley Baldwin, como jefe de los que se rebelaron, es quien se cree irá al cargo de canciller del Tesoro. También se cree se dará una cartera a Griffith Boscawen y se sugiere que Worthington Evans pudiera unirse a Bonar Law, y se hará mucha presión para persuadir a lord Derby para que tome la cartera de guerra.

LONDRES, octubre 20 (U. Press) — Los ministros unionistas, entre los que estaban Chamberlain, Birkenhead, Balfour, Horne, Worthington Evans y lord Lee, hacen declaraciones explicando que las decisiones tomadas en el Carlton Club hacían necesario que ellos presentaran su dimisión a Mr. Lloyd George. Dichos ministros elogian la obra de Lloyd George y recuerdan al país su lealtad para él. Añaden: "Las ansiedades de los próximos años apenas serán menos graves que las que han ocupado nuestros pensamientos desde 1918".

LONDRES, octubre 20 (A. Havas) —Tanto lord Curzon como lord Derby han prometido cooperar con el nuevo jefe del gabinete británico, Mr. Bonar Law.

LONDRES, octubre 20 (A. Havas) —Al poner de relieve una fuerte oposición al sucesor de Mr. Lloyd George, los diarios de esta capital manifiestan que Mr. Bonar Law ha dado el golpe de gracia a la coalición.

Algunos órganos hacen notar que el resultado de las elecciones realizadas en Newport repercutió grandemente en la decisión adoptada por los conservadores en Carlton Club.

LONDRES, octubre 20 (U. Press) —Hablando en el mitin del Carlton Club, Mr. Bonar Law dijo que el gobierno de la coalición había perdido la confianza del partido conservador, igual que el gobierno de mister Asquith durante la guerra. Añadió: "Si es falta de Mr. Lloyd George o de la fuerza de las circunstancias — y creo que lo es de la fuerza de las circunstancias — existe la opinión dentro de nuestro partido de que se debe terminar, y por esa razón no es bueno tratar de mantenerle la vida".

En vista de la dimisión del gobierno el partido unionista nacional abandona la idea de realizar el mitin de emergencia y la convención anual se celebrará ahora el día 15 de noviembre.

El avance de ols bolshevikis hacia Vladivostock

MOSCU, octubre 20 (U. Press)— El ejército de Extremo Oriente ocupó a Ochianskaik, distante doce millas de Vladivostock. Dos oficiales japoneses se aproximaron al comandante de las fuerzas, en nombre del cuerpo consular, proponiendo negociar acerca de la entrega de Vladivostock. A este respecto informa el señor Chitcherin a la United Press que la vida de todos los extranjeros en Vladivostock será plenamente protegida y que ni la propiedad ni las mercaderías serán sujetas a confiscación o requisa.

El rey Alfonso, en Burdeos

BURDEOS, octubre 20 (U. Press) —Ha llegado a ésta el rey Alfonso. Permanecerá en ésta unos tres días, mientras sigue el tratamiento acostumbrado del doctor Moures.

Le acompañan el señor Quiñones de León y el conde de Miranda.

Salieron a recibirlo el prefecto de la Gironde, el alcalde de Burdeos y el general comandante del 18.o cuerpo de ejército.

El soberano español piensa visitar las instituciones de caridad mientras esté en ésta.

El match Siki-Norfolk no se realizará

NUEVA YORK, octubre 20 (United Press) — En Madison Square Garden declaró el promotor de box Tex Rickard, que Heilers, el "manager" de Siki, había cablegrafiado anunciando que Siki no podía cumplir el compromiso del match Kid-Norfolk, debido al encuentro que debe realizarse con Joe Beckett.

Ministro polaco en Londres

VARSOVIA, actubre 20 (Agencia Havas) — El señor Skirmant ha sido nombrado ministro de Polonia ante el gobierno de Londres.

La crisis ministerial británica

Mr. Bonar Law

La renuncia de Mr. Lloyd George es un acontecimiento de importancia mundial. El cambio de gobierno en la Gran Bretaña ofrecerá una influencia trascendente en el desarrollo de la política internacional europea.

El sucesor del ilustre galense es Mr. Andrew Bonar Law, político que

ha sostenido muchas veces opiniones contrarias a las de Mr. Lloyd George. Hace poco publicó en "The Times" una carta en la que abogaba por la disolución de la "entente" si Francia no modificaba sus puntos de vista.

No estamos, pues, descaminados al pensar que la caída de Lloyd George puede producir un cambio extraordinario en la marcha de los acontecimientos políticos de Europa. En Francia la llegada de Mr. Bonar Law al poder es causa de inquietud.

El nuevo jefe del gabinete británico es hombre de gran prestigio y de elevados méritos. En 1911 sucedió a Balfour como "leader" de la oposición en la Cámara de los Comunes. Se ha distinguido siempre por sus conocimientos en cuestiones financieras.

Se inició en la vida política hace unos veinticinco años. Su más alta posición antes de ser nombrado "leader", había sido la de secretario parlamentario del departamento de Comercio.

Nació en New Brunswick en 1858, siendo hijo de un clérigo presbiteriano. Se educó en Glasgow, y en 1874 se adhirió a la firma William Kidston and Son, comerciantes en ferretería de aquella ciudad, presidida por un tío suyo. Más tarde llegó a ser socio y presidente de la casa William Jacks y Co., del mismo comercio, retirándose en 1900, año en que fué electo miembro de la Cámara por la División de Blackfiars, en Glasgow.

Mr. Bonar Law es esencialmente un hombre de negocios, del mejor tipo en su género, y aunque nunca ha brillado como orador, es un fuerte dialéctico y hombre de lucha muy empeñoso.

CONCEJO DELIBERANTE

Esta tarde, a la hora de costumbre sesionará el cuerpo deliberativo municipal.

En el Jockey Club

Recepción en honor del Dr. Barros Borgueño

Mañana en el Jockey Club se realizará una recepción en honor del presidente del Club de la Unión, de Santiago de Chile, doctor Luis Barros Borgoño, embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile, en misión especial.

La fiesta comenzará a las 18 horas.

Procuración General de la Nación

Estadística

Por la secretaría del Procurador General de la Nación, se ha dado a conocer en el día, la labor desplegada por el doctor José Nicolás Matienzo desde noviembre del año 1917 al 11 del corriente. Se emitieron en este período de tiempo 2.142 dictámenes distribuídos así: 959 judiciales y 1183 de carácter administrativo. Algunos de esos dictámenes, principalmente los que tratan sobre jurisdicción en materia ferroviaria, conflictos entre autoridades nacionales y poderes de provincia, como el relativo a los arbitrajes en causas en que la Nación sea parte, son estudios intensos sobre cuestiones de que fueron tomados en cuenta a su tiempo por nuestros altos tribunales de justicia.

EN LA PRESIDENCIA

Acuerdo de gabinete para tratar la situación de Córdoba

El Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, hizo acto de presencia en su despacho oficial poco después de las 13 horas.

Inmediatamente fueron llamados los ministros para celebrar acuerdo, el que hasta el momento de cerrarse esta edición no se había iniciado por estarse a la espera del doctor Le Breton que asistía a un almuerzo en el Jockey Club.

En el acuerdo, el segundo que preside el doctor Alvear desde su ascensión al gobierno, se tratará la situación de Córdoba, debiendo el ministro del Interior, presentar los antecedentes que por encargo especial del gabinete ha reunido el doctor Matienzo.

Después del acuerdo, el primer mandatario recibirá a los miembros de las cámaras civiles y comerciales de la capital; a un núcleo de diputados radicales a la legislatura de Buenos Aires; al doctor Víctor M. Molina; al ministro de Hacienda de Salta, doctor Sosa; al señor Forvell Rigolleau y varios otros miembros del directorio del Banco Francés; al doctor Manuel F. Escobar y otras personas.

El doctor Alvear, acompañado de sus ministros, asistirá esta noche al banquete que en su honor ofrece el embajador de Chile, señor Barros Borgoño.

Juicios de la prensa sobre la personalidad del ex-presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen

"Diario del Plata" (Capital) 11 de octubre.

Henos aquí en vísperas de que el ciudadano Hipólito Yrigoyen, decline el poder constitucional de que ha estado investido durante seis años y se incorpore a los rangos populares, a esos rangos de los cuales salió con todos los honores tribunicios y a los cuales vuelve con todos los prestigios de la obra realizada por un gran estadista.

La obra del señor Irigoyen! Cuán difícil resulta compendiarla en los límites estrechos de un artículo periodístico, sobre todo cuando ella está ahí, fresca y palpitante, expuesta al viento de las pasiones, saludada por el aplauso del partidario, combatida despiadadamente por la crítica adversa y contemplada por la expectación de los independientes.

En todo caso, cabe decirlo sin temor de exagerar, ningún presidente argentino al declinar su poder, ha dejado una sensación de obra propia tan fecunda, tan substantiva como el doctor Yrigoyen Si en político interna, dígase lo que se diga, es innegable que su presidencia marcó la iniciación de un nuevo sistema de hombres, de cosas y de sentimiento del gobierno, en lo que a la política exterior se refiere, las orientaciones que ella se trazó son de aquellas que harán época y a las cuales han de volver sus ojos los estadistas del futuro.

También puede decirse que ningún presidente argentino fué tan combatido por los menos y tan sostenido por la adhesión de los más. Frente a él no hubo medias tintas: o se estuvo con Yrigoyen o se estuvo en contra de Yrigoyen, y si renglones más arriba hemos hablado de la expectación de los independientes, ha sido más bien por emplear una expresión gramatical para aludir a los indiferentes, vale decir, a los ciudadanos sin credo político y sin conciencia democrática.

Fuimos de los que creyeron que esta presidencia marcó un momento histórico de la evolución nacional. Para romper con el pasado, las circunstancias reclamaban un hombre de temperamento firme, de voluntad equilibrada y de conciencia recta, que ante la grita infernal de los vencidos y en medio de las aclamaciones de los vencedores, no perdiera el aplomo de su línea, y ese hombre único para todo y para todos, fué Yrigoyen.

La generación de argentinos preparada por la étnica inmigratoria y que esperaba su turno para devolverle a la argentinidad lo que de la argentinidad había recibido, por un lado; por otro, la obligación ineludible de que el país demostrara haber alcanzado su mayoría de edad para las funciones del gobierno propio, reclamaban también un presidente que "revolucionaría" el ambiente, y que poseído de lo inexcrable de su misión hiciera todas esas cosas que hizo el presidente Yrigoyen, y que tanto escandalizaron a los estadistas y políticos del viejo cuño.

El "obrerismo", el intervencionismo, el nacionalismo, el internacionalismo, y hasta el catolicismo de Yrigoyen, forman así otros tantos capítulos que más adelante deberán ser mejor estudiados y comprendido de lo que lo han sido hasta aquí, al través de la dialéctica periodística y de la diatriba parlamentaria, hijas de la ofuscación o del amor propio mortificado, cuando no del interés material herido.

Por ahora, puede decirse que este país, cuyo sufragio mayoritario se mantuvo durante seis años inalterablemente propicio a la persona y a la política del doctor Yrigoyen y a la obra que ella importa, ha de seguir viendo en esa política y en esa persona un imprescindible elemento de juicio todas las veces que sea menester tomar altura, descubrir nortes y afianzar los progresos realizados.

Por lo demás, si se va el presidente de la República, ahí queda el jefe del partido que más hondo ha entrado en el alma del pueblo y más sacrificios ha hecho de los goces materiales de la vida, para quedar todo entero al servicio de las reivindicaciones más justas y más grandes.

¡Ilusos los que no comprendan que se cuentan por millares los argentinos que mañana desde todos los ámbitos del país, acompañarán en una peregrinación espiritual, llena de los mejores votos, al gran ciudadano que dejará la Casa Rosada para dirigirse a su modesta casita de la calle Brasil.

"La Provincia" (La Plata) — Octubre 13.

EL Doctor HIPOLITO YRIGOYEN SUBIO Y BAJO EN BRAZOS DEL PUEBLO

Por primera vez en los anales de la vida política argentina, y de la actuación de sus mandatarios, la frase aquella que constituye un anhelo de todo gobernante, de subir y de bajar en brazos del pueblo, se ha cumplido en el día de ayer, para orgullo y para grandeza del alma del pueblo argentino: el doctor Yrigoyen subió a la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1916 en brazos del pueblo, entre el delirio de la maza que lo aclamaba en vibraciones ensordecedoras, que emanaban ruidosas del espíritu público nacional, y ha bajado el 12 de octubre de 1922, en igual forma a la de su asunsión, intensificada por el calor que infunde la obra prometida, hecha ya práctica, la esperanza cifrada, hecha realidad, los propósitos proclamados, traducidos en hechos, vale decir, intensificadas las manifestaciones del año 16, por la

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 9200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Compañía inglesa.— Hoy: Edgar Allan Brown. Presents: The Diamonds, Premier Vaudeville Company.
COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana — Hoy, a las 21: Una Notte in Paradiso.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Noy Pepet.
AVENIDA—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella. — Hoy, a las 18: La Rabalera. A las 20.45: El Gran Bajá. A las 22: El Gato Montés.
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: ¡A París, Muchachos! A las 22: El Café del Marsellés.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas Director, P. E. Carcavallo. — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23.15: Todo Bicho que Camina va a Parar al Asador. A las 22, estreno: El Zarpazo.
SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 18: Morriña.... Morriña Mía. A las 21: En la Puerta de un Boliche...; reestreno: En Casa del Taita Pancho; El Capitán Metralla.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18 y a las 22.15, estreno: La Suerte del Turco Alí. A las 21: Otra Cosa es con Guitarra. A las 23.15: Los Templos de Talía.
NUEVO—Compañía Bataclán de grandes revistas. — Hoy, a las 18 y a las 21.15: Buenos Aires Embataclanado. A las 22.15, estreno de la aparatosa revista: Margot Duerme.
ARGENTINO—Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — A las 21: Rosas Negras; estreno: Marcola.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Pequeñas Causas; estreno: Celos, Amor y Radio.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guiñol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18 y a las 21.15, estreno: El Hipódromo. A las 22.15: Acidalia.
MARCONI. — Compañía de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 21: Un Hombre Débil. Conferencia por el Dr. Samuel de Madrid. Estreno: El Crisol de las Razas.
VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 21.15: Piensa Mal y Acertarás; reestreno: La Malquerida.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Sanatorio del Amor. A las 20.45: Las Corsarias. A las 22: Una Noche en el Paraíso.
PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¿Qué Hacés de Noche? A las 22.15: ¡Araca, Qué Perra Vida!
MAYO — Compañía española de zarzuelas y operetas García Burrueco. — Hoy, a las 18.15: El Ultimo Chulo. A las 21: La Marcha de Cádiz; El Señor Luis el Tumbón; El Cabo Primero.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de Delphin-Pacheco, Rowland, Corn and Neil, Les Vieviaris, Blum Brothers y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Compañía Edén Circus. —Hoy, a las 18 y a las 21: dos grandes funciones tomando parte los clowns, tonys, payasos, caballos y peros amaestrados, la famosa troupe de enanos y la Rapsodia Española.
MAIPO — Esmeralda 443. —Hoy éxito de Pierrette Fiori, coupletista, Lo Hesse-Sewitz, Fernanda Abranches, Hermanas Delpont. Todos los días match Firpo-Tracey.
FLORIDA — Gal. Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Buonavoglia. La Tosca Eva Príncipe Hoy, a las 21: Las hijas de las cumbres.
PA... JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Domingo 22, de 9 a 12, gran fiesta infantil organizada por la Cía. de Seguros The River Plate. Entrada absolutamente gratuita para los niños y acompañantes. Solicitad invitaciones en San Martín 440.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

gratitud nacional sin distingos de clases y sin reparos partidarios.

A los hombres que contemplan a la opinión pública, como a una causa ocasional de un transitorio encumbramiento personal, las delirantes manifestaciones tributadas ayer al doctor Yrigoyen, cuando ya no es Presidente de la Nación, cuando ya no tiene ninguna posición oficial, les ofrecen una enseñanza y es que hay hombres como el doctor Yrigoyen que encarnan el alma popular, que viven al unísono del sentimiento público, que son norma en la marcha de los pueblos, que son faros ene la conciencia ciudadana.

Por eso el doctor Yrigoyen subió al poder en medio de delirante entusiasmo de las multitudes, y abandona el poder en medio de un entusiasmo aun mayor.

Gloria, pues, al insigne argentino, en el soberbio sitial de su nueva vida ciudadana.

"La Reparación" de Rojas (B. A.) — Octubre 12:

HIPOLITO YRIGOYEN

Piloto de tormentas

Depositario devoto de la santa bandera del Parque que legara el doctor Leandro N. Alem, el apóstol de la democracia argentina, ha sabido mantenerla ondeante, inmaculada y acariciada por el beso de las victorias; bandera que amplia y generosa, cobija bajo sus pliegues a todos los argentinos, en cuyos corazones palpita el acendrado amor a la Patria.

Después de 30 años de luchas, sacrificios y abnegaciones, triunfante al fin, subió con ella al Capitolio Argentino, como el sol de un nuevo día, irradiando fulgores sublimes.

Y en una brega diaria y porfiada, durante seis años; con una consagración personal sin precedentes; absorvido por los más variados y complicados problemas de gobierno, en el orden interno y de la política internacional, ha capeado las tormentas más bravías y salvado los escollos con que estaba erizada la senda; sereno, rígido, imperturbable, iluminado, con la pupila siempre fija en los destinos de la Patria, a la que se entregó todo por entero, cuerpo y alma, de noche y de día, a ejemplo de aquel otro gran Presidente, Domingo Faustino Sarmiento.

Astro de primera magnitud que condensaba los anhelos y las energías de la hora suprema de una época histórica, reparó las ruinas de una tremenda devastación causada por los pérfidos gobernantes del pasado, y con la conciencia tranquila del deber cumplido, desciende hoy con su frente alta, amplia y pura, limpias las manos, entre flores y aplausos de ese pueblo que lo aclamó su Mesías; al pueblo a cuyas filas se reintegra, y donde luchó y triunfó, y de donde seguirá siendo el consejero de sus multitudes, el inmenso faro que fortalece las esperanzas; el consejero eminente de la República; el piloto de tormentas...

El doctor Hipólito Yrigoyen es un genio que resplandecerá siempre en la historia nacional.

"La Reparación", órgano del Comité Radical de Rojas que preside el señor Jerónimo V. Tormey, le tributa en este día sus saludos, su admiración y sus respetos.

"El Figaro" (Capital). — Octubre 12:

EL PRIMER BALANCE

La revolución iniciada desde el gobierno con el doctor Yrigoyen no podía ser lógica con sus hombres, con sus principios, con sus tendencias regeneradoras y progresistas, con su profundo pensamiento administrativo, sino conservando la orientación dada por su jefe, prestándole todo su concurso patriótico, todo el poder de sus fuerzas toda su ilimitada confianza, para asegurar la conquista realizada.

La elección del doctor Alvear encierra, en este sentido, grandes enseñanzas.

Esa espontaneidad con que un pueblo hasta ayer profundamente trabajado por la corrupción política, ha podido uniformar su voluntad, sus sentimientos, sus opiniones, y aún, sus intereses, para elevar a la primera magistratura al continuador de la obra iniciada por el estadista que en horas angustiosas por la enormidad de los peligros y dificultades que amenazaban la tranquilidad pública desde dentro y fuera del país, supo marcar orientaciones propias y soluciones felices, es la prueba más terminante, más elocuente de su adhesión a la obra realizada.

Digan lo que quieran los que han hecho y hacen gala de calumniar al electorado argentino en la persona de sus hombres representativos, los que por vanidad o mezquinos interesese de círculo se empeñan en bogar contra la corriente de la opinión pública, la verdad es que el país ha entrado decididamente en un camino de regeneración, de reformas y progreso, que llamando poderosamente la atención de la Europa sobre sus destinos, abre el corazón de sus hijos a las más gratas esperanzas.

El doctor Yrigoyen, llevado a la primera magistratura por la confianza y la simpatía popular, supo mantenerse digno de una y otra en el gobierno, no obstante la pasión enconada e ireductible a que diera lugar su lealtad a los principios confesados en el llano.

Pudo reducir la oposición a la impotencia, mediante concesiones hechas a sus dirigentes; pudo amordazar la prensa, ya que en un momento dado contó con la aquiescencia de ambas cámaras para decretar el estado de sitio, pero dando una prueba de respeto por las libertades públicas no superada por ningún presidente argentino, prefirió luchar frente a frente con la oposición, normalizar la situación interna por los medios democráticos que la Constitución consagra, y marcando su política con un sello de superior cultura, hizo de la prensa su colaboradora, no sólo dejándole una libertad de pensamiento y expresión nunca tolerada, sino fomentando su desarrollo.

Sobre este particular basta decir que sólo la prensa metropolitana se ha enriquecido con no menos de veinte órganos de publicidad, entre los que se cuentan, aparte de varias revistas ilustradas, rotativos de gran tiraje como LA EPOCA, surgidos a la vida durante su período gubernativo.

Tal es el juicio popular, trazado a grandes rasgos, que traduce sencillamente "El Figaro", como un justo homenaje tributado al austero hombre público que se reincorpora a la vida privada, habiendo sabido conquistarse el primer puesto en el corazón de sus conciudadanos, por su acrisolado amor a la patria, a la libertad, al progreso.

PIANOS ALEMANES FINOS POR 850 A 1000 $, recién recibidos, vendo por orden de fabricantes. — D. F. Samper, 25 de Mayo 267. 17|546 v. 21 oct.

ALHAJAS, PERLAS y BRILLANTES COMPRO, de 9 a 13
CORRIENTES 910. U. T. 3706, Riv.

"El Civismo" Mercedes (San Luis), octubre 12.

Hoy termina un período de gobierno nacional que ha sido glorioso por múltiples conceptos, para la Nación argentina.

El ilustre doctor Hipólito Yrigoyen, primer presidente radical, llevado por un plebiscito popular a regir los altos destinos de la Patria, cumple hoy seis años de gobierno, puede decirse de los más azarosos que registra la historia política del país. guerra mundial, crisis financiera la más atroz que se haya experimentado en estos últimos años con una oposición formidable de un partido que bajaba del poder al llano y que detentaba la mayoría en el Congreso Nacional y el gobierno de 13 provincias que trababan la acción progresista del primer gobierno popular. Muchas otras dificultades dejamos de citar por que sería interminable su enumeración.

Bien pues, así y todo, paso a paso y lentamente el doctor Yrigoyen fué despejando los horizontes de la Patria, hasta que la República conquistó el derecho del libre sufragio para darse gobiernos propios surgidos de una democracia de verdad

En el Congreso de la Paz, va a triunfar con la tesis argentina que el ilustre presidente doctor Yrigoyen, sostiene ante las grandes potencias por intermedio del preclaro ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón; conquistando para la nacionalidad un lauro que será inmarcesible.

Tantos y tantos han sido los benéficos resultados de esta histórica presidencia, ejercida sin descanso, puesto que el doctor Yrigoyen no tuvo un solo día de tregua, que no cabe si quiera su sintética cita, dentro del estrecho marco de un artículo periodístico.

Solo podemos dejar constancia de nuestro sincero homenaje hacia el Dr. Hipólito Yrigoyen, por su patriótico y benemérito gobierno por el cual háse hecho acreedor al reconocimiento de sus conciudadanos y al aplauso sin reservas de los hombres sanos de espíritu que disciernen libre de pasionismo.

Ha conquistado el doctor Yrigoyen el corazón de su Patria a quien tanto ama y por la que tanto ha trabajado con desinterés patriótico para ejemplo de las generaciones presentes y futuras.

"Nueva Epoca" (Santa Fe), octubre 13.

LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR YRIGOYEN

Ayer abandonó la Casa Rosada, con sus colaboradores, el ciudadano que durante seis años dirigió la administración del país. Las crónicas nos dicen que el señor Yrigoyen, al entregar las insignias del mando a su sucesor constitucional, ha sido objeto de un grandioso homenaje del pueblo. Y sea cual fuere el criterio con que la oposición quiera apreciar ese acto, tendremos que reconocer con hidalguía que él es honroso para el ex mandatario. El pueblo lo llevó al poder en un momento decisivo para la suerte de las instituciones, y el pueblo lo recibe en sus brazos cuando desciende de la alta magistratura.

La pasión banderiza se empeñará en amenguar el significado de la demostración, sosteniendo tal vez que ella tiene un carácter netamente partidario, y que son los radicales quienes acompañan a su correligionario. Pero esto es tan ridículo como falso, puesto que se trata de un partido eminentemente popular. No es, entonces, una agrupación, sino una gran mayoría de pueblo, la que exterioriza sus simpatías al señor Yrigoyen después que éste ha terminado su mandato y es un simple ciudadano argentino.

Las sanciones populares pueden ser justas o erróneas. No es a nosotros a quienes incumbe establecerlo, sino a la historia; y ella dirá, cuando se escriba, a qué justo título puede sentirse el primer presidente radical, seguro de merecer la gratitud nacional.

"El Heraldo", (Concordia) octubre 12.

En su suelto titulado "Yrigoyen y Alvear" que firma Antonio D. Arena, de Gualeguay, dice entre otras cosas:

"No es el momento de pronunciar un juicio definitivo sobre la presidencia del doctor Yrigoyen, que termina hoy por la expiración del mandato constitucional. Entiendo que ese juicio es fallo que corresponde a la historia por más que una sanción contemporánea, demasiado elocuente, se haya anticipado a su veredicto irrecusable.

Sin embargo, bien podemos decir que el doctor Yrigoyen ha interpretado en el gobierno las grandes aspiraciones populares. Harto elocuentemente lo dice así el hecho de que baja rodeado de la admiración y del cariño del pueblo, si no ofrecieran suficiente testimonio los últimos pronunciamientos comiciales que girando alrededor de sus prestigios por propia gravitación de su influencia han consagrado su obra y su personalidad.

Por lo demás, ya sabemos cómo ha respondido en su gestión — informada por un moderno concepto de las funciones del Estado y una cabal compenetración de la evolución social y política de la República — a las necesidades públicas y a los anhelos del país, caracterizando una labor que ha propendido con raro acierto en lo interior, a hacer efectivo el imperio definitivo de la soberanía popular, por cuya gran conquista orientó su lucha de treinta años el Partido Radical; a arbitrar soluciones de justicia en los conflictos entre el capital y el trabajo, con sabia y tolerante política de paz y de concordia; a fomentar la riqueza argentina con método y previsión; a defender los intereses del pueblo aliviando sus condiciones de vida, etc., y en lo exterior, a exaltar el crédito moral y material de la patria con una elevada política de humanidad y de justicia dentro de una saludable tendencia de democratización del derecho, que ha atraído sobre nosotros la atención del mundo y con la que ha afirmado las vinculaciones cordiales den uestro país con todas las naciones del orbe.

El país conoce esta obra en todo su significado que acentúa — como he dicho en estas columnas — el concepto valiente que ha informado, sin ir más lejos de lo que debe decir la historia, acompaña al mandatario que desciende del poder con las mismas simpatías y cariño con que asistió a su histórica exaltación".

"El Tribuno". — San Nicolás. — 13 de octubre.

YRIGOYEN

Finalizó ayer su histórico mandato, conferido por la voluntad unánime del pueblo. Hipólito Yrigoyen, el ciudadano eminente que supo regir con la lealtad y acierto nuestros destinos y colocar a la Nación Argentina plena de grandezas y prestigios, frente a todos los países de la tierra, con la inefable certidumbre de haber sabido imponer con orgullo hidalgo principios de confraternidad humana, en días de sangrientas conmociones.

No hemos de hacer aquí un juicio sobre el gobierno de aquel varón ilustre, sobre su obra incansable, eficaz y brillante, ya que el ejemplo de su sabiduría, de su viril perseverancia y de su temple de acero, ha repercutido en el corazón del pueblo, quien hoy le recoje con intensa emoción, algo así como si fuera una cosa propia, inarrancable...

Ante el aplauso estrepitoso de las muchedumbres, ante las hondísimas vibraciones del alma colectiva, toda una consagración definitiva de su obra institucional, y toda una aurífera apoteosis de gloria, so obscurecen el odio y las pasiones sistemáticas de los adversarios tradicionales al radicalismo.

Pocas veces la historia ha registrado en sus anales manifestaciones espontáneas tan elocuentes de fervor cívico como la de ayer, en la Capital Federal, donde todo un oleaje humano, clamoroso y entusiasta, rendía el tributo de su incontenible gratitud y admiración ferviente al hijo de luchara ardoroso desde la arena del combate y deja, luego, el gobierno, con la frente inhiesta, gesto inequívoco que acusa la convic[ción] del deber cumplido

Y, es que el juicio reposado del pueblo se apresura así, a los lustros venideros, destacando con relieves marcados las conquistas innegables obtenidas cuando, para felicidad y lustre de la patria, asumió el mando supremo de la Nación el doctor Hipólito Yrigoyen.

El proceso seguido a los asesinos del Dr. Jones

No es inconstitucional la designación de ministro del Dr. Héctor Solari

El fallo de la Suprema Corte de San Juan

Publicamos a continuación el fallo de la Suprema Corte de San Juan, con el que se ha puesto término a las dilaciones del proceso seguido a los asesinos del gobernador doctor Amable Jones.

Los leguleyos que patrocinan a quienes la conciencia pública ha clasificado ya como vulgares delincuentes, ha encontrado en la Suprema Corte la sanción que merecían, interrumpiéndose la serie de sus argucias mal intencionadas.

He aquí el fallo a que nos referimos:

San Juan, octubre 17 de 1922. — Y vistos: Estas actuaciones sobre inconstitucionalidad de la designación del señor Ministro doctor Héctor Solari para desempeñar funciones como miembro del Tribunal, de los cuales resulta:

Que en los sucesivos escritos presentados por el letrado defensor y que corren a fojas 1, 10 y 12, se pretende:

a) Que el señor ministro doctor Héctor Solari no es el magistrado a quien corresponde legítimamente entender en el incidente sobre excarcelación del procesado Federico Cantoni.

I. — Porque su designación efectuada por el señor Interventor nacional en ejercicio del P. E. de la provincia, no ha podido realizarse en razón de que el doctor Daniel S. Aubone, cuya vacante ocupa el doctor Solari, no ha dejado de formar parte del Tribunal porque el decreto del 17 de junio ppdo., en el cual el señor Interventor Nacional declaró caducos los nombramientos de funcionarios, del orden Judicial y Administrativo, hechos en comisión, es inconstitucional.

II. — Porque siendo la designación del señor ministro doctor Solari consecuencia de la caducidad declarada por el reefrido decreto, considerado por la defensa inconstitucional, lo es también el nombramiento del doctor Solari.

III. — Que este magistrado, llamado a desempeñar funciones judiciales en cargo cuya vacancia resulta del decreto de 17 de junio, viene a ser en definitiva un juez especial, cuya presencia en el Tribunal supone la violación de disposiciones constitucionales que garantizan a los ciudadanos su juzgamiento eventual por los jueces naturales, previstos por las leyes y reglamentos normales del Estado.

b) Que para resolver sobre el incidente a que se refiere la letra a debe separarse previamente al señor ministro doctor Solari del conocimiento del incidente e integrarse el Tribunal, con excepción de todos aquellos magistrados cuya designación se haya efectuado en las mismas condiciones que la del señor ministro doctor Solari.

c) Que la separación debe comprender así mismo al señor Procurador General que forma parte accidentalmente de esta Excma. Corte, por ausencia del ministro titular doctor Solari, quien goza de licencia que le ha sido acordada oportunamente. Se reconoce por la defensa la legitimidad del nombramiento del señor procurador general para el desempeño de dicho cargo, pero se pretende no obstante, su separación en esta incidencia, invocándose las mismas razones alegadas en relación al señor ministro doctor Solari, a quien el señor Procurador General doctor Difiori reemplaza en virtud de lo dispuesto por el art. 12 de la Ley Orgánica de los tribunales.

d) Que tampoco puede formar parte de la Corte a fin de integrar tribunal para resolver estas actuaciones, el señor juez doctor Mallea Gil, a pesar de que este desempeñaba funciones judiciales con anterioridad al decreto de 17 de junio ppdo. Respecto de este último se exige que previamente a su aceptación para que forme tribunal, haga una manifestación de opción definiendo si entiende ser magistrado en virtud de la designació hecha a su favor por el Vice Gobernador de la Provincia en ejercicio del P. E. o si entiende serlo en razón del nombramiento que le ha hecho la intervención nacioal.

Esta opción está implícitamente exigida con carácter previo por la defensa, puesto que se coloca en puntos de vista distintos, según fuera el resultado de dicha opción

e) Se formula asimismo recusación por causa de presunción legítima contra los doctores Diffiori y Fallea Gil, fundada:

1o. Respecto al doctor Difiori en que tendría que pronunciarse sobre la validez del nombramiento de la persona que sustituye actualmente.

2o. Respecto del doctor Mallea Gil en que, si optara por su segundo nombramiento, se encontraría en las mismas condiciones que el señor ministro doctor Solari, de cuya designación se trata.

Y considerando:

Que todas las cuestiones suscitadas en este incidente pueden clasificarse en una fundamental y las demás accesorias, va de sí que la fundamental es la relacionada bajo la letra a) y accesorias las restantes; pero en razón de la naturaleza de ella y del carácter previo de las últimas, corresponde que el pronunciamiento recaiga en primer termino sobre las que se relacionan bajo las letras b, c, d y e. En cuanto a estas, considerando:

El Poder Judicial de un Estado en su organización y funcionamiento obedece a normas que no pueden ser alteradas por medio de situaciones como la que se pretende crear en estos autos, con grave peligro, siquiera sea limitado a una sola causa, pero real, de la estabilidad del mismo.

La lectura de los diferentes escritos presentados por la defensa deja evidente la impresión de que ésta pone en juego un simple procedimiento dilatorio, por medio del cual pretende inmovilizar la acción judicial a base de desconocimientos y recusaciones, cuyo termino vendría a depender exclusivamente del capricho o la voluntad de un interés particular. Y ni es jurídico, ni es legítimo, ni es posible en el grado de perfeccionamiento a que han llegado las instituciones fundamentales de la República, que el propio Poder Judicial se complique en tan extraña anomalía, aceptándola y poniéndose — sea por el escrúpulo que fuere — al servicio de un propósito que, si puede justificarse del punto de vista de la defensa como medio de cumplir el plan que se hubiere trazado en beneficio de la causa que patrocina, no tendría explicación ni justificativo del punto de vista de los jueces, llamados a definir y resolver situaciones legales, pero no a estimular la complicación ilimitada de los mismos.

Si fuera aceptada la tesis de la defensa y se integrara el tribunal con otros funcionarios que aquellos discutidos ahora por ella, bastaría con que suscitara una nueva dificultad a los reemplazantes legales eventuales y así sucesivamente a los que vendrían después, para que todo el mecanismo judicial quedara desarticulado y trabado en su acción ordinaria, por el término y en las condiciones que resultara más cómodas al interés, cuya conveniencia se consulta promoviendo las dificultades a que se refieren estas actuaciones.

Y esto es absolutamente imposible en el régimen constitucional a que estamos sometidos y en la organización normal de los poderes que integran el estado y cuya existencia y funcionamiento no puede depender de la voluntad arbitraria de los que litigan.

La justicia constituye una necesidad suprema para los que acusan, para los que se defienden, para condenar, para absolver; tal vez la necesidad más grande de todas, la que debe estar a cubierto de toda circunstancia contingente y al margen de las pasiones y de la ofuscación del momento.

Se concibe la ausencia transitoria del Poder Legislativo, emanación de la voluntad del pueblo, porque el estudio y la formación de las leyes soportan un compás de espera, cuando razones de índole política e institucional limitan el amplio campo de acción en que se mueve el organismo que se llama Estado. Pero el P. E., que es la fuerza, que es la ley en acción, que es ejecución, en fin, de la ya existente y el Poder Judicial que tutela el derecho de los ciudadanos y a cuyo cargo está la aplicación de las sanciones legales creadas por la voluntad legislativa, no pueden estar ausentes un solo minuto, sin peligro de perturbación gravísima, en la vida misma de la provincia o de la Nación, según sea el caso.

Y ya se ha demostrado que el procedimiento elegido por la defensa tiende a determinar una extraña situación de esa especie o conduce por lo menos a esa posibilidad, que ni en hipótesis puede aceptarse.

Pretende la separación del señor ministro doctor Solari, dando como motivo que es su propia situación la que está en tela de juicio. Pretende igualmente la separación de los señores jueces que se encuentran en situación análoga a la del señor ministro doctor Solari. Pretende la separación del señor procurador general, no obstante reconocer la legitimidad de su nombramiento y en consecuencia la falta de interés personal de éste en el asunto que es motivo de esta incidencia. Pretende también la del señor juez doctor Mallea Gil, a pesar de que era ya magistrado antes del decreto de 17 de junio ppdo. y continúe siéndolo en el mismo cargo después del decreto, salvo que hiciera éste una rara opción que ningún litigante puede exigir de juez alguno y que ni siquiera es serio presentar como solución jurídica. Pretendería la eventualidad, es perfectamente posible, atento las cuestiones sucesivas ya presentadas por la defensa y que acaban de mencionarse, que los señores conjueces tampoco son jueces constitucionales, si éstos fueran llamados a integrar tribunal.

Con lo cual todo el Poder Judicial del Estado habría sido desconocido por un interés particular, en forma inusitada, contra normas fundamentales de procedimiento, en una simple incidencia de un proceso criminal en plena tramitación.

Es legal y prácticamente imposible aceptar una hipótesis semejante.

Son respetables sin duda los derechos de los que se encuentran sometidos a la acción de la justicia, sagrados los privilegios de la defensa, dignas de consideración y de respeto las situaciones presentadas legítimamente por las partes a resolución de los jueces; pero en el presente caso no constituye desconocimiento de ninguna de esas garantías, y previlegios y consideración, resolver que no pueden prosperar incidencias y pretensiones cuyo objetivo, lejos de apresurar la solución de los juicios, es el de dilatarlos contra toda ley y toda regla de procedimientos. En cuanto a esta última afirmación puede hacerse con plena convicción, teniendo presente los elementos del juicio reunidos en este expediente y sin que sea necesario referirse al concepto, definitivamente formado en la conciencia pública, sobre la índole y alcance de estas dilaciones, concepto que pertenece hace ya tiempo a la información periodística y al comentario general.

El tribunal será respetuoso, en toda la amplitud de la medida legal, de los derechos de la defensa; no la privará de una sola de sus armas legítimas, ni restringirá sus medios naturales de acción; pero no puede, no debe y no quiere permitirle que, so pretexto de una objeción formulada en oportunidad, por vía, en forma y ante tribunal que no pueda resolverla por no estar llamado a pronunciamiento de esa especie, se paralice la marcha de la justicia, haciéndola virtualmente impo ible. La situación excepcional creada así por la defensa en estas actuaciones, debe ser resuelta con lógica, con sentido común, con criterio jurídico y con la noción exacta de los deberes que la Constitución del Estado y la doctrina que rige en esta materia imponen a los tribunales de última instancia en los casos de excepción.

Y con ese criterio corresponde resolver el presente, en el cual se ha llegado hasta el extremo de suscitar contradicciones tan notorias como la de pretender que, en estas actuaciones, no deben de intervenir, para sustanciar la incidencia, los magistrados comprendidos en la objeción apuntada, mientras en primera instancia se ha promovido por la misma defensa cuestión análoga al señor juez del crimen doctor Zavala, gestionando de éste la resolución correspondiente y obligándolo al pronunciamiento legal. Agréguese aún, que en estas actuaciones se pretende la exclusión del señor procurador general doctor Difiori que no tiene interés de ninguna especie en el asunto, cosa que reconoce la propia defensa al admitir que su designación es legítima, en cualquier hipótesis y del señor juez doctor Mallea Gil, respecto del cual median las circunstancias especiales siguientes:

1.o) Desempeñaba ya funciones judiciales antes del decreto de 17 de junio ppdo. y continuó desempeñando las mismas funciones después del decreto.

3.o) No tiene interés alguno lo mismo que el señor procurador general doctor Difiori en el resultado del incidente porque, cualquiera que fuere su calidad de juez suscitaría.

3.o) Se le ha reconocido expresamente en un proceso vinculado a la cual — el de Noe P. Videla — en el cual dicho magistrado ha tomado intervención y dictado resolución tan importante como la excarcelación, bajo fianza, del procesado.

Conviene por fin tener presente que los mismos magistrados a quienes se objeta en este incidente, son diariamente reconocidos en otros juicios de toda índole — incluso numerosas regulaciones de honorarios de los profesionales — lo que puede no constituir un argumento legal inconmovible, pero tiene eficacia moral que excede toda ponderación y califica el móvil leal de este incidente.

En definitiva y por todas las razones invocadas, se resuelve, en cuanto a la separación solicitada del señor procurador general y señor juez doctor Mallea Gil, no ha lugar.

En cuanto a la recusación por causa de presunción legítima, y considerando:

Que sería éste el medio indirecto de llegar a la misma situación insoluble que acaba de resolverse en forma negativa, ya que bastaría recusar indefinidamente a todos los funcionarios judiciales que fuesen sucesivamente llamados a integrar el Tribunal para hacer imposible, de toda imposibilidad el pronunciamiento de éste. Que aun considerando como una verdadera recusación la objeción formulada al señor ministro, doctor Solari — hipótesis la más favorable para la defensa — no sería procedente la recusación deducida contra el señor Procurador General y señor Juez integrante doctor Mallea Gil, por cuanto los jueces no son recusables en los incidentes sobre recusación. (Artículo 36 reformado de C. de P. Criminales).

Tampoco es aceptable la pretensión de la defensa de considerar a la objeción formulada como un incidente "sui generis", porque admitir esa tesis equivaldría a estimular la formación de un nuevo derecho procesal, al margen del que se encuentra organizado en las leyes respectivas.

Por lo tanto se resuelve: no ha lugar.

En cuanto al fondo de la incidencia promovida, y considerando:

Que constituye una cuestión fundamental que no ha podido hacerse por vía de simple incidencia y como detalle de un juicio. Situaciones de esa importancia jurídica requieren el ejercicio de acciones esenciales ajenas al mecanismo normal de los incidentes en derecho procesal;

Que habiendo sido el señor ministro doctor Solari nombrado por decreto de persona que desempeñaba en aquel momento funciones ejecutivas en el Estado, la legalidad de su investidura no puede ser puesta en tela de juicio por medio de una articulación de la naturaleza de la presente, sino — como ya se ha dicho — mediante una acción revestida de todas las formalidades que exige la importancia de lo que viene a controvertirse. No se concibiría que la organización judicial de un Estado y el carácter de jueces de los que forman parte de ella puedan discutirse como si fueran una simple excepción de los que autoriza y contempla el Código de Procedimientos. Cuestiones así por su índole, por su significación, por lo que no compromete exclusivamente intereses privados, sino que abarca relaciones de orden general y se vincula al problema de la existencia misma de uno de los tres poderes de la Provincia, a la legalidad de su constitución en cuanto ataña a buena parte de los funcionarios que los constituyen, tienen su vía perfectamente determinada y si la defensa la hubiera buscado desde el primer momento, habría evitado situaciones como la presente, tan extrañas al orden común del procedimiento y que tal vez son únicas en los anales judiciales de la República.

Que, por otra parte, y aun no mediando esta circunstancia el tribunal carecería siempre de jurisdicción para entender en el incidente promovido. Este se refiere a la legalidad de designaciones judiciales hechas por el interventor nacional en ejercicio del P. E. de la provincia, pero el interventor nacional, delegado del poder federal no pierde ese carácter aun cuando asuma el mando para el mejor cumplimiento de su misión, como lo ha declarado en fallo interesante la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires con motivo de la acción intentada por el ex fiscal de Estado doctor Gabino Salas, a raíz de resolución adoptada por el señor interventor federal de dicha provincia, durante los años 1917 y 1918, doctor José L. Cantilo. Y los actos producidos por los delegados del poder federal, que equivalen a actos de la Nación misma, no puede ser puesta en tela de juicio ni sometido a controversia ante un tribunal local. Un distinguido comentador de la Constitución americana, ocupándose de este punto dice: "Los poderes del gobierno general y de los Estados, aunque ambos existen, y se ejercen dentro de los mismos límites territoriales son, sin embargo, soberanías separadas y distintas, que obran separadas e independientemente una de otra en sus respectivas esferas. Y la esfera de acción concedida a los Estados Unidos, está tan fuera del proceso judicial instruído por un juez de Estado o una Corte de Estado, como si la línea divisoria fuera trazada por mojones y monumentos visibles al ojo desnudo" (Paschal, Constitución de los Estados Unidos, página 87, con citas de Story S. const. 413. The peiple, 3 seid 93; Gibons, y Ogden, 9 Weat 188; Marin v. Humter, I Weat 304 326, 327. Mc Culloch v. Maryland, 4 Weat 416, y casos numerosos de jurisprudencia federal".

Por lo tanto se resuelve:

Declarar que esta incidencia no ha podido ser nunca promovida por la vía que lo ha sido, si no en forma de acción con todas las formalidades inherentes a éstas. Y que en última hipótesis el tribunal habría carecido de jurisdicción para el pronunciamiento alguno por los motivos aducidos en las consideraciones pertinentes debiendo en consecuencia el interesado hacer valer sus derechos (si los tuviese), en la forma, por la vía y ante quien corresponda.

Hágase saber, regístrese y archívese. — (Firmado): J. de la Campa F. G. Difiori, Eduardo Mallea Gil.— Ante mí, Honorio González, secretario.

El nuevo juez de comercio

Dr. Carmelo B. Valdez (hijo)

Hoy, a las 16, la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial se reunirá en acuerdo extraordinario para tomar el juramento de ley al nuevo juez de comercio doctor Carmelo B. Valdez (hijo) recientemente designado por el P. E. en reemplazo del doctor Eduardo M. Naón.

El ascenso del doctor Valdez ha sido recibido con unánime aplauso

en la casa de justicia, donde goza de vasto y merecido renombre.

El doctor Valdez es uno de los magistrados más inteligentes y laboriosos con que cuenta la magistratura argentina. Su larga y brillante actuación al frente de una de las fiscalías del crimen de la capital evidenció en él notables cualidades que se pondrán de relieve en su nuevo cargo donde sabrá destacarse con excepcional eficacia y tener su juzgado a gran altura de concepto y de prestigio.

El nuevo juez ha sido por esto muy felicitado, tanto en la magistratura como fuera de ella y en su provincia natal — La Rioja — su ascenso fué jubilosamente celebrado.

La fiesta de anoche en honor del ministro de Portugal

En el salón de la calle Corrientes núm. 2314 se realizaron anoche el banquete y el baile que había organizado el Centro Republicano Portugués, en honor del ministro de Portugal en la Argentina, doctor Alberto de Oliveira, y en celebración del aniversario de la implantación del régimen republicano en aquel país.

El salón había sido convenientemente adornado con banderas argentinas y portuguesas, presentando un hermoso aspecto.

El acto adquirió mucha brillantez, habiendo asistido al banquete más de cien comensales.

La cabecera de la mesa estaba ocupada por el ministro de Portugal, doctor Alberto de Oliveira; el presidente del Centro Republicano Portugués, señor Antonio Ribeiro; el doctor Andrea, el cónsul en Bahía; los señores Pintos Bustos y A. Pereyra, el doctor Autes y otros representantes de la colectividad portuguesa.

Ofreció la demostración el presidente del centro señor Ribeiro, agradeciendo el doctor de Oliveira.

También usaron de la palabra los señores Miguel Massano y Fernández Silva.

Después se realizó el baile anunciado, que se prolongó animadamente hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

Conferencia del señor Ernesto Laclau

Mañana, a las 17.45 horas, en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, el señor Ernesto Laclau dará una conferencia sobre el tema "La ... en el arte", que desarrollará así:

El arte como expresión de lo vivo y de lo eterno. La suges[tión] ... base del sentimiento artístico: la literatura, la escultura, la pintura, la música. El estatismo de la vida en el arte. La tristeza en la literatura.

El conferenciante será presentado por el doctor Manuel Carlés.

En honor del Sr. Osborne Burbidge

Se sirvió anoche en el Plaza Hotel la comida con que los miembros de los consejos directivos de las casas Harrods y Gath y Chaves obsequiaban al señor Osborne Burbidge, director-gerente de la primera, con motivo de su viaje a Inglaterra.

El señor Burbidge se embarcará esta tarde en el "Almanzora".

Escuela de Agricultura de Casilda

Gira de estudio de los alumnos

Complementando el plan de estudios de las escuelas de agricultura dependientes de la dirección general de Enseñanza Agrícola, y a fin de aumentar los conocimientos de las diferentes zonas agrícolas del país y en todo lo que se relaciona con la producción rural, los alumnos del segundo y tercer curso de la Escuela de Agricultura de Casilda efectuaron bajo los mejores auspicios, en el mes de septiembre pasado y en compañía del director y dos profesores de este establecimiento, una gira de estudios por las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Juan y Mendoza. En dicho viaje los alumnos han podido conocer de cerca y apreciar en todos sus detalles, la importancia de los establecimientos e institutos que han frecuentado. En esta capital concurrieron al Museo Agrícola y exposiciones de la Sociedad Rural, Mercado Central de Frutos, Mataderos de Liniers y los establecimientos "La Vascongada" y "La Negra"; pasaron luego a la provincia de Córdoba para admirar sus hermosos paseos y parques públicos y la gran obra de ingeniería del dique San Roque, y continuaron viaje a San Juan, donde el señor interventor nacional, ingeniero Julio Bello, puso gentilmente a disposición de los visitantes los medios para trasladarse al establecimiento más importante de la región, propiedad del señor Graffigna, quien personalmente hizo conocer a los alumnos todas las dependencias de la bodega. Antes de abandonar la provincia de San Juan, el señor interventor nacional ofreció a los excursionistas un banquete, ofrecido por el doctor Izaza. En Mendoza visitaron las bodegas de "Arizu", "Tomba" y "Trapiche", recibiendo en todas atenciones y explicaciones en los más íntimos detalles, para que los alumnos se dieran perfecta cuenta del proceso que sufre la uva para la elaboración del vino, de cuyo producto pudieron contemplar una gran parte de los 370 millones de litros que constituye la producción de Mendoza. Después de visitar otros extensos viñedos y vergeles de frutales, los visitantes fueron objeto de otra demostración, ofreciéndoles una comida en su casa particular el ingeniero Leopoldo Suárez, incansable luchador por las industrias mendocinas.

NUEVO MODELO
Ford
THE UNIVERSAL CAR
SEDAN
AGENCIA FORD CENTRAL y Fábrica de Carrocerías
Lavalle 1702
Tacuarí 1274
EL TALLER Ford MAS GRANDE EN SUD AMERICA

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL HOGAR GALLEGO

Se realizó un acto de homenaje a la casa A. M. Delfino y Cía.

Entrega de un pergamino

Anoche se realizó en el teatro Orfeón Español, la velada literario musical patrocinada por la Sociedad Hogar Gallego, en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta resultó lucidísima, habiéndose desarrollado durante ella un interesante programa.

Después de la conferencia del doctor Manuel Dedeu, sobre "España en América", se realizó un acto de homenaje a la casa naviera de A. M. Delfino y Cía., consistente en la entrega de un pergamino.

Concluida su conferencia, el doctor Manuel Dedeu hizo entrega en nombre del Hogar Gallego al representante de la casa armadora, señor Roque Suárez, del artístico pergamino que la institución y otros le entregaban.

El doctor Dedeu después de atinadas y breves consideraciones respecto a la contribución que la casa Delfino y Cía., dispensaba a la colectividad, y de las terminantes y formales promesas que públicamente hizo ha pocos días de continuar las reformas, ya conocidas y aplaudidas, para el mejor y más humanitario transporte de los pasajeros de tercera clase, entregó al señor Suárez el citado documento, renovándose los aplausos de parte del numeroso gentío que llenaba el amplio salón del Orfeón Español.

Terminada la ovación y en medio de un absoluto silencio, el director general de la compañía A. M. Delfino y Cía., dió lectura al siguiente discurso:

Señores:

Una vez más cumplo, con intensa emoción, el deber de agradecer a los nobles hijos de Galicia una nueva atención que es, naturalmente, un nuevo vínculo destinado a robustecer nuestra recíproca y sincera simpatía.

Y en un rasgo muy digno de vuestra hidalga gentileza habéis querido exaltar aun más, si era posible, lo delicado del homenaje, designando como el portavoz de vuestros sentimientos, al ilustrado doctor María..., el prestigioso profesor de mis años juveniles, y el respetado consejero de toda mi vida.

Gracias os doy, señores, en mi nombre y en el de la firma que represento, por el bien que nos hacéis con vuestra calurosa y estimulante adhesión, y por el acierto con que habéis escogido la ocasión y el orador para expresarla.

Vuestro representante, con su elocuencia magnífica, ha hecho referencia a un manifiesto últimamente publicado por mi firma comercial, y en el cual pusimos de relieve nuestro hondo aprecio por todo lo que viene de España y especialmente de Galicia.

Ese manifiesto, señores, sintetiza nuestra devoción por la tierra española y nuestros anhelos por servirla; todos vosotros, sin duda, lo conocéis, y ello me evita detenerme en extensos pormenores.

Esta misma fiesta, por su comunicativa espontaneidad, bien dice a mi ... como vosotros interpretáis nuestra acción y como correspondéis — por cierto que con larga generosidad — al esfuerzo que nosotros ponemos en mejorar las condiciones de la navegación entre España y la Argentina.

De con... vuestra satisfacción y vuestro aplauso, que nunca ha faltado en los pechos españoles el rasgo hidalgo para premiar las acciones buenas!

Así y todo señores, debo declarar que esa satisfacción que manifestáis y el aplauso con que comprometéis nuestra gratitud y nuestro trabajo futuro, han llegado en un momento oportuno: porque — ¿a qué ocultarlo?; — ¿cómo hubiéramos podido al...

Monumento al General San Martín en Washington

El Ministro de Obras Públicas proporciona facilidades para la construcción

El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, teniendo en vista la nota en que los señores don Carlos A. Aldao y don Adolfo Pueyrredón, designados por el Club del Progreso para correr con la construcción del monumento que por iniciativa, con recursos privados y con elementos exclusivamente nacionales deberá erigirse en la ciudad de Washington en memoria del general San Martín, solicitan la cesión sin cargo del ladrillo requerido para relleno del pedestal, y estimando que con la obra que se trata de llevar a cabo se glorificará la memoria de tan eximio prócer a la vez que se honrará a la Nación en el exterior, circunstancias que desde luego justifican la adhesión y el apoyo oficiales, ha resuelto en la fecha que la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación proceda a entregar 37.000 ladrillos a los recurrentes, sin cargo alguno y con el fin indicado.

Ampliación del Campo de Mayo

Expropiación de terrenos

El procurador fiscal ante el juzgado federal de La Plata, fué designado hoy para que en representación del gobierno nacional inicie los juicios correspondientes de expropiación de las zonas de terrenos mencionados en el artículo 1o. de la ley 11.070, que hasta la fecha no hayan sido incorporadas al patrimonio del Estado.

Los terrenos de referencia se destinarán a la ampliación del Campo de Mayo.

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras aisladas en Santa Fe, Córdoba, San Luis y Formosa, y hubo heladas en puntos aislados en Buenos Aires y Pampa Central. Hoy reina tiempo bueno a semincubierto en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del este a sudeste en las provincias del este y suaves del norte en las regiones del centro y sud.

La presión se encuentra alta, pero en las provincias sigue bajando lentamente.

---

canzar el gran éxito que celebramos sin tropezar en el camino con la insinuación malévola que pretende obscurecer nuestro cariño hacia Galicia con la menguada sospecha del interés general?

Pero, son esos los frutos conocidos que acompañan al triunfo de toda iniciativa, y no necesito ante vosotros sinceramente por la absoluta pureza de nuestros propósitos. La maledicencia fácil, nunca podrá probar que hubo un engaño en las promesas que hicimos, porque ahí está la obra, en su acrisolada realidad, con los nuevos beneficios que hemos brindado al pasajero, sobre todo al inmigrante, ahí están inconmovibles y elocuentes los números de la estadística para justificar hasta qué punto hemos sabido responder a las nuevas exigencias e imperativos de la vida!

Permitidme que, con la mayor delicadeza, me haga cargo de algunas observaciones, según las cuales la preferencia que la colectividad gallega dispensa a nuestros barcos significa un desmedro para el pabellón mercante español.

Yo creo que nadie, lealmente, que de compartir semejante opinión: me bastaría recordar, para desvirtuar tal suposición, que si un pabellón extranjero sirve con ardor y entusiasmo las comunicaciones marítimas de los ricos puertos de Vigo y La Coruña, es precisamente porque ellos no son atendidos por la marina española.

Ello no significa que los buques hispánicos no pudieran realizar con idéntico o mejor programa ese cometido; ni tampoco pretendo por un momento que nuestra empresa haya de considerarse imprescindible en ese tráfico. Lo ejerce simplemente en competencia comercial con otras banderas extranjeras a España; pero, nunca en competencia ni comercial, ni moral con el pabellón español!

Si se quiere una prueba: ahí está el Mediterráneo, servido por una importantísima línea española, a cuyos puertos no llegan nuestros barcos..

Háse dicho también — y esto es otro fruto del éxito:—que con los adelantos introducidos por nosotros en el pasaje de tercera clase, venimos a ser los corruptores de un "buen negocio" para convertirse en en un "negocio ruinoso".

Señores: A este respecto francamente, yo no tengo sino que "dar las gracias" a nuestros adversarios y a nuestros críticos: reconozco que es el más alto honor que podríamos ambicionar.

Todo tiene sus compensaciones: y es justo que recuerde los conceptos elogiosos que he escuchado de caracterizadas personalidades conocedoras de nuestros barcos. El distinguido facultativo doctor Carbonero y Urive, llegado en el "Cap Norte", en su elevado rango de inspector general de la Real Junta de Emigración Española, me ha significado cuan grande ha sido su admiración al ver por primera vez en una travesía que todo el pesaje de tercera clase comiera en mesas cómodas y pulcras, con sus enseres y servicios completos y atendidos por camareros deferentes y corteses.

Por cierto, que sin quererlo he asociado esa importante declaración con las observaciones que todos hemos podido hacer en otros barcos recientemente llegados y cuyo servicio primitivo y rudimentario establece un contraste bien marcado!

En la visita que yo mismo realicé a uno de los vapores de otras empresas, pregunté con toda inocencia al capitán, cómo en un moderno trasatlántico italiano no se habían preocupado de dotarlo de comodidades más humanitarias para el inmigrante italiano que viaja en ellos.

El señor capitán me respondió que eran inútiles los comedores y salones, porque estos trabajadores estaban acostumbrados en su tierra a comer al aire libre y que a bordo preferían igualmente comer a la intemperie sentados sobre cabos o cajones y no en locales cerrados.

Muy comprensible la elección de aquellos trabajadores! Era infinitamente mejor comer al aire libre que encerrarse en las infectas bodegas, únicos comedores que el famoso trasatlántico podía ofrecerles!

Yo puedo, en cambio, afirmar que he visto no una sino muchas veces en nuestros actuales vapores, como el pasajero español de tercera clase sabe valorar las comodidades y hacer un uso discreto y decoroso de las mismas, como sabe sentarse a una mesa con la misma educación y naturalidad que un viajero adinerado de primera!

Señores:

Vine a agradecer vuestra benevolencia para con nosotros, y a participar cordialmente de la satisfacción común; en un triunfo al que vosotros habéis dado el mayor realce con vuestra conformidad y con vuestro aplauso.

Recuerdos de los días afanosos del trabajo, me apartaron a veces de mi objeto, para referiros con ingenuidad alguna malandanza del camino.

Disculpadme por eso. En esta hora no debe salir de mis labios sino la palabra que necesita mi corazón para expresar su único sentimiento: Gracias, señores.

En la Cámara de Diputados de la provincia

Se aclara por el Ministerio de Gobierno una versión inexacta

En la sesión celebrada ayer, en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, el diputado conservador, señor Serrat, pretendió insidiosamente, reflejar sobre el gobernador señor Cantilo, el cargo de haber hecho manifestaciones a una comisión de vecinos de Tapalqué, que la ampliación del ramal de Meridiano Vo., del Azul a Tapalqué o hasta un punto dado de la línea entre Bagüerie y Azul, se hallaba sujeta esa iniciativa a la suerte que corriere el proyecto de empréstito del ejecutivo, actualmente a estudio de la Cámara de Diputados.

La inexactitud de lo atribuído al señor Cantilo, que sólo con un propósito de supercheria política, pudo haberse llevado al seno de la Cámara, queda demostrada, con la siguiente declaración entregada hoy a la prensa, por el ministro de Gobierno, doctor Casás.

"He asistido a la conferencia celebrada en el Azul, entre el señor gobernador de la Provincia y la comisión de vecinos de Tapalqué, trasladada a aquella ciudad para solicitar la construcción de un ramal del Ferrocarril a Meridiano Vo., entre las estaciones Tapalqué y Azul o Tapalqué y un punto de la línea entre Carlos Bueguerie y Azul.

"Los mencionados vecinos, a quienes acompañaba el Intendente Municipal, señor Bioy, entregaron un petitorio referente a esta aspiración de sus representados.

"El señor gobernador manifestó, después de escuchar la exposición de los comisionados, que coincidía plenamente con su punto de vista. Que había sido su principal preocupación, desde su llegada al gobierno, ampliar el trazado de Meridiano Vo., pero que en razón de las expresas disposiciones de la Ley de 1913, no podía variar el plan establecido en dicha ley, ni proyectar nuevas erogaciones sin la correspondiente autorización de la Honorable Legislatura.

"Que apoyaría francamente, ante las Cámaras, todo proyecto que tendiera a favorecer a los productores de la Provincia.

"Es, pues, inexacto que haya hablado de la imposibilidad de construir los nuevos ramales del ferrocarril a Meridiano Vo., antes de la aprobación del empréstito de obras públicas.

"Resulta tanto más infundada la versión, cuanto que las comisiones técnicas están estudiando sobre el terreno las líneas proyectadas y entre ellas la del Azul, con cuyos miembros y en presencia de un concurso numeroso y caracterizado de vecinos de la progresista ciudad, se eligió, el lunes por la tarde, el sitio en el cual se ubicarán la estación y talleres locales, aprovechando terrenos municipales, para aminorar gastos, de acuerdo con el criterio que presidió estos estudios y en general la construcción de las nuevas líneas.

"Por otra parte, diariamente la prensa publica informaciones suministradas por el Ministerio de Obras Públicas, las que ilustran respecto del interés despertado en Europa y Estados Unidos por los ramales proyectados. Estas informaciones proceden de fuentes insospechables, cuales son las legaciones argentinas.

"Hasta hace muy pocos días se han publicado en diarios argentinos y extranjeros las bases para las propuestas a presentarse, fijándose, como plazo improrrogable, el 31 de diciembre próximo.

"Si la confusión pudiera haberse producido, sería únicamente por la estrecha vinculación que tienen las líneas proyectadas, con las obras públicas a efectuarse en La Plata y Avellaneda, las cuales serían servidas en primer termino, por el Ferrocarril a Meridiano Vo.

"Creo, con estas manifestaciones, dejar establecido que si ha habido mala fe, no ha sido seguramente motivada ni por la actitud ni por las declaraciones públicas, explícitas categóricas, del señor gobernador de la Provincia".

Unión Cívica Radical

CONVENCION DE LA CAPITAL

Para hoy a las 21 horas, ha sido citada la Convención de la Capital a fin de constituirse.

COMITE DE LA CAPITAL

Reunión de las comisiones de Propaganda y Hacienda

Hoy a las 18, se reunirán las comisiones de Propaganda y Hacienda del Comité de la Capital.

La comisión de Propaganda ha citado a los oradores del partido a una reunión que se llevará a cabo el lunes próximo a las 18, con el fin de cambiar ideas respecto de las próximas conferencias de propaganda para la elección municipal.

CIRCUNSCRIPCION 5.a
(San José de Flores)

En el comité de esta parroquia, Membrillar 83, tomaron posesión de sus puestos las nuevas autoridades, que tendrán a su cargo la gestión del comité, en el período 1922-1924.

Después de breves palabras alusivas del presidente entrante señor Juan Antonio Pellerano, se inició en sus funciones la nueva C. D. A indicación del señor Héctor Bergalli, se resolvió por aclamación, declarar que el Comité de Flores, interpretando el sentir general de los correligionarios de la parroquia, se solidariza abiertamente con la gestión de gobierno, fecunda, beneficiosa al país y altamente patriótica, desarrollada durante seis años por el eminente ciudadano Dr. Hipólito Yrigoyen, y pasar al mismo una nota en ese sentido.

RESIDENTES PUNTANOS

El Centro Radical de Residentes Puntanos, realizará mañana a las 17 horas, una reunión extraordinaria para elegir sus nuevas autoridades.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

Dr. Armando V. Mohando — Homenaje a su memoria

Tocan a su término los preparativos que realiza la comisión presidida por el doctor Ricardo S. Cánepa, relativos al homenaje que a la memoria del doctor Armando V. Mohando se proyecta efectuar con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

BELLAS ARTES

Roberto Montenegro

Con motivo del homenaje que sus amigos argentinos tributaron el martes próximo pasado al exquisito artista mejicano Roberto Montenegro, hemos tenido oportunidad en estas mismas columnas, de ocuparnos extensamente del significado excepcional de su obra, pareciéndonos por ello redundante insistir ahora, con motivo de su exposición de grabados, en conceptos que tienen que ser los mismos. En efecto, la personalidad de Montenegro se caracteriza por una bella consecuencia artística, que si bien puede cambiar de procedimiento y de modelo responde siempre a idéntica línea anímica. Dibujante, decorador o aguafuertista; comentando la obra de los poetas, desentrañando símbolos milenarios en un propósito de renovación decorativa, o alternando en la precisión de sus cobres la clásica belleza del mundo mediterráneo, con el arcaismo oriental americano; del misterioso Pacífico: Montenegro es siempre Montenegro, con prescindencia de región o de escuela. Su arte delicada rosa de invernadero, guarda en todo instante, su perfume extraño y complejo, lágrima quintaesenciada de viejas civilizaciones.

La pequeña exposición actual de grabados, que se realiza en las salas de Müller, prueba una vez más este aserto, siendo malgrado la diversidad de los motivos y de los caracteres, de una unidad absoluta en la aristocracia espiritual del maestro.

F. F. de A.

El señor ministro de Méjico, Dr. González Martínez y otros caracterizados concurrentes al acto inaugural

La placa que se colocará en el sepulcro que guarda sus restos está ya terminada y se exhibe en las vidrieras de la casa Horta y Cía., calle Bartolomé Mitre 744; por otra parte, la subscripción iniciada para reunir los fondos destinados a cubrir los gastos que el homenaje origine, está muy adelantada, esperando la comisión que todas aquellas personas que, por una omisión involuntaria de la misma no hayan recibido la invitación a adherirse que se distribuyó entre los que fueron los amigos del extinto y deseen hacerlo, quieran enviar su contribución, que se ha resuelto fijar en la suma mínima de diez pesos, a la secretaría de la comisión, Belgrano 3725.

El homenaje proyectado consistirá en los tres actos siguientes: Colocación de una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos, en el cementerio de la Recoleta; celebración de un funeral civil en uno de los teatros de esta capital y publicación de una corona fúnebre con una selección de los trabajos jurídicos, educacionales y literarios del doctor Molinario.

El primero de esos actos, o sea el de descubrir la placa mencionada, se realizará el domingo próximo a las 10.30, en el cementerio de la Recoleta, acto en el que en nombre de la comisión de homenaje hará uso de la palabra el presidente de la misma, doctor Ricardo S. Cánepa.

COMITE RADICAL CORRENTINO

La comisión de propaganda del Comité Radical Correntino, ha invitado a todos los ciudadanos adherentes a la asamblea que se realizará mañana, a las 18, en el local del Comité de la Capital, Tacuarí 16.

El acto tiene por objeto cambiar ideas respecto de la reorganización del comité.

FALLECIMIEN DEL Sr. ALBERTO PADI

Ayer falleció en esta capital, este radical de la guardia vieja, después de haber soportado con estoicismo admirable, las alternativas de una cruel enfermedad.

Radical desde su primera edad, hizo del credo partidario un culto, que cultivó con devoción hasta en los últimos instantes de su vida.

Aunque no había tomado parte activamente en la política, pues jamás ocupó cargo alguno en ningun comité, diríase por su idiosincracia, es sensible el fallecimiento de este modesto correligionario, que ha dado al partido el aporte de sus entusiasmos juveniles, siendo de hacer notar que contribuyó con todas sus energías en las luchas del comité de la circunscripción 12.

Hasta los últimos instantes de su vida conservó vivo el sentimiento radical, y nos da una idea el hecho de que dos o tres días antes de su fallecimiento, conversando con su hermano, nuestro distinguido correligionario don Ricardo Padin, sus últimos recuerdos fueron para su partido y su distinguido jefe el doctor Hipólito Yrigoyen, cuya ejemplar gestión gubernativa constituyó el recuerdo de sus últimos momentos.

Esposo amante, padre cariñoso, su deceso produce un hondo vacío entre los suyos, dejando a su dolorida esposa y a cuatro hijos, huérfanos del afecto que supo dispensarles en todo momento.

Carácter firme, espíritu recto, de una generosidad a toda prueba, su fallecimiento ha de producir indiscutiblemente sentido pesar, pues junto con el correligionario desaparece el amigo y el caballero.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Como LA EPOCA lo anunció tuvo lugar anoche, en el comité parroquial, las elecciones del sub comité "Hipólito Yrigoyen" del circuito 44, calle Independnecia 3885, sufragando 378 ciudadanos, triunfando la siguiente lista: Presidente, José Spinelli; vice 1.o, Emilio Perotti; vice 2.o, Hern. Sañudo; vice 3.o, Emilio Troillet; secretario general, Jorge Carlés; tesorero, Valentín Babino; delegados doctor Juan M. Caninqueo y Amadeo J. Rey; más 6 secretarios, 50 vocales titulares y 25 suplentes. En esta ocasión se victoreó entusiastamente al doctor Hipólito Yrigoyen, cuyo nombre leva el sub comité y al presidente del comité parroquial señor Pedro Bidegain.

Hicieron uso de la palabra, el presidente electo señor José Spinelli, Rey, Muscio, Lavegila, Muhlmann y otros.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Designación de comisiones internas

De acuerdo con la facultad conferida, el presidente del comité señor Andrés F. Ventre, ha designado las comisiones internas, las cuales quedaron así constituídas:

Consultiva: doctor Juan B. Bottinelli, señor Juan Lombardo, doctor Carlos A. Ray, señor Luis Dondero y Enrique Colombo.

Electoral: señor Hipólito Cirigliano, doctor Gerónimo Grisolía, doctor Ramón J. Beltrán, señor Eloy Ayala y Armando Nicora.

Hacienda: señores Ramón Fariña, Luis Feoli, Santiago Bardier, Juan Piñero y Américo Pinoli.

Propaganda: señores, Vicente Stella, Juan M. Amoedo, Juan Altopiedi, Juan Sandoval (h) y Arturo Berardone.

R. de Cuentas: señores Angel Corvetto, Pedro Giorgi, Eduardo Bouverat, Enrique Piva y Abdón P. Espinosa.

Departamento del Trabajo

Asumió el cargo el Presidente Dr. García

El subsecretario del Ministerio del Interior, señor Alfredo Espeche, dió esta tarde a las 14 horas posesión del cargo al nuevo presidente del Departamento del Trabajo, doctor Luis C. García.

El señor Unsain, que interinamente estuvo a cargo de la citada dependencia, presentó el personal de la misma al doctor García, quien fué cumplimentado por un gran número de personas.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmete.

Tiro Federal de Trenel

El Ministerio de Guerra reconoció como oficializado en la categoría "Auxiliar" al Tiro Federal de Trenel (Pampa Central), con la subvención mensual de cincuenta pesos moneda nacional.

Una manifestación artística argentina

Hablando con el Sr. Grassi Díaz

La cultura musical fluminense

Ya nos ocupamos días pasados del éxito grande que había obtenido en Río de Janeiro, el concierto de autores argentinos organizado por la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, la importantísima sociedad cultural, una de las más importantes en su género en el mundo, que presidida por uno de nuestros más distinguidos músicos, el maestro Carlos Lopez Buchardo, no pierde ocasión de tomar iniciativas en pro de nuestro arte musical.

El señor C. Grassi Díaz, su activo vicepresidente, una de las figuras más destacadas de nuestro ambiente artístico, a cuyo entusiasmo y preparación, se deben muchas de las manifestaciones musicales de mayor importancia entre nosotros, fué a Río de Janeiro a organizar el hermoso concierto y naturalmente, fué uno de los factores principales del éxito, y por esa razón hemos querido interrogarlo a su regreso, para que nos diera algunos detalles de este acontecimiento que ha tenido entre nosotros menos repercusión, que las olimpiadas, pero que indudablemente ha sido el verdadero exponente de nuestra cultura en un certamen mundial.

El ambiente musical de Río de Janeiro, nos dice el señor Grassi es semejante al nuestro. Está dirigido por varias instituciones importantes entre las cuales la Sociedad de Conciertos Sinfónicos de Río de Janeiro es una de las más importantes. Hay un núcleo de músicos inteligentes que desarrollando una labor continua han formado un público amante de las más altas manifestaciones musicales, y con tan gentiles colaboradores para organizar fácilmente nuestro concierto que contó además, con la entusiasta adhesión de las autoridades, de la prefectura y también es justo constatar la buena voluntad y colaboración del señor Walter Mocchi, quien desde el primer momento puso a nuestra disposición todos los prestigios de que goza en aquella ciudad, donde es apreciado por su constante aporte en las campañas del arte lírico en el Teatro Municipal. Estoy sencillamente encantado prosigue el señor Grassi, con aquella ciudad maravillosa, de sus músicos y del cariño y entusiasmo con que fué acogida esta manifestación musical argentina, de cuya importancia y alta trascendencia se dieron cuenta inmediatamente. Detallar los innumerables agasajos de que fuimos objeto, sería tarea por demás difícil, pero tengo el deber de agradecer antes que nada la fineza, y la colaboración del ilustre músico señor Abdón Méndez, director del Conservatorio Nacional de Música, el cual desde el primer momento contribuyó con su valiosa influencia al mayor éxito de nuestro concierto.

Es digna de mención la labor que desarrolla este maestro al frente de esa institución oficial que contribuye de una manera eficacísima a la enseñanza musical oficializada y que cuenta con un cuerpo de profesores los más eminentes de Río de Janeiro.

El Conservatorio Nacional de Música, debe su prestigio en gran parte, a la orientación dada por el maestro Miláñez y es admirable el celo y la constancia de este simpático músico, al frente de una institución que nosotros aun no hemos podido implantar y que tanta falta hace en esta ciudad. Precisamente a fines de este mes se inaugurará un nuevo y espléndido edificio, donde funcionará este conservatorio y que en su admirable amplitud y confort, reune una espléndida sala de conciertos para las grandes demostraciones musicales, y otra sala pequeña especial para audiciones de música de cámara.

Hemos tenido oportunidad de conocer a todos los músicos de allí y es admirable el espíritu de solidaridad que existe entre ellos y también la importante ayuda que presta el gobierno a sus manifestaciones musicales, entre las cuales se destaca la ofrecida por el Congreso al eminente músico Villalobos, consistente en una subvención importantísima para realizar cuatro grandes conciertos sinfónicos en Europa, bajo su dirección. Existe una sociedad de conciertos sinfónicos que dirigen los maestros Núñez y Braga, la cual agrupa el núcleo más importante de profesionales instrumentistas que realiza periódicamente conciertos sinfónicos y que cuenta con la ayuda pecuniaria del gobierno y de la prefectura y en cuyas audiciones hacen conocer las más grandes producciones de sus músicos nativos. Es justo recordar que esta sociedad colaboró en nuestro concierto con una cantidad de instrumentistas que prestaron su concurso gratuitamente.

La iniciativa de la Wagneriana traducida tan magníficamente, ha encontrado un eco altamente halagador y es seguro para el año próximo, la visita de un maestro brasileño, el cual vendrá especialmente con el objeto de devolver la visita efectuada, realizando dos grandes conciertos sinfónicos de música brasileña y que contará con el apoyo del gobierno de su país, interesado en fomentar una iniciativa de tanto éxito y que constituirá la estabilización de un intercambio musical, tan necesario para el conocimiento de las más altas manifestaciones musicales.

Tenemos en Río de Janeiro, continuó el señor Grassi, un factor importantísimo y que colaborará con todo entusiasmo al mejor desarrollo de esta obra; me refiero a nuestro ministro doctor Mora y Araujo y a sus secretarios señores Raceda y Lozaga, lo mismo que a los agregados señores Albelo y Koch. Todos los elogios y toda la gratitud que yo pueda demostrar por el doctor Mora y Araujo es poca; su colaboración en nuestro concierto fué tan importante, que sin ella no habríamos podido desarrollar con el éxito tenido nuestras tareas. Y la Legación, casa argentina que acoge con cariño a todos los que necesitan de ella, será sin duda alguna el factor más importante en el desarrollo artístico entre nuestro país y el Brasil. El maestro argentino Celestino Piaggio, que dirigió nuestro concierto ha dejado una impresión extraordinaria y es el verdadero triunfador de este acontecimiento artístico. Público y crítica unánimemente lo han considera como uno de los directores más grandes que ha visitado esa ciudad, y podemos enorgullecernos los argentinos de tener entre nosotros una batuta que sólo necesita oportunidad para hacer conocer el prestigio de su dirección.

La orquesta de la Asociación Sinfónica de Buenos Aires, que como es perfectamente sabido, está formada por los más competentes profesores radicados en nuestro país, prestó su concurso entusiasta y absolutamente gratuito a esta manifestación argentina; la labor desarrollada en ese concierto fué considerada por la crítica como perfecta y sin duda alguna es una gran orquesta, constatando en su organización, que el concurso efectuado para formarla fué lógico y recto. Con todos estos factores no era difícil triunfar en una ciudad donde se aplaude las manifestaciones artísticas cuando éstas son efectuadas con una orquesta perfecta, un gran director y con compositores que es necesario hacer conocer en todo el mundo porque son el fruto inteligente y sabio de un núcleo de compositores argentinos, que como bien lo dijo la crítica de Río de Janeiro, pueden competir con los más grandes del mundo.

Preguntado por nosotros al señor Grassi respecto al espíritu nacionalista del ambiente de Río, se manifestó entusiasta de la protección con que se estimula a sus músicos y a sus artistas, habiendo podido presenciar el estreno de dos obras líricas de músicos brasileños efectuadas en el Teatro Municipal, en las cuales sus intérpretes fueron artistas brasileños, que cantaron en el idioma nativo, artistas salidos de la Academia del Teatro Municipal, fundada y sostenida por el desinterés del señor Walter Mocchi que contribuye con todo entusiasmo al arte nacional como lo hace aquí con la academia del teatro Colón.

Comisión Pro-Jubilación de empleados y obreros

Se entrevistó con el Presidente de la Nación

El Presidente de la República recibió en audiencia, una comisión compuesta por los señores M. O. Campoamor, Alberto J. Festal, Miguel Leguía, Eduardo M. Quintana y Ricardo Muccioli Lupi, quienes en representación de los gremios de empleados y obreros del comercio, industria, periodismo, tranviarios y servicios telefónicos, ferroviarios, bancarios y navieros, solicitaron del primer mandatario la inclusión de los respectivos proyectos de ley de jubilación y modificaciones a las leyes en vigor, entre los asuntos a tratarse en las sesiones de prórroga a que en breve será convocado el Congreso de la Nación.

El doctor Alvear, atendió deferentemente a los visitantes, prometiéndoles la inclusión de las reformas a la ley de los ferroviarios, pidiendo a la vez que le sea entregada una nota explicativa de la situación en que se hallan los demás proyectos de jubilaciones y pensiones, a fin de estudiar la posibilidad de darles el mismo trámite, dado que le interesan en especial modo las mejoras de la clase trabajadora, según lo demostró cuando fué diputado nacional, con la presentación de un proyecto de ley de estabilización de los empleados públicos.

Dicha comisión retiróse muy bien impresionada por la favorable acogida del doctor Alvear y de las promesas que le hiciera de ocuparse empeñosamente en este asunto.

En la legación del Brasil

A la recepción ofrecida por el embajador especial concurrió el Presidente de la República, Dr. de Alvear

El personal de la embajada se despidió de nuestras autoridades, en vísperas de regresar a Río de Janeiro

En la residencia del embajador especial del Brasil a la transmisión del mando presidencial, doctor Pedro de Toledo se realizó ayer tarde la recepción que aquel y su esposa doña Francisca da Gama Cerqueira ofrecían a las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y amistades personales, agradeciendo atenciones recibidas.

La concurrencia era recibida por el embajador, su esposa y su hija María Eugenia, el comandante del "Minas Geraes", el ministro consejero de la legación del Brasil, el encargado de negocios y su esposa, el secretario, el agregado naval y demás personal de la embajada y de la legación.

El Presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, llegó a la legación a las 18 y minutos, acompañado de uno de sus edecanes, siendo recibido por el doctor de Toledo y su señora.

Poco después, la orquesta ejecutó los himnos nacional y brasileño que fueron escuchados respetuosamente de pie.

El doctor Alvear se retiró a las 19 y 15, haciéndolo entre dos filas formadas por el batallón naval de la guardia del acorazado "Minas Geraes" que uniformados de gala presentaron armas al primer magistrado.

La esposa del presidente, doña Regina Pacini de Alvear llegó poco después que el Dr. Alvear. Permaneció una hora en el palacio de la embajada retirándose acompañada hasta su coche por el doctor de Toledo y hasta su residencia por doña Adelia Harilaos de Olmos.

El paso del doctor Alvear, fué saludado por calurosas aplausos de la concurrencia, saludo que se hizo extensivo al salir a la calle, donde se había estacionado mucho público, que ovacionó al Presidente.

Un cuerpo de marineros del acorazado, presentó armas, y la banda militar del mismo ejecutó los primeros compases del Himno Nacional Argentino.

Entre la concurrencia se encontraban:

Los ministros del Interior, doctor Matienzo; de Hacienda, de Agricultura, doctor Le Breton, y de Marina, almirante Domecq García; los embajadores de España y Estados Unidos; los ministros de Alemania, de Bélgica, de Colombia, del Paraguay, de Cuba, de Dinamarca, del Ecuador; consejeros de España, de Francia, de la Gran Bretaña, de Italia, de Méjico, del Uruguay, de Portugal, de Rusia, de Venezuela, y personal de todas las legaciones nombradas, y encargados de negocios de Chile y de Perú; el presidente de la Corte Suprema, doctor Bermejo; el personal de todas las embajadas especiales y jefes del ejército y armada; introductor de embajadores; vicepresidente del Senado, doctor Melo; diplomáticos argentinos acreditados en el extranjero; políticos de nota y personalidades sociales.

Señoras: Julieta M. de Pueyrredón, María Salomé F. de Iriondo, Susana C. de Llobet, María U. de Alvear, señora de Clausse, Máxima C. de Troncoso, Belén Z. de Cobo, Adela Q. de Moreno, María C. de Bioy, Ersilia C. de Lynch, Julia C. de del Carril, Eufemia C. de Melo, Paulina F. de Pellegrini, Carlota F. de Busch Josefina A. de Noel, Adela S. V. de Grondona, Celia S. de Luro, Aurelia M. de Uriburu, Ercilia W. de Arana, Luisa de la L. de Malbrán, María Ignacia H. de Moreno, Zulema J. de Barilari, Nelly C. B. de Caballero, Estela M. de Elizalde, María Luisa U. de Aldao, Ana M. C. de la Vega, Carolina L. de Argerich, Magdalena V. de Martínez, María Josefa M. de Villegas, Mercedes M. de Bryn, Dolly M. de Mastroggiani, Isabel A. de Danvila, Julia del C. de Viale, Angélica G. de García Mansilla, María B. de Rodríguez, Silvina L. de Estrada, baronesa de Lammarzelle, Lola P. de Flores, María Carlota P. de Gowland, Delia C. M. de Cobo, Lía C. de Ramos Mejía, Elvira de la R. de Láinez, Alcira C. de Muñoz, Teresa U. de Sáenz Valiente, Anatilde G. de González Segura, María Eugenia A. de Ibarguren, Mercedes U. de Quintana, Elena V. de Díez Ocampo, Grace Koechlin de Boy, Cristina A. de Calderón Cousiño, Enriqueta B. de Catelin, Rosa P. de Harilaos, Carmen M. de Agrelo, Trinidad L. de Sarmiento, Alita L. de Dorado, Delfina L. de Cerdán, Irma R. de Palacios Hurtado, Lía D. de Suárez, Lucrecia de Méndiz Bolio, condesa de Pellizzano, María Teresa Q. de Pearson, Josefina A. de Oliveira, Agustina L. de Sansinena, Isabel A. de Betbeder, Eduviges S. de Calvete, Elena S. de Paz, Elvira F. R. de Méndez Gonçálvez, Benedicta LL. de Elizalde, Sofía P. de Ayarragaray, Marta C. de Anchorena, Delia G. de Alvarez de Toledo, Ernestina L. C. de Wappers, señora de Mallet, Elena S. de Elizalde, María Luisa Q. de Rodríguez Larreta, Ida G. de Balarché, Gilda V. de Díaz Valdez.

Señoritas: Justa Campos Urquiza, María Cristina Guicciardini, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Clara Sarmiento Laspiur, Sara Josefa Anchorena, Isabel Betbeder, Fanny Empararanza Sáenz Valiente, Justina Kussrow, Adelia Díaz Vieyra, Julia Helena Pueyrredón, Mercedes Moreno, Celia Luro, Jorgelina Cano, Esther y Carmen Saguier, Lila Bermejo, Cristina Castelnuovo, Angélica Flores Pirán, Alicia y Esther Viale, Isabel Pearson Quintana, Susana Bosch Alvear, María Giselle y Elsa Shaw, Felisa Carabassa, María Carolina Harilaos, María Dorado, Lía Suárez, Cecilia Lignieres, María Josefina Rodríguez, María Carmen y Elsa Calvete, Elvira Fernández Castellanos, Emma Benítez, Elvira García Mansilla, Hortensia y Corina Berdier, Celia Troncoso Calvo, Teresa y Julia Cuervo Márquez.

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS

Agua mineral Villavicencio

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6935, Avenida -- Buenos Aires

ANGEL VELAZ

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Jubilación de empleados del Banco de la Provincia

Texto del interesante proyecto de ley presentado a la legislatura por el diputado Vázquez

El diputado provincial señor J. C. Vázquez, ha presentado a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

CAPITULO PRIMERO

Bajo la denominación de Caja de Jubilaciones y Pensiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, créase una Caja que atenderá, con los recursos que se establecen, al pago de jubilaciones, subsidios y pensiones a todo el personal a sueldo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que tenga derecho a gozar de ellas y de los otros beneficios que acordará la Caja en la forma y condiciones que se establecen por esta misma ley y su reglamento.

Los beneficios que esta ley acuerde comprenden a todo el personal a sueldo que figure en la planilla mensual de pagos, desde el gerente hasta los ordenanzas, incluyendo también a otros servidores auxiliares que trabajen a sueldo o a jornal y permanentemente a las órdenes del Banca, y a los empleados de esta misma Caja.

Queda reconocida la antigüedad de cada empleado desde el primer día que empezó a prestar servicio al establecimiento.

También quedan reconocidos a los efectos de esta ley, los años de servicios prestados por el personal de los Bancos refundidos en el actual Banco de la Provincia de Buenos Aires, anteriores a la fecha en que éste inició sus operaciones.

Los empleados que con anterioridad hubiesen prestado servicios en otros Bancos podrán hacerlos valer acreditándolos con las constancias que le exija y estime válidas el Directorio para ser reconocidos.

En todos los casos de servicios anteriores a cualquier Banco y por los cuales no se hubiera hecho aporte sobre los sueldos cobrados, deberán ser abonados a esta Caja a razón del 8 o|o mensual sobre los sueldos que hubieran tenido, soportando a este fin un descuento adicional del 2 o|o mensual sobre los sueldos actuales hasta cancelar la suma que resulte adeudar.

El monto de la jubilación se calculará con relación al promedio de los sueldos percibidos durante los dos últimos años de servicios, limitándose el maáximum de jubilación a la cantidad de tres mil pesos m|n. c|l. ($ 3.000) mensuales, como máximum.

En el cómputo total de los años de servicios las fracciones de tiempo mayores a seis meses se computarán como año entero.

En el cómputo de años de servicics se tomarán en cuenta los servicios efectivos aunque no sean continuos.

CAPITULO SEGUNDO

Administración

La administración de la Caja estará a cargo de un Directorio compuesto por un presidente y seis directores, con sus respectivos suplentes, constituyéndose en la siguiente forma:

El Presidente del Banco será, de hecho, el Présidente de la Caja y su Suplente será el Vice Presidente del Banco, o quien haga las veces do tal en el Directorio del Banco.

Cuatro Directores del Banco serán Directores de la Caja, los que serán designados por el Directorio del Banco, debiendo ser dos de los señores Directores nombrados por el gobierno de la provincia, y dos, de los señores Directores elegidos por los accionistas, debiendo nombrarse simultáneamente los Suplentes, en idéntica forma y proporción. Integrarán el Directorio el Gerente del Banco, o en su ausencia, el Sub Gerente del mismo y un empleado con más de quince años de antigüedad en el Banco, elegido por el personal, y un Suplente en las mismas condiciones.

Los cargos de Presidente y Directores de la Caja no son renunciables mientras se actúe como Director o empleado del Banco.

El cargo de Director es ad-honoren, no pudiendo recibir renumeración de ninguna especie por el puesto que desempeña.

Los miembros del Directorio que no sean Presidente o Gerente del Banco durarán tres años en sus puestos pudiendo ser reelectos.

El Director que dejara de pertenecer al Banco en cualquier caso, de hecho deja de pertenecer al Directorio de la Caja debiendo de proveerse el puesto dentro de los treinta días de la acefalía.

La elección del director que elige el personal se hará con voto secreto por una comisión escrutadora designada por el Directorio.

Para celebrar sesión se requiere la presencia del Presidente y cuatro Directores, debiendo entre estos cuatro, haber por lo menos uno de cada uno de los cuatro grupos representados en el Directorio, es decir, uno por los accionistas, uno por el gobierno de la provincia, uno por la Gerencia del Banco y otro por los empleados.

En caso de acefalía en el Directorio de esta Caja producida por renuncias que no permitan sesionar al Directorio por faltarle representación de uno de los grupos que lo constituyen, podrá el titular y suplente de ese grupo continuar de Director de esta Caja sin serlo a su vez del Banco, y sólo mientras dure la acefalía.

Las citaciones se harán por secretaría, por lo menos con 24 horas de anticipación. El Presidente concurre a las sesiones con voz pero su voto solo será válido en caso de empate. En caso de ausencia, enfermedad, razones de servicio o de interés personal de algún Director, este podrá ser reemplazado a requirimiento de cualquier Director, por el Suplente respectivo.

CAPITULO III

Atribuciones del directorio

Son atribuciones y deberes del directorio:

a) Reunirse por lo menos una vez al mes para despachar los asuntos.

b) Designar de su seno al que debe ejercer anualmente las funciones de secretario del directorio, nombrando también un subsecretario para los casos de ausencia del titular.

c) Nombrar las comisiones auxiliares que crea indispensables.

d) Verificar todo lo que concierne a los fondos pertenecientes a la caja.

e) Hacer llevar la contabilidad en la forma que lo juzgue conveniente y sufragar los gastos de la caja.

f) Dar colocación a los fondos en concordancia con las prescripciones del estatuto.

g) Enterarse de la correspondencia que se escribe y recibe.

h) Acordar los préstamos y todos los beneficios estatuídos, en los casos y condiciones establecidos.

i) Disponer el examen médico del personal incapacitado para el trabajo que tenga opción a algún beneficio, cuando esta diligencia sea necesaria y en cualquier momento que lo resuelva.

Las resoluciones del directorio se tomarán por simple mayoría de votos de los miembros presentes, decidiendo el presidente en caso de empate.

Todas las resoluciones serán asentadas en un libro de actas que firmarán el presidente y secretario.

De las decisiones del directorio podrán los interesados apelar al directorio del Banco, cuando se crean leccionados en sus intereses, cuyo fallo será definitivo siempre que sea resuelto por las dos terceras partes de sus miembros.

Los títulos, valores y fondos pertenecientes a la caja serán depositados a su orden en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y podrán ser extraídos con la firma conjunta del presidente y secretario del directorio, o de los miembros especialmente autorizados para dicho fin. En cada caso debe intervenir con su firma el gerente o el subgerente del Banco.

Los pedidos de préstamo con carácter urgente encuadrados dentro de las disposiciones reglamentarias, serán despachados por el jefe de la caja, con la conformidad del presidente y del gerente del Banco.

Informar al directorio del Banco sobre el estado de la institución, en cualquier momento que aquél lo requiera sin perjuicio de hacerlo anualmente, inclusive a los empleados y jubilados.

Aceptar donaciones, entablar y contestar demandas y conferir poderes generales o especiales.

Obtener toda clase de préstamos directos o con garantía hipotecaria o caución de títulos.

Confeccionar el reglamento de la caja.

Los casos no previstos por este estatuto, serán solucionados a juicio del directorio.

CAPITULO CUARTO

Recursos

Los servicios de esta Caja serán atendidos con los siguientes recursos:

1o. — Con el capital y sus rentas ya acumuladas desde el 1o. de enero de 1908 y que existen actualmente en la Caja de Acumulaciones, Subsidios y Pensiones" que funciona en el establecimiento, la que se vuelca en esta nueva caja con todo su activo, pasivo y compromisos contraídos, sin modificación.

2o. — Con el 8 o|o que abonará el banco sobre los sueldos que perciba el personal todos los meses.

3o. — Con el 8 o|o que se descontará sobre los sueldos del personal, todos los meses.

4o. — Con el 10 o|o que se descontará del sobre sueldo que perciba el personal a fin de año, y sobre cualquiera otra retribución extraordinaria que pudiera percibir.

5o. — Con el 50 o|o sobre todo aumento de sueldo al personal por el primer mes.

6o. — Co nel 20 o|o del sueldo del personal por el primer mes, cuando ingrese o reingresa al Banco.

7o. — Con el 2 o|o como máximum que deben aportar los empleados que acreditan años anteriores de servicio a los Bancos refundidos en el actual, o en otros Bancos y a los empleados actuales que no hayan contribuído por el tiempo anterior al 1o. de enero de 1908 en que se fundó la "Caja de Acumulación, Subsidios y Pensiones" que funciona hasta la fecha en el mismo Banco.

8o. — Con el importe de los sueldos que el personal deje de percibir con motivo de suspensiones disciplinarias.

9o. — Con el importe de los sueldos que deje de percibir el personal con motivo de licencias sin goce de sueldo, cuando el puesto no sea provisto, y cuyo importe abonará el Banco a la Caja.

10. — Con la renta que produzca su capital.

11. — Con las utilidades que produzcan las operaciones permitidas por esta ley.

12. — Con el 4 o|o sobre los medios mensuales que abone el Banco que aportará el gobierno de la provincia anualmente, imputándolo a rentas genrales.

13. — Con las donaciones que se hicieren a la Caja.

14. — Con los intereses correspondientes al servicio de los títulos que hubiesen recibido los empleados que hubieren cancelado sus derechos de una anterior jubilación provincial.

Todo déficit que resultare será cubierto por el gobierno de la provincia, imputándolo a rentas generales.

(Continuará).

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA — Compañía nacional Podestá Hnos. — Mañana, tarde: "Los vividores". Noche: "Como las flores", "Nota roja".

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Tarde y noche: "La cautiva del caudillo moro".

PARIS. — Tarde y noche: "Corazón de lobo", "¿Es o no es?". Tiple española Consuelo Mayendía.

Gonorrea

y todas las afecciones blenorrágicas encuentran un seguro y eficaz remedio en el GONOSAN. Es un producto alemán de aplicación sencillísima, sin inyecciones, ni molestias de ninguna especie. Pida el folleto explicativo que se remite en sobre sin firma, solicitándolo al depósito de J. D. Riedel S. A., Buenos Aires, calle Alsina 1473.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO

Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.

U. T. 2851 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

Doctor Héctor R. Baudon

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641

Banco de Córdoba

Casa Central: San Jerónimo 162/70 Sucursal Buenos Aires: Cangallo 555

Operaciones Bancarias en General

Consejo de la Capital Federal

Presidente: Dr. José A. Frias
Consejeros: " Enrique Uriburu
" " Julian Frers
" " Francisco Espinosa Amespil
Consejeros: " Arturo Bouquet
" " Bernardino Acosta
" " Adolfo Bancalari
Gerente: Sr. Nicolás J. Oderigo

A los Subscriptores y al Comercio

Se les comunica que los Sres. LUIS ANTONIO, JOSE, SIXTO y DANIEL ORTIZ VILCHES, han dejado de pertenecer a este diario.

La Administración

ROSALES

Notable colección de clasificación garantida

Pídalos a

F. Hintermeyer

Cultivos. Olivos (F.C.C.A) — Casa Central. Cangallo 701-Bs. As.

Los ramales del Meridiano V

PETITORIO DE LOS VECINOS DE TANDIL AL GOBERNADOR Sr. CANTILO

Ha sido dirigida al gobernador señor Cantilo por los vecinos de Tandil una conceptuosa nota a propósito de la construcción de los nuevos ramales del ferrocarril al Meridiano V.

Se reconoce en la nota de referencia la intensa y eficaz labor que realiza el ilustre mandatario bonaerense en bien de los intereses de la provincia.

La nota está redactada en los siguientes términos:

"Al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo.—Excelentísimo señor Gobernador: Los que subscriben, comerciantes, industriales, agricultores, ganaderos y vecinos laboriosos de este pueblo, ejercitando el derecho que consagra el art. 12 de la Constitución, se dirigen a V. E. respetuosamente y exponen:

Que han visto con el mayor agrado la proficua labor que realiza el gobierno de V. E. al impulsar de manera decisiva la construcción de las nuevas líneas del F. C. al Meridiano V, uno de cuyos ramales pondrá en comunicación directa a esta ciudad con la capital de la Provincia;

Que este hecho auspicioso por las múltiples y benéficas derivaciones que origina, obliga la gratitud de este pueblo hacia el ciudadano eminente que ha sabido realizar en tan corto plazo los preliminares de una obra pública necesaria, cuya ejecución significará un acontecimiento de grande trascendencia para los intereses generales de la Provincia;

Que este vecindario, al reiterar a V. E. su profundo agradecimiento por los servicios positivos que presta a esta zona con la construcción de una nueva línea férrea, aprovecha la oportunidad para robustecer el pedido formulado por los vecinos de Necochea y Balcarce, en el que solicitan la prolongación del ramal Beguerie, Azul, Tandil, hasta la ciudad y puerto de Necochea.

En efecto, Excmo. Sr. Gobernador, la prolongación de la línea del Meridiano V de Tandil al puerto de Necochea o Mar del Plata, no sólo resulta una obra conveniente y necesaria para el desarrollo de esta rica zona de la Provincia, sino que es y entraña una exigencia técnica, para evitar que los altos y patrióticos fines que se han tenido en cuenta al ordenar la construcción de la misma no se malogren parcialmente.

Los puertos de Mar del Plata y Necochea aparecen en el litoral marítimo de Buenos Aires como dos regazos infecundos, a causa de la desvinculación completa en la que las ha dejado la política ferroviaria de las empresas extranjeras. El F C. al Meridiano V, prolongando sus líneas en el sentido transversal a las del F. C. del Sud, llevará a esos puertos de aguas hondas la savia fecunda de nuestro trabajo, representado en los variados productos de nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestra industria lechera y frigorífica, devolviéndonos en cambio, como compensación, los mil artículos manufacturados de la industria y el comercio de ultramar.

En mérito de lo expuesto, convencidos que el alto e ilustrado patriotismo de V. E. sabrá interpretar el loable propósito que mueve nuestra actitud, nos complacemos en saludar a V. E. con nuestra más distinguida consideración, formulando los mejores votos por el acierto de su gobierno, para bien de la Provincia y de la Patria.—(Firmado): Alfredo Martínez, intendente municipal; Eduardo V. Molina, Banco Comercial del Tandil; Banco de la Nación, Banco de la Provincia. Siguen 200 firmas".

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

LA PLATA, octubre 20 — Bajo la presidencia del señor Sánchez, se reunió ayer esta cámara, siendo las 15 y 15 y con 42 de sus miembros. Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por secretaría, de los asuntos entrados.

Luego se pasó a tratar la orden del día, entre cuyos asuntos figuraban los siguientes:

Impuesto a las sucesiones—

Se prosigue la discusión de este proyecto, iniciado en la sesión anterior, siendo aprobado en particular, desde el artículo 16 hasta el 51, inclusive.

Reformas a la ley electoral—

Después de un prolongado cambio de ideas, este proyecto fué aprobado en la siguiente forma:

En los comicios correspondientes a las ciudades o pueblos cabeza de partido, se constituirán dos mesas auxiliares, bajo la denominación de primera bis y segunda bis.

En los comicios correspondientes a los centros de población de los partidos donde funcionen juzgados de paz, se constituirá una mesa auxiliar, siguiendo el orden establecido por el artículo anterior, por cada diez mesas o fracción.

Las mesas auxiliares se constituirán en la forma establecida por el artículo 43 de la ley electoral, y el sorteo a que se refiere el artículo 45 de la misma, se efectuará de la lista formada para las mesas primera y segunda, respectivamente.

Modifícase el artículo 8.o de la ley de 14 de noviembre de 1916, en la siguiente forma: "Los ciudadanos omitidos en el registro electoral del distrito, pero que estuvieran inscriptos en el padrón nacional, tendrán derecho a votar en las mesas auxiliares, como asimismo los ciudadanos pertenecientes a las mesas que no se constituyeran, una vez pasadas las primeras cuatro horas hábiles de las fijadas para el funcionamiento del comicio.

"Los presidentes de dichas mesas serán dotados de un ejemplar completo del registro cívico provincial y del padrón nacional y en las elecciones municipales, otro del padrón de extranjeros. La elección se ajustará al procedimiento determinado por la ley y el nombre de los votantes será consignado en pliego especial, con especificación de la clase y mesa a que perteneciera."

Los presidentes de comicios están obligados a aceptar los fiscales designados por los partidos y que reunan los requisitos establecidos por el artículo 57 de la ley. Los presidentes que infrinjan esta disposición, sufrirán seis meses de arresto.

Modifícase el artículo 6.o de la ley de 14 de noviembre de 1916, modificando el artículo 84, inciso 2.o, de la ley electoral, el que quedará en la siguiente forma:

"La junta electoral o los concejos municipales, según corresponda, proclamarán electo al candidato que hubiese obtenido el total de los sufragios; y a los que no tuviesen con ese total una diferencia mayor que la del 50 o|o de los votos de cada lista en el orden de colocación que estos tuvieran en las respectivas listas oficializadas, 48 horas antes de la elección.

"Si con la operación anterior resultase integrada la representación ante el Concejo Deliberante, se completará con los candidatos que hubiesen obtenido más del 50 o|o de diferencia de votos. Para éstos la designación se hará en el orden de sufragios obtenidos."

Al irse a votar una proposición formulada por el diputado Muntaabski, de que los comicios terminaran a las 18 horas, la cámara quedó sin número, por lo que fué levantada la sesión, siendo las 17 y 15 horas.

Dirección General de Rentas

Esta oficina ha recaudado por concepto de diversos impuestos en el día 17 del corriente mes, la suma de 97.625.08 pesos moneda nacional.

Ministerio de Obras Públicas

EXPOSICION NACIONAL DE LECHERIA

Premios obtenidos por la Escuela Granja Provincial de Coronel Vidal

En la reciente Exposición Nacional de Lechería celebrada en la capital federal, la Escuela Granja de Coronel Vidal que sostiene el gobierno de la provincia, ha obtenido los siguientes premios:

Un primer premio por manteca dulce para el consumo interno.

Un primer premio por manteca salada para el consumo interno.

Un primer premio por queso de pasta blanda, tipo argentino.

Un primer premio por queso tipo Gouda.

Tanto el queso como la manteca que produce la sección lechería del establecimiento, han sido fabricados por los alumnos, bajo la dirección del profesor de la materia en sus clases prácticas diarias.

Universitarias

ORDENANZA SOBRE PROFESORES SUPLENTES

Concurso de una cátedra

De acuerdo con la ordenanza de profesores suplentes, aprobada por el Consejo Académico, con fecha 24 de junio ppdo., el Decano de la Facultad de Derecho, doctor Alfredo L. Palacios, ha dictado una resolución lamando a concurso de títulos méritos y aptitudes, para la designación de profesor suplente de la asignatura "Historia del Derecho Argentino".

Los interesados deberán presentar sus respectivas solicitudes en la secretaría de la Facultad, hasta el día 14 de noviembre próximo.

Dicha ordenanza, que por primera vez se pone en vigencia en esta Facultad establece:

Artículo 1.o—Cada cátedra de la Facultad tendrá un solo profesor suplente, (artículo 11 N. E.)

Art. 2.o—Para ser profesor suplente se requiere:

a) Poseer título de doctor o un grado universitario, expedido por Universidad de la República, con dos años de antelación por lo menos.

b) Ser ciudadano nativo o naturalizado.

c) Desarrollar en acto público una serie de conferencias que no podrán exceder de tres, sobre el concepto, contenido, orientación y forma de enseñar la asignatura a cuya cátedra aspira, y además sobre un tema que el Consejo Académico fijará con tres días de anticipación.

Art. 3.o—El aspirante a profesor suplente presentará una petición al Decano, dentro del plazo que fija el artículo 60, acompañando los títulos universitarios, antecedentes profesionales o científicos que posea, y un trabajo original sobre algún punto de la asignatura respectiva o una afín, adjuntando un ejemplar de la misma.

Art. 4.o—El Consejo Académico, apreciará previamente las condiciones o requisitos establecidos en el artículo 2.o y una comisión compuesta por dos consejeros y el profesor titular de la materia, presidida por el señor Decano, informará por escrito, con expresión de fundamentos sobre la aptitud docente y preparación de los candidatos debiendo indicar al que considere más capaz para el desempeño de la cátedra.

Si el dictamen de la comisión fuere desfavorable el Consejo Académico, podrá exigir nueva prueba de aptitud, o llamar a concurso por segunda vez.

Art. 5.o—En caso de igualdad de condiciones se dará preferencia al egresado de esta Facultad y vecino de La Plata.

Art. 6.o—Inmediatamente de vacar una suplencia el Decano llamará a concurso para la provisión de la cátedra por publicaciones, en los diarios de La Plata y Buenos Aires, durante diez días y con anticipación no menos de veinte días, a fin de que los interesados puedan informarse en la secretaría, a los efectos de la presente ordenanza.

Art. 7.o—Los nombramientos de profesores suplentes serán con carácter de interinos pudiendo ser confirmados, después de transcurrir un año de su designación y haber dictado un curso de acuerdo con lo que establece la ordenanza de fecha 25 de abril de 1922, sobre incorporación de profesores suplentes, por el Consejo Académico, por mitad más uno de sus miembros.

La presente ordenanza de que es autor el Decano doctor Alfredo L. Palacios, como decimos más arriba, por primera vez se pone en práctica y no existe actualmente en ninguna Facultad una ordenanza que tenga disposiciones de tal naturaleza.

Informaciones escolares

La secretaría de la D. General de Escuelas, ha dirigido al Consejo Escolar de Avellaneda, la siguiente nota:

"Una vez más, la Dirección General, por mi intermedio, cumple con el deber de reclamar a ese Consejo el pronto envío de las planillas mensuales de estadística, única causa que motiva el atraso en la liquidación y pago de los sueldos al personal docente de ese distrito.

"En consecuencia, encarezco al señor presidente, se sirva disponer que, a la mayor brevedad, se remitan a esta repartición, las mencionadas planillas".

Ministerio de Gobierno

JUICIOS POR INDEMNIZACION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura un mensaje adjuntando un proyecto de ley sobre procedimiento en los juicios por indemnización de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales para ser incorporado como título especial. Dicho mensaje dice así:

"El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter a vuestra elevada consideración el adjunto proyecto de ley sobre procedimiento en los juicios por indemnización de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, para ser incorporado como Título Especial al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia.

Es constante preocupación del P. E. contribuir en la medida de sus esfuerzos al mejoramiento social económico y legal del proletariado, como medio eficiente de satisfacer justos anhelos y legítimas reclamaciones.

Consecuente con esos propósitos de gobierno, tantas veces enunciados, preocupa especialmente la atención y el estudio del P. E., máxime si con su adopción se pueden aportar medios de conciliación y de armonía en los graves conflictos obreros, a cuya acción perturbadora suele verse expuesta la sociedad, como consecuencia obligada de la lucha de intereses contradictorios entre los elementos constitutivos del capital y del trabajo.

La evolución de los métodos a que se somete el obrero con los múltiples peligros que importan las complicaciones del industrialismo moderno, ponen en constante peligro su vida, en cuya protección nunca serán bastantes todas las medidas preventivas que se adopten; como en el resarcimiento económico de sus desgracias y accidentes no serán tampoco suficientes las más equitativas y generosas indemnizaciones.

A esos fines, que son de humanidad y de justicia, responden las leyes protectoras del trabajo, cuyos altos propósitos sociales suelen verse prácticamente defraudadas por nimios detalles de procedimiento, en la obtención de los derechos que consagran y de los beneficios que confieren, en perjuicio exclusivo de los obreros cuya protección procuran con más buenos propósitos que positivos resultados.

Corresponde, pues, a los encargados de reglamentar y hacer cumplir esas leyes, parte efectiva en el éxito de las mismas, supliendo dentro de sus facultades, con iniciativas y medidas legales, los vacíos o defectos que las mismas contengan, sin alterar su espíritu.

"Entre esas leyes protectoras del trabajo, la ley Nacional 9688, comporta para los obreros una protección amplia en sus accidentes; pero imposibilitada de legislar sobre cuestiones de forma, deja librada a la iniciativa particular de las Provincias, en ejercicio de su autonomía, la sanción de un procedimiento legal que permita hacer efectivos con prontitud sumarios los derechos que confiere.

"Para ello ha establecido la equiparación de los juicios por indemnización de accidentes a los juicios por alimentos, con todas sus franquicias y privilegios. La ley ha querido brindar al accidentado los beneficios de un procedimiento sumario, para protegerlo en su desgracia con la debida diligencia, cuado la oposición de los patrones a depositar el importe de la indemnización los obliga a acudir a los tribunales para obtener en juicio la efectividad de sus derechos; pero la práctica ha evidenciado el desamparo a que se ven expuestos ya que el procedimiento que se le impone caprichosamente, no es sumario ni ordinario, por cuanto se siguen trámites de ambos juicios, con el consiguiente daño para la situación económica del obrero que litiga en condiciones desventajosas por su falta de recursos.

"Es por esas razones que el P. E. ha considerado de positivos beneficios para las clases trabajadoras, proyectar un procedimiento especial para los juicios por indemnización de accidentes, que al par que se oriente dentro de los propósitos que la ley tenga, en cierto modo algunas ventajas y garantías que un trámite estrictamente sumario no podría procurar.

"Hasta la fecha han rejido como norma de procedimiento el apartado b) del capítulo VIII del decreto reglamentario de la Ley 9688, cuyas disposiciones pertinentes, dada su bondad, se reproducen en el proyecto adjunto; pero su aplicación por los tribunales no se ha seguido con idéntica uniformidad y criterio, habiéndose imprimido a veces a esa clase de juicios, trámites de procedimiento ordinario desvirtuando los elevados propósitos de la Ley.

De Tandil

Balance municipal. — Fallecimiento lamentado. — Lawn tennis. — Enfermos.

TANDIL, octubre 20. — Se ha dado a publicidad el balance de la administración municipal correspondiente al mes pasado, el cual consigna las siguientes cifras:

Debe: Saldo del mes de agosto 77.405.93 pesos. Inglesos de septiembre 16.426.81 pesos. Suma total, 93.832.74 pesos moneda nacional.

Haber: Pagos efectuados en septiembre, 24.365.18 pesos. Saldo que pasa a octubre corriente, 69.467.56 pesos, descompuesto así: en bonos de pavimentación Ley 11 de diciembre de 1911, 16.920 pesos y en dinero efectivo, 52.457.56 pesos moneda nacional.

—Ayer tarde falleció, después de sufrir las alternativas de una grave enfermedad, el estimado vecino de este pueblo don José Echeverría.

Su muerte ha sido sinceramente lamentada en el círculo de sus vastas relaciones.

—Por las canchas de tennis se efectuaron el domingo numerosos partidos. En la instalada en la confitería "El Buen Gusto", se reunieron varias familias, jugándose varios partidos.

En la del "Valense", igualmente fueron concertados diversos matchs, observándose bonitas jugadas.

En ambos fields asistió mucha concurrencia.

—Mejora lentamente el señor Matías Sánchez.

—Algo mejor la señora Julia M. C. de Picco.

En la Universidad Popular de la Boca

Venta de leche pasteurizada

Bajo los auspicios de la Universidad Popular de la Boca y a iniciativa del doctor Tomás A. Le Bretón, se iniciará desde hoy a las 13 horas, la venta de leche pura, en un local especial acreditado para este fin en el Parque de los Patricios.

Esta leche se expenderá en botellas de un litro con tapa esmerilada, para asegurar mejor la higiene del líquido que por excelencia constituye el principal alimento de los niños. La leche llegará ya embalada de la fábrica de pasteurización, la que solo mandará producto que haya sido ordeñado en el mismo día.

En esta forma, a la vez que se asegura las condiciones de higiene del líquido alimenticio, se puede contar con una materia de primer orden, pues será leche fresca, completa y procederá de tambos donde se observan las reglas que aconsejan la higiene.

La leche que se expenderá a partir del día de hoy, beneficiará no sólo a los niños de cero a dos años y a las madres que crían. La necesidad de adquirir la leche, se justificará con una ficha personal, que cada hogar han entregado ya las maestras visitadoras de los Consejos Escolares 6 y 19, que a este efecto prestan desinteresada y prácticamente su concurso.

En un local anexo al destinado para la venta de leche, funcionará además un dispensario para niños lactantes, bajo la dirección del doctor Delio Aguilar, a quien prestará su eficaz cooperación practicantes mayores de medicina y enfermeras especialistas en cuidado de niños.

El servicio médico especial, servirá para reconocer a niños enfermos, y proporcionar consejos prácticos sobre puericultura, a las madres que necesiten ser mejor orientadas.

Los beneficios de la venta de leche pura comprende a la sección 1a. de la Capital, por haber observado el ministro de Agricultura que es allí donde alcanza a una cifra más elevada la mortalidad infantil.

Este ensayo durará cuatro meses, es decir los comprendidos en la estación más calurosa del año.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE ALBERTO PADIN (q. e. p. d.) — [illegible] de 1922. — [illegible] esposa María Eulalia [illegible] de Padin; sus hijos María [illegible], Elvira [illegible] Sebastiana [illegible] y José A. [illegible] Padin; su [illegible] Padin, sus hermanos Elvira P. de [illegible], Arturo y [illegible]cardo Padin, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy viernes 20 a las 15 horas. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Pasco 1037. — Carruajes Cocheria Palamidessi, Corrientes 1422.

ROSALIA CASTRO de FERNANDEZ (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de octubre de 1922. — Su hijo [illegible] Adrián Fernández Castro, sus hermanos Teresa C. de Farías y [illegible] Castro (ausentes); sus hermanos políticos Adrián Fernández y Demetria F. de Fernández, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana sábado 21 a las 15 y 30. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Defensa 791. — Carruajes Casa Liberti, Solís 1515 y Rivadavia número 1701 al 25.

17.533 v. 20 oct.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS EN el panteón de JOSE y PASCUAL BRACCO en el cementerio del Oeste, sección 9, manzana 14, tablón 1, sepulturas 11 y 13, que los retiren en el término de ocho días; de lo contrario se pasarán al osario general. — Buenos Aires, octubre 11 de 1922.

17.517 v. 21 oct.

Cinzano VERMOUTH

FIRPO

Retrato en colores, en cartulina de 25 x 36, enviamos remitiendo $ 1 en efectivo.—Estampillas a I. S. López, ARENALES 1916, Buenos Aires. Grandes descuentos a revendedores.

BILBAO

Viajes directos en VAPORES MODERNOS

1a. CLASE $ m|legal 575
Amplios y lujosos dormitorios, con camas bajas, para una y dos personas

3a. CLASE $ m|legal 150
Comedores, Salón de fumar, Sala de señoras para la 3a. clase

"TEUTONIA" - 26 OCTUBRE

Para Santos - Vigo - Bilbao y Hamburgo

HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & Cía. RECONQUISTA 335

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LEIXOES, LA CORUÑA, BURDEOS, EL HAVRE

"EUBEE" ..... el 24 de octubre

Para BRASIL, LISBOA, VIGO, BURDEOS

"LUTETIA" ..... el 6 de noviembre
"MASSILIA" ..... el 15 de noviembre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para 3a. clase

De Alfonso de Sola

Crónica política

DESDE MADRID

LAS DIFICULTADES DEL PROBLEMA DE MARRUECOS. — LA CONVENIENCIA DE UN PLAN FIJO. — LA SOLUCION DE LA HUELGA DE CORREOS. — EL SINDICALISMO

(Para "LA EPOCA")

La opinión pública española, antes tan perezosa e indiferente, se muestra hoy más que avisada, inquieta y nerviosa. Ha bastado, que creyera que el alto comisario general Burguete, intentaba variar el plan del gobierno en Marruecos, para que se mostrase en la prensa una gran alarma, que llegó a encontrar eco en el mismo gobierno, llegándose a una situación tirante, que ha estado a punto de ocasionar la dimisión o el relevo de Burguete. Afortunadamente con la llegada del alto comisario, que en realidad se creía enfermo, se han desipado las malas inteligencias y se ha conseguido un acuerdo que parece perfecto.

No se piense, sin embargo que todo ha sido una alarma en la opinión. En el fondo había, si no una disparidad completa entre el gobierno y el alto comisario, el comienzo de una divergencia, que mediante las conferencias celebradas entre Sánchez Guerra y Burguete ha desaparecido.

Pero no ha sido ocasionado tal rozamiento, por ningún acto incorrecto, ni inconveniente del alto comisario, sino más bien por sospechas que llegó a inspirar su actuación una verdadera insidia atribuir al señor La Cierva, la inspiración de haber sospechas, para conseguir la distitución de Burguete, por el hecho de que sus relaciones no son muy cordiales. El señor La Cierva es un patriota, que jamás ha antepuesto ningún rumor personal al bien de un país y está ahora tranquilamente veraneando en su finca de Murcia. Es también cándido suponer que Burguete sea un obstáculo para que el ciervismo apoye o colabore activamente con el gobierno actual y la mejor prueba de ello es que hace quince días y aun menos, siendo Burguete alto comisario, los mismos periódicos que ahora mantienen esa incidia, daban por hecha una concentración de elementos de las derechas.

No; el general Burguete, en el poco tiempo que lleva en Africa, ha tenido aciertos indudables, como ha sido la proclama que ordenó difundir a los aviadores, ofreciendo determinada cantidad por el rescate de cada cautivo según su graduación, porque conoce la codicia de los moros, y sabe que será un motivo seguro de la división entre ellos. La demostraron esta en que Abd-el-Krim, ha tenido que internar a los prisioneros y proveerles una fuerte guardia de toda su confianza, porque vió que en torno suyo comenzaba a agitarse la traición.

Y aun no se ha dicho en esto la última palabra, pues es casi seguro que sus mismos partidarios de hoy le ataquen para arrebatarle a los prisioneros. La actuación de los aviadores entre las kabilas de Beni-Urriaguel ha logrado desmoralizarlas ya que no tienen hora segura lo mismo los poblados que los ganados y las mieses y Abd-el-Krim, antes que sufrir el asalto de sus partidarios ha querido ya tratar y ceder a los prisioneros por mucho menos que pedía antes.

Burguete, además, ha destituído al Gran Visir que era nuestro enemigo, se entendía con el partido colonista francés y con las kabilas rebeldes y ha encarrilado a muchos que eran sus cómplices. Y se propone realizar una limpieza con todos aquellos interesados por propia conveniencia, en que las cosas sigan como en el tiempo de Berenguer.

Pero Burguete dió otra proclama, para el campo rebelde, asegurando que si no nos daban los prisioneros, iríamos por ellos y esto o era necesario cumplirlo o nos ponía en ridículo. Y además, organizó unas operaciones, que supuso pedida por las kabilas próximas, pero que en realidad iban dirigidas a demostrar al gobierno y al país lo fácil que era penetrar en el territorio rebelde con sus nueve columnas y una operación de conjunto bien planeada.

Por cierto que el general Ardanaz, comandante general de Melilla no recibió bien las órdenes de Burguete y en vez de tomar las cuatro posiciones señaladas en un solo ataque y en un día, ordenó el repliegue sin motivo alguno después de apoderarse sólo de dos de los objetivos, con lo cual la operación del segundo día fué ya más dura, porque estaba más preparado el enemigo.

Pero aunque el gobierno sabe que, de proponérselo iríamos a Alhucemas y ocuparíamos el territorio rebelde en una campaña breve, no quiere, porque nada nos fuerza a ello exponer dos mil vidas y muchos millones, ya que Berenguer perdió la ocasión. Y el país tampoco quiere. Se consideraría de éxito más seguro y menos costoso la implantación sincera del protectorado en los territorios sometidos, esperándose que cuando las comarcas rebeldes, vean los beneficios de que han de gozar sus vecinos sometidos, sigan el ejemplo. En todo caso se producirá la escisión en esas kabilas rebeldes y se facilitarán por este hecho las acciones militares pequeñas suficientes para ir dominando el campo enemigo. Es, en una palabra, el método tan eficaz de Lyautey, que cada año proyecta una campaña ligera en una región insumisa, pero ya minada, que a poca costa consigue el dominio completo y seguro.

Parece que el plan de protectorado está ya estudiado en sus detalles. Se nombrarán inspectores de zona, se dará a los cafides fuerza moral y material, mediante la otra organización [illegible] indígena, voluntarios y méhalos y se gastará en obras públicas, el dinero que había de invertirse estérilmente en operaciones que no harían sino avivar los odios.

Es indispensable, de todo, instaurar una política de amistad y atracción, para evitarnos una lucha perpetua y los grandes gastos de numerosos ejércitos, pues debemos convencernos que el desarme de las kabilas no es más que una ilusión.

Con una frontera tan extensa con Argelia y el Marruecos francés, aunque el gobierno de París pusiera la mejor voluntad a nuestro favor, es imposible impedir el contrabando de armas que realizan los aprovechados industriales. Para evitarlo sería preciso que o Francia o nosotros ocupáramos toda la frontera con formidables ejércitos.

No queda otro recurso que hacerles sentir los beneficios del protectorado y limitar la acción militar a expediciones de castigo ordenadas por los mismos cafides.

Como presumía, los funcionarios de Correos se sometieron en masa cuando se convencieron de la hostilidad de la opinión. La entereza del gobierno secundando el anhelo nacional, servirá de saludable ejemplo para este y para todos los demás organismos del Estado. Con todos los que fueron arrastrados y no cometieron actos punibles se ha seguido un criterio de gran benevolencia y están ocupando los mismos puestos. Con los que se significaron es necesario un saludable rigor para que sirva de escarmiento.

Si bien la perturbación ha sido grande y aun puede decirse que no hemos entrado en la normalidad, la huelga ha dado ocasión a que se acometan reformas beneficiosas en el mismo servicio de Correos y a que se implante el giro por telégrafo, medida sumamente beneficiosa, reclamada por el país, que servirá mucho al desarrollo del comercio y en general a la vida social.

Si con el resultado de esta huelga, se ha puesto coto a las rebeldías e indisciplina de los cuerpos que dependen del Estado, podemos dar por buenos los quebrantos y molestias que se han sufrido.

El atentado contra el que fué jefe del sindicalismo Angel Pestaña y el asalto de un tren de obreros para robar la caja con 30.000 duros que conducía, aparte de otros atentados individuales, se ha puesto de manifiesto que aun no está cerrada la llaga del sindicalismo.

Algunos de los atentados individuales pueden achacarse sin escrúpulos a los pistoleros del sindicato libre, como venganza de los atropellos que sufrió gran parte del elemento obrero por parte del sindicato único. Es una reacción humana.

Pero lo mismo el atentado contra Pestaña que el asalto del tren en las afueras de Barcelona, no cabe la menor duda que han sido obra del sindicato único. Porque Pestaña que se había consagrado a condenar la violencia y a poner de relieve los defectos de la tercera internacional y los errores de los bolsheviquis, no estorbaba al sindicato de los libres, antes por el contrario, su propaganda les favorecía mucho. Los que tenían interés en suprimirlos, para que no les estorbara en su labor de reorganización eran los del sindicato único, es decir, los que quieren imponerse de nuevo por el terror para vivir alegre y espléndidamente a costa de las cotizaciones de la masa obrera. Así el único de los autores del atentado que ha sido preso pertenece a ese sindicato.

Cuanto al robo de la caja de caudales del tren, lo mismo el muerto por los disparos de los artilleros, que el herido y el chauffeur, pertenecen a ese sindicato.

¿Es que volverán a surgir los días luctuosos del terrorismo sindicalista? No lo creemos. Son los últimos y desesperados esfuerzos, de los que quieren resucitarlos.

El gobernador de Barcelona, conoce a estos elementos y los irá reduciendo a la impotencia, pero cuando no las autoridades, los grandes elementos del sindicato libre se bastan para ello.

Alfonso de SOLA.

Septiembre de 1922.

"Antiguo Viola"

ALMACEN,
FIAMBRERIA
Y BAZAR

OTERO Hnos.

Calle Santander 1202
(Caballito)

CRONICA SOCIAL

Con extraordinario brillo realizóse ayer tarde en la legación del Brasil la recepción ofrecida por el embajador extraordinario a la transmisión del mando presidencial, doctor Pedro de Toledo y su señora Francisca da Gama Cerqueira y el comandante doel acorazado "Minas Geraes" ofrecían en retribución de atenciones recibidas.

Especialmente invitados concurrieron a esta fiesta el Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, altas autoridades nacionales, cuerpo diplomático extranjero, destacadas personalidades y un numeroso grupo de damas de nuestra sociedad.

El doctor Alvear llegó a la legación a las 18.30 horas, presentándole armas una compañía de desembarco, formada frente a la portada y un destacamento del "Minas Geraes" instalado a la entrada y escalinatas.

Al llegar el doctor Alvear la orquesta ejecutó el Himno Nacional Argentino y el Brasileño, que suscitaron efusivos aplausos de la concurrencia.

El primer magistrado de la República fué recibido por los esposos Toledo, su hija la señorita María Eugenia Toledo, el comandante del "Minas Geraes", el consejero señor Carlos Rostaing Lisboa y demás personal de la legación que prodigaron también a los demás invitados muchas atenciones.

La fiesta transcurrió en un ambiente muy animado, hasta pasadas las 21.

Concurrieron a la reunión, entre otras, las siguientes personas:

El presidente de la Suprema Corte, doctor Antonio Bermejo; el vicepresidente del Senado, doctor Leopoldo Melo; el ministro de Agricultura, doctor Tomás A. Le Bretón; el de Hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas; el de Marina, almirante Manuel Domecq García; el embajador de España, marqués de Amposta; el de Estados Unidos de Norte América, señor John Wallace Riddle; los ministros de Bélgica, conde de Roberto van Straten Ponthoz; de Dinamarca, D. Otto Wadstedt; los ministro argentinos: en Venezuela, D. Hilarión Moreno; en Rusia, D. Gabriel Martínez Campos; y en Méjico, D. Manuel E. Malbrán; los encargados de negocios: de Chile, D. Adolfo Calderón Cousiño; de Noruega, don Stig Holmberg; de Polonia, don Ladislao Mazurkiewicz; del Uruguay, don Daniel Muñoz; de los Países Bajos, don Jacobo Barendrecht; de Suecia, don Carlos Bildt; de Alemania, don Adolfo Paull; del Paraguay, don Pedro Saguier; de Rusia, don Eugenio Stein; de Cuba, don Manuel de la Vega y Calderón; de Portugal, don Alberto D'Oliveira; de la Gran Bretaña, don Claudio Mallet; de Méjico, don Enrique González Martínez; de Colombia, general Carlos Cuervo Márquez; de Suiza, don René Amsler; el consejero de la embajada de España, don Alfonso Danvila; el introductor de embajadores, don José A. Caballero; el sub secretario de Relaciones Exteriores, don Lucio Moreno Quintana; el agregado naval a la embajada de los Estados Unidos de Norte América, capitán de navío David French Boyd; los agregados militares a la legación de Francia, barón de Lamarzelle, y a la embajada estadounidense, coronel John Dudley Long; los secretarios de las legaciones del Uruguay, don Emilio Cerdán; del Perú, don Emilio del Solar; el secretario de la embajada estadounidense, don Percy Blair; el agregado comercial de la misma, don Edward Francis Beely; monseñor Alberto Silvani y los señores Rufino de Elizalde, Leocadio Paz, Juan José Elizalde, Francisco Méndez Gonçalvez, Luis Elizalde, Adolfo Bioy, Luis de Oliveira Cézar, Isaías Ramos Mejía, Carlos A. Becú, Enrique Zárate, Roberto Ligniéres, Celestino Rosas, José León Suárez, los generales José Uriburu, Martín Rodríguez, Carlos Martínez y Eduardo Broquen, el coronel Luis J. García, el teniente coronel José M. Mayer y el capitán de navío Storni, señores Joaquín S. de Anchorena, Luis Mitre, Juan Manuel Liobet, almirante Juan A. Martín, Norberto Láinez, Julio Moreno, Alberto Sarmiento Laspiur, Jarbas Barreto, Alejandro Christophersen, capitán de navío Tiburcio Aldao, vicealmirante Atilio Barilari, Lucas Ayarragaray, Manuel de Anchorena, Julio Fernández, Alberto Figueroa, Miguel Angel Arana Zelis, Samuel Casares, Alfredo Bastos, Evaristo Diez Ocampo, tenié Penard Fernández, Gabriel F. Martínez, Alejandro Gowland Pastor, Felipe Senillosa, Cornelio Saavedra Sáenz Valiente, Carlos Olazábal, Diego Luis Molinari.

Señoras: Regina Paccini de Alvear, Josefina Acosta de Noel, Josefina Achával de Cantilo, Delia Gowland de Alvárez de Toledo, Silvina Lynch de Estrada, Ana Cadrana de la Vega Calderón, María Aurelia Madero de Uriburu, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, lady Mallet, Elena Sansinena de Elizalde, Agustina Luro de Sansinena, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Julia del Carril de Viale, Ida B. de Ballarche, Elena Villegas de Diez Ocampo, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Justina T. de Rusarow, Eufemia Cáceres de Melo, Alicia Caravia de Muñoz, Máxima Calvo de Troncoso Vela, María Luisa Unzué de Aldao, Anatilde Guerrico de González, Matilde Negrotto de Mitre, María Salomé Freyre de Iriondo, Elvira de la Riestra de Láinez, Adelia Harilaos de Olmos, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Unzué de Alvear, Mercedes Unzué de Quintana, Belén Zapiola de Cobo, Julieta Meyans de Pueyrredón, Adela Quintana de Moreno, Julia del Carril de Carabassa, Marta Cantilo de Anchorena, María Ignacia Huergo de Moreno, Enriqueta Basavilbaso de Catelin, Mercedes Lezica de Christophersen, Julia del Carril de Oliveira Cézar, Estela Muñiz de Elizalde, Julia Carabassa de Oliveira Cézar, María Elena Saguier de Paz, Susana Casares de Llobet, María Teresa Quintana de Fearson, Marta Casares de Bioy, Lola Guerrico de Clerice, Ana Bernal de Justo, Irma Ruhmann de Palacios Hurtado, Lía Cobo de Ramos Mejía, Isabel Ami de Danvila, Luisa de la Lastra de Malbrán, Celia Sahores de Luro, Elena Hamilton de Villegas, Dolly Mills de Mastrogiani, Lucrecia de Médiz Bolio, Ercilia Wilson de Arana Zelis, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Mercedes Mantels de De Bruyn, Lola Pirán de Flores, Carolina Villegas de Martínez, Eduviges S. de Calvete, María Elena Bazán de Pico, Lubina Bazán de Herrera, Luisa Rojo de González Martínez, Ercilia Wilson de Arana Zelis, Benedicta Llobet de Elizalde, María Elena B. de Amaya, Ema Basavilbaso de Benítez, Lía Damianovich de Suárez, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Agustina Roca de Marcó, Josefina de Antas de Oliveira, Susana de Clausse, Delia Correa Morales de Cobo, Nelly Cabrera Bernet de Caballero, Corina Escalada de Martínez Campos, Elvira Ramos de Méndez Goncalves, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Paulina Frers de Pellegrini, Carlota Frers de Busche, Angélica García de Mansilla, Monserrat Z. de Olivera, Carmen Madero de Agrelo, Zulema Jofré de Barilari, Cristina Avalos de Calderón Cousiño, María Josefa Meeks de Villegas, Francisca Rodríguez de Dutra, María Avelina Manuela de Sarmiento Laspiur, Conyna Gómez de Alencastre, Grace Koechlin Boyé de Felizzano, Blanca O. de García, Nieves Ramos Montero de Mazurkiewiez, Delfina Lugones de Cerdán, Raquel Casas de Aldao de Blair, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Carolina Lena de Arguerich, Florentina Rodríguez de Bastos, baronesa Lamarzelle, sofía Piñeyro de Ayarragaray, Alita Livingston de Dorado, Isabel Avellaneda de Betbeder, Zulema García Quirno de Méndez, Gonçalves, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta.

Señoritas Josefina Cantilo Achával, Ceciette Ligmeres, Isabel Figueroa, Cristina Castelnuovo, María Josefina Rodríguez, María Elena Russero, Ancia Leoni, Rosa Arana Zelis, Celia Troncoso Calvo, Delia García Mansilla, Mercedes y Estefanía de Oliveras, Marta Fernández Cueto, Otila Luzariaga, Elsa y Giselle Shaw, Isabel Pearson Quintana, Susana Bosch Alvear, Otilia Justo, Celina Luro, María Carmen y Elsa Calvete, Esperanza Calvete, Noemí Maurice Echagüe, Elvira Fernández Castellanos, Julieta Newton, María Josefina Rodríguez, Jorgelina Cano, Sara Josefina Anchorena; Hortensia y Corina Berdier, Enriqueta Figueroa, Agustina Marcó Roca, María Elena Mitre, Raquel Aldao Casas, Mercedes Serrano, Noemí Maurice Echgüe, María Guerrico, Lila Bermejo, María Dorado, Isabel Betbeder, Rosaura Luro Díaz, María Teresa y Clara Cuervo Márquez, Ema Benítez, Elena Elizalde, María Lía Suárez, Rosario Grondona, Felicia Carabassa, Justa Campos Urquiza, Carmen y Ester Saguier, María Angélica Elores Pirán, Alicia y Victor Viale, María Carolina Harilaos, Ercilia Arana Wilson, Adelia Díaz Vieyra.

* * *

Un numeroso grupo de oficiales superiores y jefes del ejército, se reunirá el día 23 del corriente en los salones de la Confitería del Molino, en una comida en honor del coronel D. José P. Marcilese, recientemente nombrado Director General de Administración.

Resultará una brillante fiesta en que se pondrá de manifiesto el agrado y simpatía con que ha sido recibido este nombramiento.

* * *

El R. P. Fortunato Devoto consagrará mañana en la mayor intimidad el enlace de la señorita Angélica M. Pellizzari con el doctor Santos S. Adamoli, actuando de padrinos la señora María D. G. de Pellizzari y el señor Arturo L. Adamoli.

La nueva pareja partirá para Mendoza.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Florencio Lezica Alvear le ofrecerá una comida en los salones de la Confitería del Aguila, el próximo miércoles, festejando su reciente designación para la secretaría de la Presidencia de la República.

Invitan los caballeros siguientes: Pedro Christophersen Alvear, ingeniero Alberto D. Godoy, doctor Horacio B. Molina, Francisco Grande Novoa, Sergio García Uriburu, Arturo P. Boote, Ricardo de Haedo, Roberto Bouson, Emilio Moine Carranza, Luis V. Colmegna, Abraham Chary, Adolfo Salas, Carlos Güiraldes, teniente Fernando Lezica, Ernesto Senillosa, Carlos Ham, Enrique Loncán, Guillermo Maschwitz, Emilio de Alvear y muchos más.

* * *

Se ha formalizado en la Plata, el compromiso matrimonial de la señorita Judith Herrero con el teniente primero Manuel Villaverde.

* * *

En los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, el señor Ernesto Laclau dará mañana a las 17 y 45, una conferencia sobre "La tristeza en el arte".

Presentará al conferencista el señor Manuel Gálvez.

* * *

Los amigos del doctor Juan Esteban Pessano, le ofrecerán una comida en el Aue's Keller, mañana, con motivo de su reciente nombramiento en el Departamento Nacional de Higiene.

* * *

La señorita Manuela de Elizalde recibirá esta tarde en la residencia de la señora Manuela Leal de Elizalde el saludo de sus amistades, con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

En obsequio de un núcleo de matrimonios jóvenes, el señor Federico Bemberg y señora Jovita García Mansilla ofrecerá mañana una recepción, lo que motivará una reunión social muy interesante.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari será consagrada el 3 de noviembre la boda de la señorita Ana Nieva Woodgate con el señor Horacio Muñoz Maines.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del doctor Enrique Madariaga, distinguido caballero que fallece a los 69 años, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.

La numerosa concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias, manifestó de una manera evidente el pesar que su deceso ha causado entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Mañana será bendecido el enlace de la señorita Soledad Lasarte con el señor Félix Belaguer.

Serán padrinos la señora Carmen Z. de Lasarte y el señor Francisco Balaguer.

* * *

Hoy celebran sus bodas de plata matrimoniales el señor Gabriel Lagleyze y su señora Otilia Lamela Canaveri.

Con este motivo hicieron celebrar una misa en acción de gracias en el templo de San Miguel Arcángel y por la tarde recibirán a sus relaciones que deseen saludarlos.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos del joven Francisco P. Galán, aventajado estudiante de derecho.

De modales caballerescos y dotado de exquisita sensibilidad, se había granjeado unánimes simpatías.

El acto de su sepelio ha de constituir una verdadera demostración de sentimiento.

* * *

En la iglesia del Carmelo se dirán misas mañana, por el eterno descanso de la señorita Cleofe Gallegos.

* * *

En los salones de la Sociedad Rural se efectuará el 5 de noviembre, un te dansante, organizado por el Círculo de Damas de San Luis, a beneficio de las obras que sostiene.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Santa Fe 3723 y Arenales 2631 o por teléfono al 6783 Juncal

¡PATAGONIA!

LA TOS
Manera de quitarla

Solo es necesario acudir a una sencilla medicación: tomar una taza de infusión de tomillo erytroso caliente 4 o más veces al día, para que desaparezca rápidamente la tos, cualquiera que sea su origen o causa. El tomillo erytroso es una variedad de la conocida planta Tomillo, pero que no debe confundirse con ésta. La industria farmacéutica ha puesto en venta bajo el nombre de tomillo erytroso compuesto, un extracto sacado de la misma planta, que los niños y mayores toman con placer, solo o mezclado en cualquier tizana; se obtiene con esto un excelente resultado en todas las afecciones bronco-pulmonares.

A COMPRAR BARATO

EN LA

"Despensa Rossi"

Paraguay esq. Ecuador

DE

Héctor Rossi

SOLICITEN CATALOGO

Unión Telefónica 5752 Juncal

LA MODA

Traje de tarde en crépe georgette negro bordado con pelas bleu vieux, el bajo de la pollera es flissée

y 0013 Palermo, habiéndose fijado el precio de las mismas en cuatro pesos.

* * *

A los 97 años de edad ha fallecido ayer la señora Rosario Díaz de Daneri, respetable matrona que se hallaba extensamente vinculada a nuestra sociedad, por lazos de amistad y parentezco.

La noticia de su muerte ha sido recibida con honda pena en el vasto círculo de sus amistades, donde se le profesaba sincero cariño por las excelentes dotes morales que le adornaban.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

La señora Eloísa Urquiza de Obejero ofrecerá mañana un te, festejando el compromiso de su hijo Eduardo con la señorita Magdalena Landívar.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Julia Práxedes Laguyás Jory con el señor Pedro Llorente, ceremonia de la que serán padrines la señora Graciana Yacué de Llorente y el señor Beltrán Laguyás Jory.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan E. Avalos y Celestino Barón, y por la del novio, los señores Galo Llorente y Juan F. Díaz.

* * *

Los amigos del señor Federico Elortondo le ofrecerán mañana un banquete en el Jockey Club, con motivo de su reciente triunfo deportivo.

* * *

La recepción que la señora Elena Etchart de Díaz debía ofrecer en obsequio de sus sobrinos, ha sido suspendida por indisposición de un miembro de su familia.

Sólo un grupo de íntimos se reunió anoche a cenar en la residencia de la calle Rivadavia, haciéndose votos por el feliz regreso de la señora de Díaz, que se ausenta hoy a Europa.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrada ayer la boda de la señorita Mercedes Gurruchaga con el señor Ernesto Henere Gigena, actuando de padrinos la señora D. de Gurruchaga y el doctor Pedro Fenras.

Fueron testigos del acto civil los señores Gabriel Palacios Molina y Octavio Martiarena.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social la recepción que ofrecerán hoy en su residencia de la calle Basavilbaso, el señor Alejandro Estrugamou y señora, en obsequio de la señorita Mercedes Flores, recientemente llegada de Europa.

El 30 del corriente los amigos del señor Rafael Herrera Vegas le ofrecerán una comida para despedirlo de la vida de soltero.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la recepción ofrecida ayer por la señorita María Ester Arce a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Con el fin de estrechar vínculos de amistad y camaradería, los médicos egresados en el 1914, se reunirán mañana en una comida.

* * *

Para despedirse de la vida de soltera, la señorita María Luisa Garrido, ofrecerá un te el próximo miércoles a un núcleo de amistades.

* * *

Mejorado el señor Avelino Rolón.

—Enferma la señora Corina Modet de Alba.

—Mejor el señor Raúl Ocampo.

—Guarda cama la señora Rosa Martín y Herrera de Fernández.

—Se encuentra mejor el señor Miguel Puiggari.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Javiera Acosta de Olmos.

—Continúa enferma doña Brígida Somellera.

—Guarda cama la señora Carmen Delia Espinosa de Sienra; su estado y el de su hijito, son satisfactorios.

* * *

Han llegado:

De Bahía Blanca, el señor Alejo López Lecube.

—De Gualeguaychú, el señor Juan José Buschiazzo.

—De Chile, el señor Carlos Alcobendas, su señora Mercedes Vela y las señoritas María y Sara Alcobendas.

—De Catamarca, el señor Bernardo Cueto.

—De Mendoza, la señora María Irene Moreno de Villanueva y su hija María Irene.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Ernesto Padilla.

—Para Montevideo, el señor Enrique Saint.

—Para Corrientes, el señor Ramón Díaz de Vivar.

—Para Córdoba, el señor Julián Freers y sus hijas Cristina y Ana.

—Para Mendoza, el señor José R. Guevara.

—Para San Isidro, el señor Alfredo Fraguelro, su señora Elvira Olivero y sus hijos.

—Para Santiago del Estero, el doctor Andrés Rojas y el señor Lindor S. García.

—Para Córdoba, el señor Manuel D. Ordóñez y familia.

Bibliografía

"LA MAXIMALISTA LUCIA DANTAR", por Carmen Luna

La Editorial Tor, ha publicado una nueva producción novelesca de Carmen Luna, quien, como es notorio, últimamente, con su novela "Las de Hoy", alcanzó un franco y rapidísimo éxito literario y editorial.

En "La maximalista Lucía Dantar", la autora, con mayor dominio en la técnica novelesca, ha realizado un atrayente estudio de ambiente, llegando en sus descripciones a un realismo tal que conturba el espíritu y hasta hace experimentar cual en carne propia los dolores, desconsuelos y esquivas ilusiones que embargan el espíritu de los pobres enfermos que han marchado a las sierras en procura de una salvación que, desgraciadamente, en muy contados casos llega a ser una realidad.

POR UN CAPRICHO

Hemos recibido el número 50 de la "Revista Argentina", interesante publicación semanal que viene haciéndonos conocer a muchos jóvenes escritores argentinos, cultores de las letras.

El número indicado contiene la novela "Por un capricho", obra del joven Julio V. Villafañe (hijo). Alrededor de un argumento interesante que el autor desarrolla correctamente, describe escenas conmovedoras y llenas de colorido.

RADIOTELEFONIA

El señor F. R. Pedraza, ha editado un "Tratado práctico para la construcción, montaje y manejo de aparatos".

Es una obrita sumamente interesante, dividida en varios capítulos sobre nociones de electricidad, unidades de medida, subdivisión de la corriente y conductibilidad de los cuerpos, generación y transformación de la energía, y una cantidad de explicaciones indispensables para los que deseen poseer una instalación radiotelefónica y explotarla con perfecto dominio.

Contiene además planos esquemáticos, grabados y gráficos que completan la obra, haciéndola verdaderamente útil.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Hemos recibido los siguientes libros, revistas y folletos:

Vida Latina, año II, No. 15, octubre de 1922; La Escuela (Corrientes), año VIII, Nos. 1, 2 y 3, meses de enero, febrero y marzo, Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, tomo VI, No. 5, octubre de 1922; Los Tiempos, publicación mensual de letras (Uruguay), año I, No. 5; La Propaganda, revista mensual, año I, No. 1, octubre de 1922; Euskal Erria, revista quincenal, No. 411, octubre de 1922; Viator, revista del Centro Unión Viajantes, año XVIII, No. 199, octubre de 1922; Revista del Instituto de Buenos Aires, año II, No. 13, agosto y septiembre de 1922; Revista de Exportación de Suecia, No. 8, agosto de 1922; Societá de Patronato e Rimpatrio (revista), año V, No. 55, septiembre de 1922; La Democracia Argentina y la futura presidencia, por E. Barrora Aguirre; La Reforma, año I, No. 2, octubre de 1922; El Eco, año I, No. 1, octubre de 1922; Revista Sudamericana de Bancos, Ferrocarriles, Seguros y Comercio, año XXIX, No. 488, octubre de 1922; Vida, año I, No. 1, octubre de 1922; Boletín Oficial de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, año I, No. 9, septiembre de 1922; El Bien Raíz, año II, No. 16, octubre de 1922; Fortitudo, año II, No. 13, septiembre de 1922; Boletín de la Sociedad Conferencias de Señoras, año XIX, No. 6, junio de 1922; Revista de Instrucción Primaria, año XVIII, No. 416, octubre de 1922; Revista Semanal del Mercado de Cereales a Término, No. 16, año I, octubre de 1922; Flajas y Barracazos, reunión del domingo 22 del corriente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 69

CHINATO GARDA
es el mejor

SARNOL TRIPLE

Primer Garrapaticida Aprobado.
Resultados uniformes durante
21 años de uso
Para comparar resultados, deben reducirse proporcionalmente las haciendas
Consúltese el nuevo precio.
LA FARMACO ARGENTINA
Acoyte 1150 — Buenos Aires

Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús

La Comisión Organizadora de los festejos del 3er. Centenario de Santa Teresa de Jesús de la Capilla calle Potosí 4049, prosigue con actividad los trabajos para la gran prosesión que con la imágen de la Santa se efectuará el domingo próximo a las 15 horas.

Esta prosecióon que recorrerá las calles adyacentes seguirá el siguiente itinerario, saldrá de la calle Potosí y continuará por Gazcón, Bartolomé Mitre, Medrano, Cangallo, Almagro, regresando al punto de partida.

La característica de la prosesión será la presentación de la Comisión de Damas, representando las 33 fundaciones que la Santa erigió durante su vida.

Formarán también la Congregación de Teresitas llevando en estandartes descriptas poesías y otras obras escritas por la mano de la Santa.

Harán la corte a la imágen el coro famoso de Angeles de Santa Teresa, compuesta por 30 niñas, las cuales arrojarán flores al paso de la Santa.

La comisión ha hecho circular con profusión un manifiesto entusiasta invitando al pueblo a concurrir a este solemne acto y al vecindario a adornar y embanderar los frentes de sus casas por donde pasará la prosesión.

COMPAGNIE D'ASURANSE
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
FORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

La Biblioteca "Presidente Yrigoyen"

Se nos ha apersonado una delegación de esta asociación cultural que funciona en la parroquia de Monserrat, y de cuya obra nos hemos ocupado en otras oportunidades, a pedirnos desvirtuemos una versión propalada sin fundamento alguno, de que en su seno se cobijan elementos indignos de figurar en instituciones de esta categoría.

Podemos asegurar que componen la "Biblioteca Yrigoyen", personas caracterizadas, presidiéndola actualmente el señor Emilio Lozano, un antiguo y calificado vecino de la parroquia de Monserrat.

Edificio para estación experimental de hidráulica

Colocación de la piedra fundamental

Se ha fijado el día 28 del corriente para que tenga lugar el acto de colocación de la piedra fundamental de la Estación Experimental de Hidráulica, que se construirá frente al Hospital Naval, en el dique número 1.

Al acto han prometido asistir los ministros nacionales de Instrucción Pública y Obras Públicas, y el gobernador de la provincia y en él hará uso de la palabra el presidente de la Universidad doctor Nazar Anchorena.

Las obras darán comienzo para la construcción de una usina elevadora de agua, para la cual por resolución del decanato, de la fecha, se llama a licitación, la que tendrá lugar el 20 de noviembre próximo.

NOTAS POLICIALES

Un hombre fué herido de una atroz puñalada

DIO ORIGEN AL HECHO UN VIOLENTO CAMBIO DE PALABRAS

El agresor se dió a la fuga

Las personas que acuden a hacer sus compras diariamente al Mercado Inclan, presenciaron esta mañana una escena trágica surgida a raíz de una nimiedad, de la que fueron protagonistas dos comerciantes de dicho establecimiento, establecidos con pequeños puestos de venta.

Son éstos Francisco Giusta y Antonio N., establecidos en los puestos número 24 el primero y 40 el último.

Terminados los primeros trabajos del día, Antonio se dirigió al puesto de Francisco y le solicitó amigablemente que le prestara una palangana para lavarse las manos.

Como este se encontraba atendiendo a varios clientes, le contestó que no podía acceder en ese momento a su pedido. Antonio interpretó malamente la actitud de Francisco atribuyéndola a una desconsideración agresiva hacia él, razón por la cual le increpó duramente su manera de proceder.

Después de un violento cambio de palabras en que ambos se cambiaron los insultos más soeces, Antonio extrajo de sus ropas una cuchilla de grandes dimensiones, con la cual infirió a Francisco una atroz puñalada en el costado izquierdo.

Ante los gritos de espanto de las personas que presenciaron la trágica escena, Francisco rodó por el suelo bañado en sangre, perdiendo el conocimiento a causa del agudo dolor de la brutal herida.

Aprovechando el pánico que motivó su criminal agresión, Antonio desapareció rápidamente del lugar, logrando darse a la fuga.

Un vigilante de la sección 34a. acudió presuroso así que tuvo conocimiento del hecho, y, previo aviso a los superiores, hizo conducir al herido, en una ambulancia de la Asistencia Pública, al Hospital Rawson, donde se comprobó que era de suma gravedad el estado del herido.

La policía trata de aprehender al agresor, habiéndose solicitado, a tal objeto, la cooperación de la División de Investigaciones.

Se dió aviso del hecho al juez de instrucción Dr. Ignacio de Irigoyen, magistrado que interviene en el sumario iniciado.

Un conflicto del trabajo motiva una agresión

FUE HERIDO DE UN BALAZO, UN SERENO

El sereno del Hospicio Nacional de las Mercedes, Daniel Hermida Iglesias, al dirigirse anoche a dicho establecimiento, para tomar servicio, fué detenido por tres sujetos, en la esquina de las calles Caseros y Baigorri, por hrdl aoi hrdl aoi hrdl fwyp rri, quienes después de incriminarle su actitud por no plegarse a la huelga que mantiene el personal, uno de ellos le descerrajó un balazo que lo hirió de consideración en la parte superior de la nariz. Luego se dieron a la fuga.

El herido fué trasladado al Hospital Rawson, donde quedó en curación.

Las autoridades de la comisaría 28a. detuvieron a tres sujetos, como presuntos autores del hecho, quienes fueron puestos a disposición del juez de instrucción Dr. Irigoyen, quien interviene en el sumario que se instruye.

OCURRIO UN PRINCIPIO DE INCENDO EN EL BUQUE PETROLERO "ARSTOBULO DEL VALLE"

Esta mañana se originó un principio de incendio en el buque petrolero "Aristóbulo del Valle", que fué sofocado oportunamente, evitándose así un suceso de graves consecuencias.

Se hallaban trabajando varios obreros en el compartimento de máquinas, empleando un soplete, cuyas llamas alcanzaron a inflamar el petróleo que estaba desparramado por el piso.

El fuego se inició rápidamente, per olos obreros atinaron a sofocarlo con elementos propios de la embarcación, en breves momentos.

Una dotación del cuerpo de bomberos acudió al primer llamado, no siendo necesarios sus servicios.

Los perjuicios ocasionados por el fuego son muy insignificantes.

FUE ESCLARECIDO UN HURTO

Detención del autor

La señora Severina Torretti de Federici, domiciliada Santa Fe, 3460, denunció al jefe de la Sección Robos y Hurtos, comisario don Federico S. Foppiani, que el 1' del actual, al abrir un mueble existente en su dormitorio, había notado que le faltaban dos pares de aros de oro y brillantes, valor de $ 1.100 m|n., que guardaba en el interior de un estuche, y como no se había ejercido violencia alguna y todo estaba en perfecto orden, creía que el autor fuese alguno que conocía las costumbres de la casa.

El auxiliar don Domingo Santillán, por orden de aquél funcionario, comisionó entonces al empleado Fernando Spikerman para que practicase las averiguaciones del caso, pudiendo éste establecer que entre los empleados de la denunciante se hallaba el sujeto Julio Lagomarsino Garrido, que registra antecedentes en la policía por diversos delitos y sufrió ya dos condenas.

Ante estos datos, se procedió a su detención y al ser interrogado, confesó ser el autor del hecho, diciendo que los aros los había vendido en un comercio de la calle Corrientes y Suipacha, donde más tarde fueron secuestrados y reconocidos por la damnificada.

Se dió conocimiento del hecho al señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez, a cuya disposición se colocó al detenido.

ESCLARECIMIENTO DEL SUCESO DE LA CALLE MATHEU

Las dos mujeres se intoxicaron con alumbre

Las mujeres Marian Fuser y Ludmilla Fesiln, que fueron encontradas muertas en la casa de la calle Matheu 1040, el 24 del mes ppdo., suceso que preocupó a las autoridades policiales por la forma extraña en que se desarrolló, han fallecido a raíz de haberse intoxicado con alumbre, según el análisis químico de las vísceras de las víctimas, conocido recién ayer tarde.

Quedan desvanecidas en esa forma las conjeturas a que se entregaran algunos, sosteniendo que se trataba de un crimen. La intoxicación, al parecer, ha sido ocasionada involuntariamente, pues, se desprende de las indagaciones practicadas por la policía, que las dos mujeres ingirieron el tóxico por equivocación.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Fué destrozado un hombre que trató de subir a un tren en movimiento

Máximo Otenzer, ruso, de 32 años, soltero, fué víctima anoche de un horrible accidente ferroviario, que le costó la vida.

Se hallaba éste en la estación Colegiales (F. C. C. A.) y al pasar un tren rápido con destino a Retiro, a gran velocidad, trató de treparse a uno de los coches, pero no acertó a colocarse debidamente, y perdiendo el equilibrio cayó entre las ruedas del convoy que destrozaron su cuerpo horriblemente.

La comisaría 31a. comunicó el hecho al juez federal Dr. Jantus.

INSTRUCCION PUBLICA

FESTIVAL EN LA ESCUELA "HERRERA VEGAS"

Por iniciativa de la Escuela "Herrera Vegas" y organizado por la señorita María Eugenia de Elías, tendrá lugar el domingo próximo a las 17 horas, en el local Las Heras 3096, una audición poética infantil que la directora del nombrado establecimiento dedica a sus maestros de la Escuela Normal de Mercedes y Universidad Nacional de La Plata.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Conferencia alusiva al acto por el señor Rodolfo Fausto Rodríguez.

Primera parte. — 1. Erase que era, F. Villaespesa; 2. Opiniones, J. de Castro; 3. Ea, J. Aguirre; 4. El príncipe, F. Villaespesa; 5. Epifanía de pobres, A. Bufano; 6. "Las arañas", A. Mestres; 7. La florista, A. Arrieta.

Segunda parte. — 1. Flor del aire, L. P. M. de Aguilera; 2. Oro y plata, A. Capdevila; 3. El colibrí, Rash Isla; 4. "De Bohemia", Amado Nervo; 5. D'Amicis, J. Burghi; 6. El buen humor infantil, Duwragili; 7. "El cuento de la abuela", Samuel de Madrid.

"Si quieres profesar de hermana mit", de H. L. Lespada (señorita M. Eugenia de Elías).

Tercera parte. — 1. Palomas, Muñoz Giménez; 2. Habla el ombú, Navarro Puente; 3. La tonta, Amado Nervo; 4. Sueño azul, A. Bonazola; 5. A. Perrault, A. Melián Lanur; 6. El turco, F. Contreras; 7. Sencillamente, S. de Madrid No. 7; 8. Mi vaquerillo, Galán; 9. Canta, chiquilla, canta, R. F. Rodríguez; 10. Impresiones, L. M. de Aguilera.

Interpretan las poesías las niñas de: Fernández, Pasano, Leunda Poblet, Bianci, Preubss, Codeca, Corradi Otolenghi, Cazabán, Bollini, Torres, Cripa, Fallety, Rodríguez Jurado, Penica, Russo, Mattos, Ruíz de los Llanos y Nazazarre.

Finalizará el acto la señorita de Elías, quien recitará poesías del señor Rodolfo Fausto Rodríguez.

DEMOSTRACION AL SEÑOR RAUL R. ROCHA

Mañana sábado a las 20 horas en el restaurant Conte, tendrá lugar el banquete con que un núcleo de amigos y profesores de la Escuela Superior de Comercio de la Nación (Sud) festejan en honor del señor Raúl R. Rocha.

Firman la invitación los señores:

David Arias, Arturo Aráoino Posse, Nicanor R. Aguer, Atilio Alterini, Francisco de Almeida, Abelardo Barrios, Luis Beaudoin, Juan Bayetto, Silenio Bravo, Federico Burnett, Pedro L. Bazzani, Jerónimo E. Correa, Alcides Calandrelli, Arturo Canovi, Antonio Calle Guevara, Ernesto Campolongo, Alberto Castellanos, Pastor J. Caraza, Ulises J. Codino, Francisco Concha, Eugenio Chevrier, Bautista Demarchi, Eugenio Del Cioppo, Arturo Dragonetti, Gustavo Denett, Guillermo W. Dillon, Teresa O. de Dinard, Miguel S. Di Ció, Oreste Fasán, Martín Ferro, Hércules Farioli, Mario Fabris, Martha M. de Fels, Joaquín Granel, Aníbal García Morales, Federico Gastaldi, José F. Gouchon, Valentín Gutiérrez, Vicente Gené, Miguel Garmendia, Enrique Gillette, Adolfo I. Garretón, Andrés Imas, Augusto Ibarra Pedernera, Oscar Ibarra García, Luis Juillerat, Arnaldo Jofré, Mauricio King, Gabriel Larralde, Enrique Lalanne, Raúl de Labougle, Francisco Marincola San Floro, Agustín Maniglia, Lizardo Molina Corranza, Rodolfo Medina, Pedro Enrique Marque, Rafael Mantilla, Romeo J. Morteo, Jorge Minutti, Luis Mascheroni, Miguel Navarro Santa Ana, Juan Ag. Noguera, Marcos Navarrot, Miguel Larregui, José Arizala, Samuel Elfand, Luis Pampliega, Carlos A. Porcel, Miguel E. Pastor, Santiago Rossi, Alfredo Ruanova, Manuel Rodríguez Couste, Pascual Stramandinoli, Adolfo A. Scotto, Carlos Sánchez, Juan Soldano, Alberto Speroni, Julio R. Segura, R. Sedano Acosta, Juan Fufró, Isidoro Urrutia, Luis María Vadell, Armando Veiga, Francisco Vidiri, Roberto Wulff, Ricardo Valenzuela, Ricardo Valerga, Andrés Watsen, Ernesto J. Warnes, José Quainl, Víctor Pinto, Rafael Cirio, Carlos Pott, Héctor Dasso, Martín Hidalgo, José Goñi.

COMITES BILLIKEN "JULIA DIGNA TOBIN" Y "GENERAL APARICIO SARAVIA"

En el Prince George's Hall, tendrá lugar mañana sábado a las 14 horas, organizado por los comités Billiken "Julia Digna Tobín" y "General Aparicio Saravia", un festival artístico infantil que las autoridades de los citados comités con el concurso de otros similares, celebran en honor de la presidenta del Comité Billiken de Asunción del Paraguay, señorita Mechita Piccardo la cual es a la vez portadora del mensaje saludo de los niños brasileños, para los de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia.

El programa de la fiesta será interpretado como sigue:

Primera parte. — 1. Brevediscurso por Marthita F. Churruca, presidenta del Comité Billiken "Julia Digna Tobín"; 2. Ouverturo (violín y piano), por los niños Mauricio y Rosa Goldstein; 3. "El centenario", leyenda por una niña del Comité Billiken "Unión y Esperanza"; 4. Zamba, por el Comité Billiken "General Aparicio Saravia"; 5. Ejercicios físicos, por alumnos de los colegios Británico y Negrotto; 6. Matchicha, por Piquito Picardo y Elsa Piccioni; 7. Declamación, por Elena Smith; 8. Fado, por el Comité Billiken "de Almagro"; 9. Cuadro alegórico: Las repúblicas sudamericanas por los Comités "Julia Digna Tobín" y "Herrera Vegas". Lectura, por Mechita Piccardo, del mensaje de los niños brasileños. Lectura, por Estela E. Fresco, del saluón de los niños chilenos. Contestación a los mensajes: Poesía escrita epresamente para este acto por el señor Vicente Serrano Clavero, recitada por la niña Sara Reitner, alumna de la clase de declamación de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. Apoteosis de confraternidad. Himno Nacional cantado a cuatro voces por alumnos de los colegios Británico y Negrotto. Himno Brasileño. Tomarán parte en este cuadro los comités "Julia Digna Tobín", "Almagro", "Aparicio Saravia", "Las madrecitas", "Herrera Vegas", "Faro de la Infancia", "Unión y Esperanza" y varios más.

Segunda parte. — 1. Sinfonía; 2. Doscurso, por una niña delegada del Comité Billiken "Unión y Esperanza"; 3. "La Nieve", canción por Elsa Sibón, del Comité Billiken "Unidos para el Bien, número 2"; 4. Himno a Mitre, cantado por el conjunto coral de los colegios Británico y Negrotto; 5. La Tarantela, por el comité Billiken "Julia Digna Tobín"; 6. "Fado Pilar", por una niña socia del Comité "Unión y Esperanza"; 7. Aída Ollivier, en su repertorio de danzasclásicas ; 8. Aires santiagueños, por Delia Scarpini, del Comité Billiken "Faro de la Infancia", acompañada al piano por el señor Carlos Troye; 9. "Los canillitas despiertan", por las niñas Sara C. Echabun y Nereida Salerno.

ASOCIACION FILANTROPICA "LA ARGENTINA"

Celebrando el 32 aniversario de su fundación, la comisión directiva ha organizado un artístico festival que se realizará el sábado próximo a las 21 horas, en el salón social.

He aquí el interesante programa preparado para este acto:

Primera parte. — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Breves palabras por el presidente de la asociación, señor Luis Celasco; 3. Thomas "Hamleto" (brindis), barítono señor Antonio Tagliacozzo; 4. Declamación por la señorita María Esther Ferri; 5. Cattalani, "La Wally" (Ebben n'andró lontana), soprano señorita Fernanda Meschini; 6. Bailes clásicos por el niño Hernán Picarel Winber. Acto cómico "El Teléfono" y "Bibín Alcachufas". Por los niños Daniel Piccirelli y H. Picarel Winber.

Segunda parte. — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. A. Boito: "Mefistófeles" (Nenia). Soprano señorita Fernanda Meschini; 3. Acto poético por el niño prodigio César Manuel Bertolotti, discípulo de Alemany Villa; 4. Verdi: "Ernani" (¡Oh, de' verd'anni miei, Barítono señor Antonio Tagliocozzo. Al piano: señora Florencia S. de Rivas.

Terminado el concierto se servirá un lunch en el salón alto y luego en el salón de fiestas, que será convenientemetne adornado, se dará comienzo al baile que promete adquirir lucidas proporciones.

SE PREPARA UN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COPA DE LECHE DE LA ESCUELA No. 3, C. E. XVIII

A beneficio de la copa de leche que funciona en la escuela número 3, calle Rivadavia 5161, se realizará el 23 del corriente un festival que tendrá lugar en el biógrafo Primera Junta, Rivadavia 5338, a las 21 horas.

He aquí el interesante programa que se cumplirá:

Primera parte. — Sinfonía por la orquesta: Palabras alusivas al acto por el presidente de la Cooperadora Montes de Oca, señor Juan E. Feijóo; Cuadro "Las japonesas", por alumnas de la escuela No. 3; Rapsodia de Litz No. 12 (piano) por la profesora señorita Delfina Zorzoli; Biógrafo (estreno), de la comedia dramática en siete actos "El arte de bien gastar", por Bert Lytell (3 actos).

Segunda parte. — Hawis Teddy and Dorich, excéntricos, prestigitadores y malabaristas de salón; Declamación, por la señorita Etelvina Reyes Oribe; Canto, ópera "Don Carlos" (Doomiro Sol) por el señor Angel B. Zorzoli, acompañado al piano por la señorita Zorzoli; Biógrafo (final) "El arte de bien gastar" (4 actos).

CRONICA DEPORTIVA

Buenos Aires Lawn Tennis Club

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se iniciará el día 4 del mes de noviembre próximo el torneo anual de primavera.

Las inscripciones correspondientes a las pruebas con ventaja y campeonatos, se recibirán los días 1 y 4 del próximo mes, en el local Avenida de Mayo 651, cuarto piso.

Estos concursos comprende las siguientes categorías:

Campeonatos individuales de damas y caballeros, dobles para damas y caballeros, dobles mixtos, individual de veteranos, individual para niños e individual para jóvenes; pruebas con ventaja: individual para damas y caballeros, dobles para damas y caballeros y dobles mixtos.

Campeonato de ajedrez

El campeonato de ajedrez para aficionados que viene desarrollándose en la Biblioteca Popular "Presidente Yrigoyen", de la parroquia de Monserrat, ha alcanzado un gran éxito, tanto por el número de concurrentes como por las brillantes alternativas del juego.

Hasta la fecha se han jugado las siguientes partidas:

Añino ganó a Asencio, Caamaño, Fortuny y O. García; Puy ganó a Boente, I. López, C. O. García hizo tablas; Brunetti ganó a Boente; Caamaño ganó a O. García; Fortuny ganó a O. García; G. García ganó a C. P. Suárez, G. Martín hizo tablas; I. López ganó a Martín; C. P. Suárez ganó a P. Giraldez.

Componen el jurado los señores Luis Palau y Roberto Grau, miembros del Círculo de Ajedrez.

Las partidas continúan desarrollándose todas las noches de lunes a viernes de 21 a 23 horas en el local de la Biblioteca, calle Sáenz Peña 531.

Fueron designadas las autoridades para el match Farrel v. Hevia

Para el gran match entre los profesionales Willie Farrel, irlandés y Abelardo Hevia, chileno, que se efectuará en el local del Club Universitario, Corrientes 327, el jueves 26 del corriente a las 21, la Federación Argentina de Box ha designado las siguientes autoridades:

Referée, Guillermo Mendoza; jurado, doctor Rafael Cullen, Antonio Domínguez y doctor Raúl Chilibroste; time keeper, Manuel Muñoz.

Campeonato de pelota del Club Náutico Buchardo

El próximo domingo de 9 a 11, continuará disputándose en la cancha del Club Náutico Buchardo, el campeonato interno de pelota, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Serie 1a.: Juan Oprandio y Antonio Bustos v. José Comercio y Vicente Salzano; Antonio Barini y R. Fidelici v. Martín Bandera y Luis Brouzon; O. Taramasco y Héctor Pisani v. Carlos Raimondi y Alfredo Peci.

Serie 2a.:

Emilio Alsina y Pedro Ridella v. Elías Oprandi y Luis Pietrafacio; J. Bo y Carlos Martínez v. A. N. Candioti y José Raimondi; Andrés Tamiso y José Furio v. Armando Frangi y Mario Berti.

Próximo concurso de tiro

El sábado 25 del mes de noviembre próximo, se realizará en el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, el sexto concurso anual, organizado por la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Fusil—Categoría Campeón, distancia 300 metros, individual; campeonato interclubs, primera división, distancia 350 metros, para equipos de tres tiradores por cada club afiliado; campeonato interclubs, segunda división, distancia 250 metros, para equipos de tres tiradores por cada club afiliado; categoría Hispano América, individual, a 150 metros, para tiradores de las categorías C que hayan obtenido premios en años anteriores en cualquiera de las categorías de la Federación; categoría Estímulo, individual, a 150 metros, única posición cuerpo a tierra sin apoyo, libro para todo empleado nacional, sea o no socio de club afiliado, que no se halle clasificado en categoría superior a la D y que no haya obtenido premio alguno en ningún concurso.

Revólver—Categoría Campeón, individual, libre para todo tirador socio de club afiliado; campeonato interclubs, primera división, para equipos de dos tiradores por cada club afiliado; campeonato interclubs, segunda división, para equipos de dos tiradores por cada club afiliado, clasificado en la categoría C; categoría estímulo, individual, libre para todo empleado nacional, sea o no socio de club afiliado, clasificado en la categoría inferior y que nunca haya obtenido premio alguno en concursos anteriores de la Federación.

Las inscripciones para este concurso se recibirán hasta el día 15 del mes próximo, en el local Victoria 533.

Liga Ferro-Bancaria y Comercial

Por la final del campeonato de primera división de esta liga se jugará mañana a las 14.30 horas en el field situado en la calle Cramer esquina Manuel Pedraza, el partido entre La Continental (Seguros) y Unión Telefónica, cuyos cuadros formarán así:

La Continental: Magistretti, Cortella y Mazzini; Aragú, Mc.Cubrey y Urso; Calomino, López, Sarupo, Benítez y Fallati.

Unión Telefónica: Caucia, Voltura o Insúa, Sacarello, Castro y Dalasalla; Sobrino, Balmaceda, Carreras, Banado y Gianella.

Torneo de tennis del club F. C. Oeste

En las canchas del Club Atlético F. C. Oeste se jugarán mañana y el domingo próximo por el torneo interno de tennis, los siguientes partidos:

Mañana: a las 13.45, J. Nally v. A. Robson, señoritas A. Marchelli y H. Cooke v. señora B. C. de Dónovan y señorita A. Mealla; O. D. Valle v. J. C. Lanteri, J. A. Rousseau y P. M. Tost v. O. Díaz Súnico y H. Lusardi; señoritas M. Governa y O. Echeverría v. M. Moret Tost y M. Amato Aguirre; a las 14.45, señor J. C. Lottermoser y A. B. Grano, señorita D. Cooke y J. M. Suárez v. señorita Ada Giusti y V. Giusti, V. M. Paniagua y H. Zambra v. A. Dillon y P. E. Carrigy, señoritas Lea Giusti y A. Pauwels v. C. Paysé e I. Mariscotti; a las 15.45, H. Sanguinetti v. A. D. Geoghegan, señorita M. Dent v. M. Moret Tost.

Domingo: a las 8.45, P. E. Carrigy v. A. C. Rousseau; A. Zabaleta y C. López v. E. F. Quillahauqui y A. Robson, J. Mally y A. D. Geoghegan v. J. Orero y C. Sanzone, F. Theule y F. Mendizábal v. F. A. Madrid e I. A. Pontin; a las 9.45, señora B. C. de Dónovan v. señorita Eva Dahlback, A. Goldart y A. D. Mc. Coll v. F. Isola y J. Flesca, señorita A. M. Dónovan v. C. Sumey, señorita Lea Giusti v. A. Pauwels; a las 10.45, señorita L. Hawkins y L. M. Williams y. señorita Nieves A. Lafarza y H. Lusardi, señorita N. H. Pascualetti y E. Ramírez v. señorita C. Costa y W. Robson, F. A. Madrid v. O. Madrid; a las 15.45, señorita C. Giusti y A. Jñ Bollini v. señorita A. Vivie y F. A. Madrid; a las 13.45, señora Harper y señorita N. Lafarga v. señoritas M. Lissin y E. Goldenstein, señoritas E. Smith y A. M. Gagliuffi y señora A. M. de Mestroni y señorita E. Bulla; a las 14.45, O. D. Vallo y H. Musis v. R. Malone y J. L. Etchegoyen; señorita A. Pauwels y H. Zambra v. señorita E. Kexel y J. C. Lanteri; a las 15.45, señorita E. del Valle v. señorita O. Mealla señoritas H. Costa y A. González Gibson v. señoritas N. H. Pascualetti y A. Campora, señora y señor Harper v. señorita A. M. Giagliulá y A. D. Geoghegana.

Quilmes Athletic Club

Mañana y el domingo próximo se jugarán en las canchas de este club, por el torneo de primavera, los siguientes partidos:

Mañana, a las 14.15: Mills v. Pearce, Sra. Ogdon y Sra. Bulmer v. señoritas E. Labourt y R. Baenninger y C. L. Torres v. R. G. Moore; a las 15: señorita O. Labourt v. Srta. C. Salas, Srta. R. Robinson v. Sra. Lee y señorita S. Salas v. Srta. M. A. Labourt; a las 16.15: Renison y Dobson v. C. J. y A. D. Bell, Moore y Baenninger v. Bulmer y Gil.

Domingo, a las 9: Paterson y Milne v. Texier y Moulié, Pearce y L. Torre v. ganadores Baenninger y Moore v. Bulmer y Gil; a las 10: Srta. Even y Moulié v. Sra. Ogdon y Williams, G. B. y E. W. Sinclair v. Lord y Even; a las 11: Avery v. ganador L. Torre v. Moore; a las 15: Srta. Moulié y Texier v. Srta. Williams y Lee.

Asociación Argentina de Lawn Tennis

Correspondiente al campeonato inter-club de caballeros, organizado por la Asociación Argentina de Lawn Tennis, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Primera división: Buenos Aires v. San Isidro.

Intermedia: Adrogué v. Gazcón, Avellaneda v. F. C. Sud, Discóbolo v. Buenos Aires, San Isidro v. Belgrano (social).

Segunda división "A": Villa Ballester v. Pacific.

Segunda división "B": Quilmes A. C. v. Estudiantil Porteño; Porteño v. F. C. Sud.

Segunda división "C": Germania v. Mignaquy; Del Plata v. Nacional; F. C. Oeste v. Villamil.

Campeonato interno de pelota de la Asociación Cristiana de Jóvenes

En la Asociación Cristiana de Jóvenes se está desarrollando con mucho entusiasmo el campeonato interno de pelota, dado el gran número de parejas inscriptas.

Se disputan varios premios, consistentes en copas de plata, para la pareja ganadora de la primera categoría, para la de segunda categoría e individual de ésta misma, y para el ganador de la categoría individual de menores. También se darán medallas para los que se clasificaran segundos.

La dirección de este diario ha donado una medalla de oro para el ganador de la primera categoría individual.

La comisión formada por los señores Bonomi, Alvarez y Ciancaglini, ha procedido con buen criterio en clasificar los jugadores según sus aptitudes para las diferentes categorías establecidas.

La situación actual de los jugadores después de la primera serie de partidos jugados es como sigue:

Mayores individuales, 1a. categoría: Fernando Diez, 10 puntos; Alvarez 6; Baralis 6; Tibaldi 6; Bacigalupi 2.

2a. categoría: Amaro 12 puntos; Gregorio 10; Escobar 8; Cianzaglini 4; García 4; Demolneneaux 2; Viera 2.

Menores individuales, 1a. categoría: Bardi 12 puntos; Tomé 10, Domingo 8; Etayo 6; Rossi Roldán 4; Acchiardi 2; López 2.

2a. categoría: González 4 puntos; M. López 1; Orri Ponsa 4.

En un número próximo daremos un detalle general de la segunda serie de partidos y las clasificaciones finales del campeonato.

Federación Comercial de Football

Por el Campeonato de la sección única, sábados, se jugarán mañana a las 15 horas, los siguientes partidos:

Viuda de Canale e hijos v. Della Penna y Ruzzi, Colombatti y Cía., Limitada v. Petraglia, Villa (hijo) y Cía., Morgan Crucible v. Empleados del Ferrocarril Midland y Wilson, Sons y Cía. Ltd v. J. Cadematori; Casa Iturrat "bye".

—Correspondiente al campeonato de la tercera división, se jugarán el próximo domingo, a las 8 y 45 horas, los siguientes partidos:

Cervecería B... v. Pascual Hermanos; Bolsa de Cereales v. Romeo Colombo (hijo) y Cía.; Sonteirán A. C. v. Vicente Rossi y Cía.; Juan Lalor v. J. Soulas et Fils; Lutz, Ferrando y Cía. "bye".

Segunda división: Cine Oeste v. Pantaleón Barco y Cía.; Fábrica Argentina de Alpargatas v. Zucoli Hermanos; "C. H. A. D. E." v. Wilson Fellowship.

Concurso Estímulo. — El próximo domingo comenzarán a disputarse los partidos correspondientes a la segunda rueda, matches revanchas, entre los clubs inscriptos en este concurso, efectuándose los encuentros que detallamos a continuación:

Sage A. C. v. Franceschi, Bade y Cía., Feroni F. C. v. Vasena F. C.

En honor de los deportistas que concurrieron a las olimpiadas de Río de Janeiro.

Los jefes y oficiales del Arsenal de Guerra han resuelto ofrecer un almuerzo criollo a los delegados y deportistas que integraron las distintas delegaciones que concurrieron a la reciente olimpíada latinoamericana, realizada en septiembre último en Río de Janeiro.

El almuerzo tendrá lugar en el referido arsenal, el domingo 22 del corriente, a las 11 horas, habiéndose fijado como hora de reunión la de las 10 horas.

Como por la premura del tiempo no se harán invitaciones personales, se ruega a los que integraron las distintas delegaciones, quieran aceptar ésta como única invitación, concurriendo a la hora designada.

Sociedad La Paloma Mensajera

Esta sociedad realizará el domingo próximo, y de acuerdo con el programa de la sexta serie del año para palomas adultas, un concurso desde la estación Wáshington, distante [illegible] kilómetros de esta capital, disputándose el "Gran Derby de Pichones del Año 1922".

Podrán intervenir en este importante concurso, todos aquellos que posean palomas [illegible] con anillos denominados [illegible].

Mañana, en el local Lavalle 369[illegible], de 12 a 13 horas, se procederá al encanastamiento y contralor de las viajeras.

Club Motociclista Nacional

Excursión a José C. Paz

Los asociados de esta institución realizarán el próximo domingo 22 del corriente, una excursión a José C. Paz, distante [illegible] kilómetros de la capital.

A tal efecto han sido designados capitanes de ruta los señores Carlos A. Costa, Clemente J. de la Fuente; pilotos zagueros los señores Héctor Imbert, Pedro M. Heade y Alberto Trozzi.

Punto de reunión: local social, a las 7.30.

Federación Colombófila Argentina

El domingo se realizará el gran concurso intersocial, a correrse desde la estación Wáshington, línea del Ferrocarril al Pacífico, distante [illegible] kilómetros. En este concurso intervienen una buena cantidad de palomares adheridos a las sociedades afiliadas, por lo que dicho concurso será un nuevo éxito para la Federación Colombófila Argentina, verdadera representante de la colombofilia argentina.

Los actos de cierre de relojes y encanastamiento de las viajeras, se realizarán en el local social, Independencia 4372, los días viernes 20, de 20 a 22 horas, y el sábado 21, de 11 a 13 horas, respectivamente, siendo fiscalizados estos actos por el jurado compuesto por los miembros del consejo federal.

La suelta será efectuada por el "convoyeur" oficial de esta federación, señor F. Amadeo Oneto, y en presencia de las autoridades de la localidad de Wáshington.

Los premios a disputarse son valiosos.

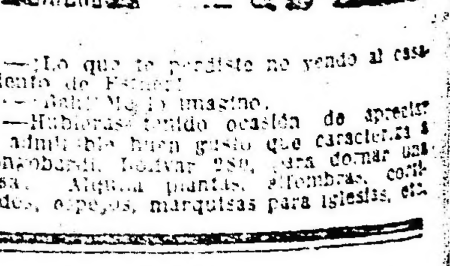

—¡Lo que te perdiste no yendo al casamiento de Fulano!
—¡Bah! Me lo imagino.
—Hubieras tenido ocasión de apreciar el admirable buen gusto que caracteriza a Lonzobardi, Bolívar 280, para adornar una casa. Alquila plantas, alfombras, cortinados, espejos, marquesas para iglesias, etc.

Sencillamente Elegantes
porque se adaptan naturalmente al cuerpo, sin exageraciones de línea, son todos los
TRAJES DE MEDIDA
que se terminan en los talleres de nuestra
SASTRERIA DE LUJO
(La mas grande en Sud América)
Esta es la habilidad que nos caracteriza y que influye a enriquecer diariamente nuestra extensa lista de clientes, satisfechos de nuestros servicios.
Nuestras prendas ostentan además:
CALIDAD, MODA y SOLIDEZ
Al interior remitimos gratis nuestro ALBUM DE FIGURINES.
IMPORTANTE. Al solicitar MUESTRAS DE CASIMIRES, es indispensable indicar el tono aproximado y el valor del gasto a efectuarse.
M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA
NO TENEMOS SUCURSAL

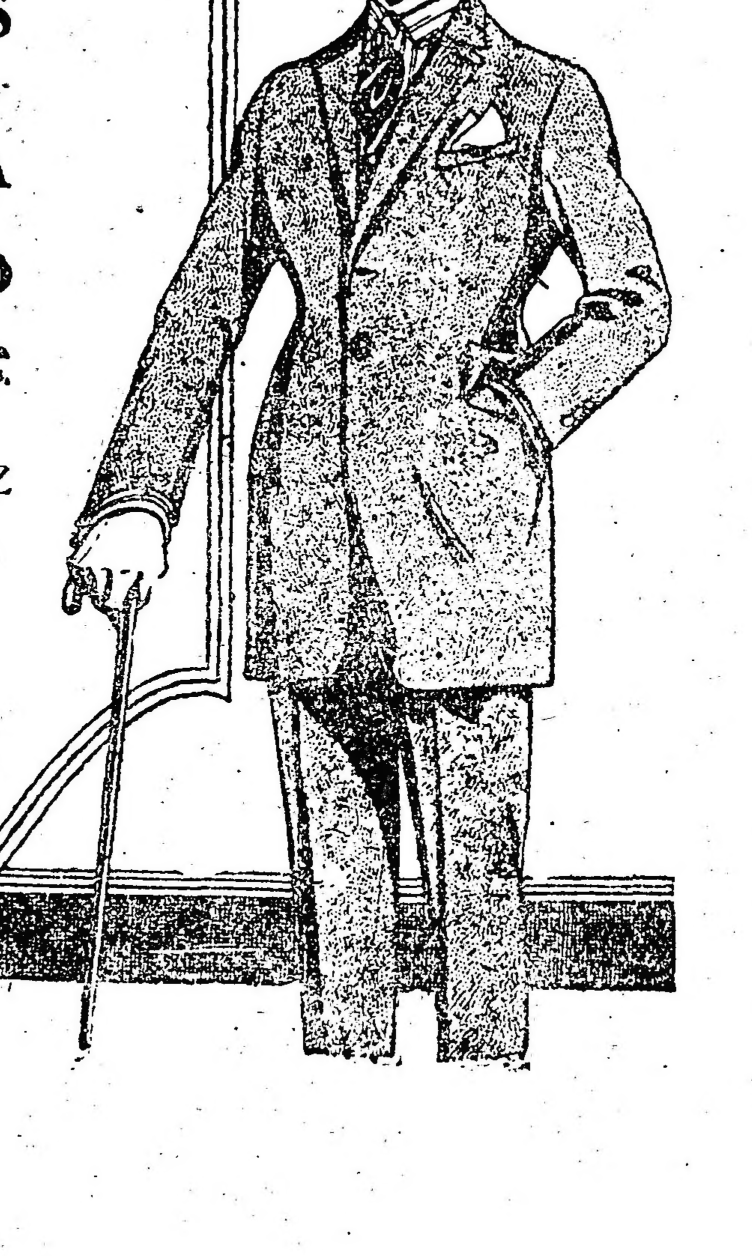

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
MAYO
RIVADAVIA
PIEDRAS

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Los estrenos de hoy

Marconi—

En este teatro se estrenará el drama en tres actos "El crisól de las razas" de Israel Zangwill y que ha vertido al castellano Remón y Azpeitia. Precederá a esta pieza una conferencia por el doctor Samuel de Madrid con el tema "El agua viva de la Samaritana".

"El crisol de las razas" tendrá el siguiente reparto:

Vera Revendal, Blanca Podestá; Antonia, Blanca Vidal; Señora Quixano, Aida Gurevich; David Quixano Juan Giussani; Mendel Quixano, Evaristo Lillo; Barón Revendal, José Casamayor; Pappelmeister, Miguel Faust Rocha; Zuchili, Raimundo Pastore; sirviente, Ricardo Crespo.

Smart—

La compañía Pagano-Ducasse estrenará hoy la pieza en tres actos "Marcela", que tiene el aliciente de una firma femenina, la de la señorita Lola Pita Martínez, no nueva en estas lides. Los roles han sido distribuídos en la siguiente forma:

Marcela, Sra. Angelina Pagano; Elvira Campos, Srta. Lucía Barausse; María Inés Costa, Sra. Teresa Puértolas; La viuda, Sra. Obdulia Bouza; Señorita Viales, Srta. Livia Caviglia; Señora 1.a, Sra. Aurora Ill es; Teresa, Sra. Carmen Casella; Tita, señorita Malva Castelli; Esther, señorita Soledad Navaridas; Helena, señora Mila Giani; sirvienta, Srta. Carmen Casella; Carlos de Acevedo, señor Nicolás Fregues; Pablo Luzau, Sr. Eduardo Zucchi; Miguel de Malbrán, Sr. Federico Mansilla; Jorge Arbel, Sr. José Sassone; Daniel Lascano, Sr. N. Silva D'Herval; Arturito, Sr. Eduardo Bulterini; Ochoa, señor Enrique E. Vidal; Pimporrete, señor Horacio Martínez; Croupier, señor Pascual Pellicie; empleado de la ruleta, Sr. Pedro Di Lorenzo.

Liceo—

Orfilia Rico nos hará conocer esta noche una nueva comedia de D. José M. Casais titulada "Celos, amor y radio" que nos presentará por primera vez en escena la última novedad científica: la radiotelefonía.

El reparto es así:

Anastasia, Orfilia Rico; Doña Rosa, Celia Podestá; Sofía, Enriqueta Mesa; Raquel, Angeles Mesa; Mucama Laura Faig; Federico Meyer, Eliseo Gutiérrez; Marcos, Humberto Zurlo; Osman, Félix Rico; Cándido, José Brieba; Lito, Manuel Rico; Don Tristán Francisco Aranaz; Molina, Miguel Di Carlo; Torres, Ernesto Guruciaga; Perico, Francisco Carollo.

Nacional—

La gente que responde a Carcavallo nos hará conocer en sección intermedia la pieza dramática de don José León Pagano "El zarpazo", cuya acción transcurre en las serranías cordobesas. Intervienen las principales figuras del elenco.

Buenos Aires—

De Rosas estrenará en sección vermouth repitiéndolo en primera nocturna, el drama de Máximo Sáenz "El hipódromo", en cuyo desempeño intervendrán las actrices Rivera, Scuri, Rossi y los actores de Rosas, Bellucio, Lemos y Jiménez.

Politeama—

En sección vermouth repitiéndolo en intermedia, estrenarán hoy el sainete "La suerte del turco Alí" que firma D. Juan Manuel Pintos.

Intervienen en su reparto, las actrices Pomar, Bozán, Ferrer, Gutiérrez y Guerra, y los actores Vittone, Pomar, Muñiz, Porta, Zama y otros.

Nuevo—

En sección doble que principiará a las 22 se estrenará la nueva revista bataclanesca "Margot, duerme" que firma Adolfo Guerrero y que consta de dos actos y doce cuadros.

Nazca un teatro latinoamericano

En "La Nación" de Costa Rica encontramos el siguiente artículo:

"A usted, querido José Fabio Garnier, dirijo estas líneas, escritas "currente cálamo".

Nazca, sí, un teatro latinoamericano.

No puede existir otra cosa, por el momento.

No es posible creer que nazcan y vivan un teatro peruano, un teatro chileno, un teatro colombiano, un teatro costarricense. Pero sí puede existir un teatro que reuna la total producción escénica de la América latina y que, considerado así y bajo esta denominación global: 'teatro latinoamericano", tome cuerpo, se fortalezca y viva. Las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, incapacitadas para crearse aisladamente su respectivo teatro nacional, no lo están para crearse, en común, un teatro de americanidad", un teatro de "raza" o, simplemente, de "ambiente y costumbres"; el cual teatro, si bien ofrecería "vario" en los respectivos reflejos de aquellas, no dejaría de ser "uno" espiritualmente.

Un teatro "latinoamericano", sí. ¿Qué objeciones pueden hacerse? Las buenas producciones teatrales nacidas como al azar en uno u otro país de América y que, solitarias y nacionalizadas", no pueden constituir lógicamente un teatro, pueden, a fortiori, constituirlo unidas.

Agrúpense, pues, esas hermanas, las escritas o que hayan de escribirse. Llévese a cabo en cada país concursos selectorios. Hágase un repertorio. Y fúndese, en seguida, una Sociedad de Autores Latinoamericanos", Ya vendrá después lo demás. Creado el teatro, seguirán los intérpretes y se formarán compañías ad hoc, compañías americanas de "tournée". No tendrán ustedes necesidad de tanta "importancia". Unidos todos los países latinos de habla castellana podrán tener, cuando lo quieran (y deben quererlo) un teatro "propio", como lo tienen mucho tiempo ha los Estados Unidos de Norte América y como ha logrado tenerlo por su mayor desarrollo, la Argentina.

Podríamos decir que, de hecho, existe ya este "teatro latinoamericano". ¿Un descubrimiento? No. Edmundo Bianchi, en el Uruguay; Armando Mook, en Chile; Marcial Helguero, en el Perú; José Antonio Ramos y otros más, en Cuba; Jorge Sotero, en el Ecuador; José Fabio Garnier, en Costa Rica; no hay país de América que no tenga uno, dos, tres admirables temperamentos de escritores dramáticos, produciendo en sus respectivos países una hermosa labor que vive un día en la escena por pura condescendencia de alguna compañía de "paso", y que queda mas tarde malograda, olvidada y muerta.

Un llamamiento a todos ellos — ¿por qué el admirable José Fabio Garnier no toma la iniciativa? — daría por resultado el reconocimiento, el auge, la vitalidad y formación completa de este teatro "latinoamericano".

Otro día, con menos rapidez, desaliño y descuido, diré a usted, mi querido José Fabio Garnier, lo que, a mi juicio, falta únicamente a los jóvenes autores de América para que sus producciones unidas puedan ser consideradas teatro propio, verdadero teatro. No ya sólo ante el público americano, sino ante la apreciación del Viejo Continente.

Salvador Tejedor, miembro del Centro de Cultura Hispanoamericana de Madrid.

NUESTROS EMPRESARIOS

Julio Traversa, del teatro Apolo

Las vespertinas de mañana

En el Marconi pondrán en escena la vigorosa pieza de Bernstein "Israel" que señala otro acierto para Elanca Podestá.

—En el Liceo recurrirán nuevamente a la feliz comedia de Aquino "Cricila vieja" indiscutiblemente el mejor acierto de este elenco en la temporada que fenece.

Teatros de barrio

En el Teatro de Verano se ha iniciado, bajo excelentes auspicios la temporada Panigazzi. Hoy exhumará "El fortín", de Vaccarezza, y el domingo, como homenaje a la memoria del malogrado Berisso, "Con las alas rotas".

—En el Excelsior exhumarán el domingo, en vermouth, "Barranca abajo", de Sánchez.

—La compañía de Marcela Waiss anuncia su última semana en el Variedades, donde se presentará el miércoles el viejo conocido de aquel teatro Juan Domenech, a quien acompaña la primera actriz Carmen Jarque.

—La compañía Perelli-Lillo se presentará hoy en el Olimpo.

Debuts

En el Casino debutarán mañana la patinadora Miss Florence, los campeones ciclistas. Les Jakson y los bailarines excéntricos Bill-Ball-Boll.

San Martín

En sección intermedia exhumarán hoy el sainete de Alberto Novión "En casa del taita Pancho" que permite la intervención de las primeras figuras del elenco.

Debut en el Mayo

Conforme a lo anunciado, esta noche en sección de las 22 se presentará la conocida tiple cómica Emilia Rico con el viejo sainete de Ventura de la Vega y el maestro Barbieri "El señor Luis, el tumbón".

La debutante tendrá el destacado rol de Candelas.

"¡A París, muchachos!"

A pesar de que casi todos los teatros que cultivan la producción nacional estrenan, hoy en el Apolo no han necesitado modificar en nada el cartel. En efecto, "A París, muchachos!" de Flores y Ricur, se representa como otros días en tres secciones. Lo cual es una demostración de que la sentimental pieza ha encontrado buena acogida de parte del público.

Avenida

Con motivo de su función de gracia, fué ayer muy agasajada la tiple Clotilde Rovira. Tanto en "El gato montés" como en "El cartujano" su labor de cantante como de intérprete mereció calurosos aplausos de la crecida concurrencia que llenaba la sala.

Hoy se repiten ambas obras siguiendo así hasta el domingo en que se despide la compañía.

Otro estreno

Un poco bruscamente se anuncia para mañana sábado el estreno en el Porteño de otro sainete de Roberto Cayol, titulado "El barrio de los faroles", al que ha puesto música el maestro Antonio de Bassi.

Música nueva

"BIENVENIDO"

Con el título del epígrafe, el conocido compositor D. E. Maciel, ha editado un nuevo y agradable tango para piano que dedica al Presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear.

Sociedad Argentina de Conciertos

Esta noche en el Salón Teatro se realizará la 192o. audición de esta sociedad, con el siguiente programa:

Tríos op. 63, de Schumann, y op. 42, de Gade, por Constantino Gaito, Ramón Vilaclara y Carlos Pessina; trozos de "Rigoletto", "Ernani" y "Pagliacci" (prólogo), por el barítono Antonio Fagliacozzo.

Elsa Piaggio

Mañana a las 17 dará en el Salón Teatro, su último recital de piano la notable concertista, niña Elsa Piaggio, con las Rapsodias Húngaras No. 12, 13, 14 y 15, y la Rapsodia Española de Listz, en el programa.

Concierto Ninon Vallin-Rubinstein

Mañana por la tarde a las 17.15, se realizará en el teatro Odeón, un concierto a beneficio del notable pianista argentino don Rafael González, con el concurso de los eximios artistas Ninon Vallin y Arturo Rubinstein y del cuarteto del Diapasón.

Dada la general simpatía de que goza en nuestro mundo musical el joven y talentoso concertistas argentino, que se encuentra enfermo actualmente, fácil es prever un lleno completo para mañana.

El programa es interesante, máxime por actuar en él la señorita Vallin, que desde el año pasado no oye nuestro público.

Quinteto en fa menor, de César Franck, por Arturo Rubinstein y el cuarteto Diapasón; Mandoline, de Gabriel Fauré; La vie antérrieure, de Henry Duparc; Deu ariettes oubliées, de Claude Debussy; Chansons crecques, de Maurice Ravel, por Ninon Vallin y Arturo Rubinstein. Ballada en la menor, Fred. Chopin; Pájaro profeta, de Robert Schumann; Poissons d'Or, por Claude Debussy; La muerte de Isolda, de Ricardo Wagner, por Arturo Rubinstein. Triste est la Steppe, de Gretchaninof; Chanson georgienne, de Balakirew; Reves, de Ricardo Wagner; Barcarolle, de Franz Schubert; Le roi des aulnes, de Fran Schubert, por Ninon Vallin y Arturo Rubinstein.

Cinematografía

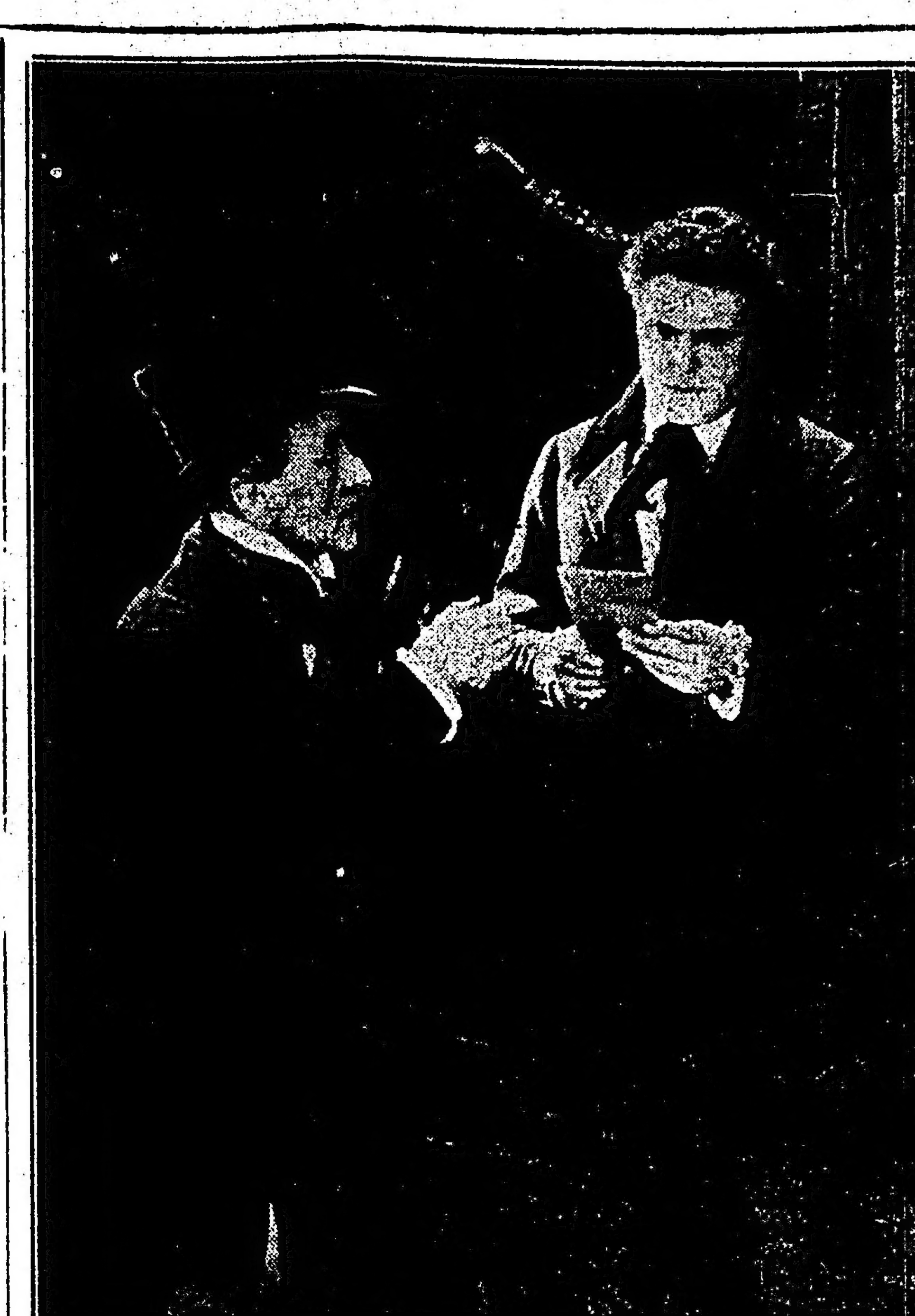

"Romance de un actor célebre", por William Farnum

La proyección cinematográfica no daña a la vista

Los doctores E. H. Verhoen y Luis Bell, este último de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard y ambos miembros prominentes de la Iluminating Engineering Society (Sociedad de Ingenieros de Iluminación), después de una investigación detenida del caso, han preparado y dado a luz un informe de los hechos relativos a la iluminación cinematográfica, en el cual prueban la falsedad de la suposición de que existe peligro alguno de daño a la vista en la proyección de películas o en la iluminación de los "estudios".

En cuanto al primer punto, que es lo que interesa al público, el informe dice lo siguiente:

"Ahora, por lo que se refiere al peligro, de daño al ojo por la radiación luminosa, como tal, nuestros experimentos nos han demostrado que se han exagerado grandemente los posibles efectos patológicos. No cabe duda de que las fuentes luminosas muy brillantes producen efectos desagradables, como escotomas temporales, desarreglos en la visión de colores, molestas visiones retrospectivas y la fatiga consiguiente a los esfuerzos que se hacen para vencer tales dificultades visuales. Sin embargo "no nos ha sido posible comprobar, clínica o experimentalmente, ningún efecto patológico de carácter positivo y definido atribuíble a los sos". Por lo que se refiere al elemensos". Por lo que se refiere al elemento ultravioleta del espectro, al que se ha dado recientemente una importancia exagerada, diremos que, aun que bajo condiciones concebibles y posibles de una exposición excesiva, pueden originarse molestias en el ojo externo, las condiciones normales de la iluminación artificial no justifican temor alguno en este particular. Todo elemento luminoso posee una radiación ultravioleta fácilmente calculable y que varía de cuatro ergs (cuando se emplea el arco de cuarzo) a ochenta ergs (cuando se emplea el arco de carbón con pantalla de cuarzo). Entre estos dos extremos se halla la serie de lámparas incandescentes de gas y electricidad, arcos de mercurio y el tubo de Cooper Hewitt; llamas, lámpara de arco y luz solar. Esta última ocupa un puesto intermediario entre las modernas lámparas eléctricas incandescentes y las antiguas lámparas incandescentes de llama.

No se pueden atribuír con un grado de certeza razonable, efectos nocivos a la acción de la radiación ultravioleta, que se halla entre el fin del espectro visible y el principio de los rayos abióticos (invisibles). Hallándose presente este estado radiante en la luz solar y en cantidad considerable, es fácil deducir que cualquier efecto nocivo definido producido bajo condiciones normales sería eliminado por un proceso evolutivo natural. Los elementos luminosos artificiales someten al ojo a una radiación menos fuerte que la luz solar en esta sección del espectro y de antemano se pueden descartar como causa de daño.

Resumiendo: Las fuentes de energía empleadas de ordinario para la iluminación comercial de ningún modo se han de considerar como fuentes peligrosas de radiación nociva al órgano visual y siempre que se tomen las precauciones necesarias para que la iluminación artificial no sea molesta a la vista, no hay temor de daño al ojo por la radiación".

"Un yanqui en la corte del rey Arturo"

El 31 del corriente la Fox, estrenará una extraordinaria película titulada "Un yanki en la corte del rey Arturo", adaptación de la celebrada novela del humorista americano Mark Twain.

El argumento es una sátira fina a las costumbres de la caballería andante de siglos pasados, en que luchaban los hombres con arreglo a las leyes del honor en torneos y en duelos caballerescos.

Como el título lo indica "Un yanki en la corte del rey Arturo", emplea los medios expeditivos y modernos del lazo, de los puños y del colt, con sorpresa y admiración de los cortesanos.

"Las aventuras de Sherlock Holmes"

La Corporación Argentino Americana de Películas, ha obtenido la exclusividad de la película americana en series "Las aventuras de Sherlock Holmes", que consta de quince episodios y será estrenada a fines de este año.

La popularidad del héroe creado por la imaginación de Connan Doyle, es tan grande, que no es nada aventurado predecir a la adaptación cinematográfica de sus aventuras, un éxito rotundo.

De la producción nacional

Bajo la dirección de Ducaud, la Tylca Film, prosigue activamente la filmación de "Modistillas porteñas", que se piensa estrenar antes de fines del próximo mes.

Por su parte la "Colón Film", trabaja incansablemente en dos producciones: "La chica de la calle Florida" y "Mi alazán tostao".

Como ya lo adelantáramos es autor y director de la primera el conocido director Ferreira, mientras que de la segunda es autor del argumento e intérprete el incansable Nelo Cosimi.

"La mancha"

UNA PRODUCCION QUE DESPERTARA EL INTERES DEL PROFESORADO

Después del éxito que acaba de obtener con "El minuto de locura", la apasionada y humana producción de William de Mille, el programa Ajuria, que tantos triunfos viene conquistando en el transcurso de la presente temporada, nos ofrecerá hoy el estreno de "La mancha", producción de Lois Weber, autora y productora de "¿Dónde están mis hijos?", "El precio de un placer", "Ropas prestadas", "Qué quieren los hombres" y muchas otras obras de universal interés, que conquistándole un renombre único, le valieron también el ser denominada "la más grande realista del cine".

Por la naturaleza de su asunto, "La mancha", que mereció en Estados Unidos los más vivos elogios, despertó allí la atención del profesorado y hasta se aseguró que su influencia no fué ajena al mejoramiento económico de un gran número de maestros de la Unión.

Lois Weber, que se ha distinguido por la sabia elección de los intérpretes, a tal punto, que sus historias parecen totalmente arrancadas de la vida real, tuvo un nuevo acierto en la selección del reparto de "La mancha", cuya figura central, el profesor Griggs, tiene la misma grandeza moral que el "Patriarca", de "El hombre milagroso" y algunas otras creaciones excepcionales. Los dos caracteres juveniles fueron admirablemente encarnados por Clara Windsor y Louis Calhorn, a quienes secundan María Walcamp y Philip Hubbord.

El profesor Griggs con el salario irrisorio que el Estado asigna a los maestros, debe hacer frente a las necesidades de la vida. Su esposa, su hija y él mismo, deben presentarse "decentemente" ante los demás para que el respeto que debe rodear al magisterio no sufra menoscabo. Cada día significa para él un combate con la miseria. Su hija, resuelta valerosamente a ayudarlo, obtiene un puesto en la biblioteca pública; pero hasta esto que pudo mejorar la situación de la familia, se convierte en un nuevo daño. Por las malas condiciones del local, la infeliz muchacha cae enferma y es necesario atender a su salud, que sólo puede reconquistarse, según el médico, gracias a una alimentación adecuada. La señora de Griggs, que asiste diariamente a la tragedia humilde del maestro, está a punto de robar para salvar la vida de Amelia, pero Phil West, discípulo de Griggs, e hijo de un hombre de fortuna, acude a tiempo para salvar a la desolada familia. Phil y Amelia se aman, a pesar de la diferencia de fortuna, y el joven discípulo que atiende ocultamente a las necesidades de la enferma, logra, por intermedio de su padre, que el salario de Griggs sea mejorado hasta el punto de permitirle vivir con la comodidad y el bienestar que cualquier hombre honrado e inteligente, por medio del ejercicio de toda profesión puede conseguir... siempre que no sea maestro.

Como se ve, nada sorprendente extraordinario ni cinematográfico ocurre en la nueva producción de Lois Weber, cuyos grandes méritos residen precisamente en eso: en la verdad, en la ternura, en la comprensión estricta de la vida.

"La mancha" será estrenada en los cines Empire, Esmeralda, Callao y Gaumont.

"Experiencia"

El próximo martes 24 del corriente será estrenada en los salones Grand Splendid Palace, Capitol y teatro General Belgrano, una nueva superproducción del sello Paramount, titulada "Experiencia", cuya dirección estuvo a cargo del prestigioso director George Fitzmaurice.

El argumento de esta obra se base en al pieza teatral de George V. Hobart, conocida bajo el mismo nombre, y la cual constituyó uno de los mayores éxitos teatrales que se conocen en América; su tema dominante, la historia de nuestra juventud moderna, aventurera y audaz, está trazado en vigorosos rasgos y denota en su tratamiento la mano maestra y experta del autor.

Todos los personajes que intervienen en este film están designados con nombres simbólicos, dado el carácter mismo de la obra, donde los símbolos surgen del drama real que la animan, el poema profundo y sublime de la juventud y de su contacto con la vida. Así cada artista va encarnando, en una espléndida sucesión de imágenes, el Amor, la Tentación, el Placer, la Belleza, el Vicio; en fin, todo aquello que en la vida agita a los hombres, despertando sus inquietudes y anhelos y llevándolos ya al triunfo, ya al fracaso.

Si el tema de la obra es bello y emotivo, la adaptación cinematográfica llega a ser maravillosa, y el espectador se ve transportado a todas las esferas definidas por nuestra sociedad y costumbres, de la tranquilidad apacible del campo a la agitación turbulenta de la gran ciudad, de los regios palacios del placer y de los vicios, donde todo deslumbra y fascina, a la paz quieta y mística de la iglesia o al bodegón infame, cuna de la degradación y del vicio.

De todos los artistas partícipes en esta soberbia producción puede afirmarse que tienen el "physique du rol", y el director Fitzmaurice da prueba concluyente, por la forma en que ha distribuído los papeles de poseer fino espíritu de observación. Richard Barthelmess, interpretando a Juventud, Marjorie Dar a Amor y toda la constelación de bellas y atrayentes artistas hacen una verdadera creación de cada una de sus respectivas caracterizaciones, por insignificante que sea.

Pertenece esta película al Programa Max Glucksmann Extraordinario.

"La mujer tiene derecho a la vida" o "Lucha de sexos"

Como lo sugiere su título, el argumento de esta película trata la historia de las "muñequitas de lujo" de nuestras grandes ciudades, aquellas felices criaturas que piensan solamente en el placer y en las cosas agradables de la vida, mientras otros se sacrifican y pagan para hacer la vida de aquellas un continuo jolgorio. Es el relato fiel de la vida inconsciente y superficial que llevan, y de cómo tratan de salvar sus complicaciones y liquidar sus cuentas, cuando el mundo se las presenta. Todo ello reflejado en la pantalla en escenas sentidas e íntimas, escenas ya brillantes por su fastuosidad deslumbradora, ya emocionantes por su tierno y bello sentido.

Encabeza el reparto selecto de esta película la bella y exquisita actriz Betty Comuson, figurando a continuación Lestrice Joy, Cleo Madison, Marcia Manou y otros. Es "leading-man" Mahlon Hamilton y tuvo a su cargo la dirección de esta película el célebre director George Loane Tucker.

"La mujer tiene derecho a la vida" lleva el sello Paramount, y pertenece su exclusiva a la empresa Max Glucksmann, verificándose su estreno hoy en los salones Grand Splendid y Palace Theatre.

Los directores de la Goldwyn

Son seis, a cual más conocido: Maurice Tourneur, que amalgama el tecnicismo yanki y el arte de Francia. Es de los más renombrados, dirigió "El pájaro azul", "El último de los mohicanos", "Prunella" y otros films de gran éxito de la Paramount y del Primer Circuito. Actualmente prepara "El cristiano", de Hall Caine.

Allen Holubar, el esposo de Dorothy Phillips, que se reveló al dirigir "Corazones del mundo", junto a Griffith. Después ha trabajado con sonado éxito independientemente. La primera obra para la Goldwyn, será "Cadenas rotas".

Raúl A. Walsh es uno de los más prestigiosos directores. A él debe la Fox muchos sonados triunfos y su hermano Jorge, las contadas películas de mérito que haya realizado en su carrera. Trabajó también para el Primer Circuito. Prepara "El capitán Blackbird".

Rupert Hughes es un literato muy apreciado en Estados Unidos. Como director cinematográfico tiene merecidos triunfos en la adaptación de las novelas humorísticas y los cuentos sensacionales que escribe. Trabajó en la Vitagraph. Para la Goldwyn dirigirá las obras que escriba.

E. Mason Hopper es un temperamento profundamente artístico, afecto a las obras de intensísimas emociones trágicas, de las que saca un partido muy provechoso. Su actuación en la escena muda ha sido prolífica. Prepara "Corazones hambrientos", con Anzia Yezierska.

Marshall Neilan ha dado a la cinematografía mundial muchas pruebas de su pericia como director. "Días de escuela" es uno de sus mayores éxitos. Es el descubridor de numerosas estrellas que hoy gozan de gran fama. Sus películas siempre fueron bien recibidas por el público.

Eddie Polo reaparecerá en una nueva película en series

Hace ya muchos años, cuando alguno de nuestros antepasados se veía en la obligación de hacer un largo viaje, creía conveniente adoptar ciertas medidas para el caso muy probable de no regresar nunca. Los caminos estaban llenos de bandidos, los piratas asolaban el mar y un viajero tenía entre nuestros simpáticos abuelos el mismo rostro desesperadamente pálido de los moribundos. El mundo ha mejorado mucho desde entonces. Ahora los caminos son seguros y los piratas han desaparecido; pero no falta todavía quien al abandonar en la mañana su hogar, se pregunte a sí mismo si volverá intacto y vivo aquella noche. Y conste que al hablar así no nos referimos a los probables accidentes del tráfico a que tan sujetos estamos hoy todos los mortales. El hombre que abandona su hogar sin saber si volverá intacto y vivo aquella noche es para nosotros el actor profesional de la película en series, y muy especialmente el popular Eddie Polo, quien según el decir de la gente ha arriesgado más veces la vida que cualquiera de los conquistadores de América. Eddie que aparecerá próximamente en "El circo trágico", cuando leyó el argumento de esta nueva serie hizo llamar al director y a sus amigos íntimos y despidiéndose de ellos empezó a dictar sus disposiciones testamentarias, sin olvidarse, naturalmente, de duplicar su seguro de vida como buen y práctico americano. Hubo que luchar mucho a fin de convencer a Eddie para que no acusara al autor del argumento por tentativa de asesinato.

Según las revistas norteamericanas "El circo trágico" ha batido todos los records de emoción y sensación, siendo una de esas películas que son capaces de poner a prueba hasta al tranquilo sistema nervioso de un inglés.

A manera de aperitivo ofrecemos a nuestros lectores los títulos de los 18 episodios que componen este film. Por ellos se darán cuenta de que intervienen en "El circo trágico" la magia, las fieras y la dinamita. Es, pues, una película hecha al gusto de los aficionados al género, y tiene, además el simpático aliciente de la actuación de Corine Porter, una de las estrellas de las seriales más admiradas.

He aquí los nombres de los episodios: "Dinero ensangrentado", "La bala en forma de hongo", "Las pruebas robadas", "Ante la muerte", "La cartera negra", "Las garras del león", "La lucha en los aires", "Traición", "Dinamita", "El poder del nigromante", "El hombre y la fiera", "El abordaje", "Un combate por la vida", "Desde las nubes", "La dama de negro", "La casa de la muerte", "Ajustando cuentas", "La herencia perdida".

V. V.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a página.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. — Hoy a las 17.20 y 23: La mancha. A las 15.30 y 22.10: El romance de un actor célebre. A las 16.30 y 21.20: Sacrificio filial. A las 15.20: Sea usted mi esposa y vámonos a casar.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy a las 16.20 y 21: El buen gaucho. A las 17.30 y 22: Ramita. A las 18.30 y 23: La mujer tiene derecho a la vida. Por la noche: Velada de moda y reunión social con entreacto clásico por la orquesta y Film Revista Argentino.

PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Hoy, a las 16.30 y 21: Almas de distinta raza. A las 17.30 y 22: Corazón de madre. A las 18.30 y 23.10: La mujer tiene derecho a la vida.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche a las 14 y 20.30: Carlitos. A las 16 y a las 21: Dueños y criados. A las 17 y 22: El viajante. A las 18 y a las 23: El instante supremo.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.30: Festival en beneficio del Asilo Escuela Madres Argentinas. A las 21: Quítese de enmedio; La llamada del Norte; El corazón de una niña.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.—Hoy: Sección cómica; Buitres humanos; La prometida del diablo; ¿Qué quieren las mujeres?; La marca del zorro.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: La marca del zorro; Eduardo el listo; Armas al hombro.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: Fruto de la pasión; Transformación completa; Pocas palabras; Carlitos cambalachero.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Huérfanas de la tempestad.

MAJESTIC THEATRE — Corrientes 843. — Hoy, tarde y noche: Buitres humanos; Los pecados de San Antonio; El recurso supremo; El ambicioso.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Los tres mosqueteros, 1.o y 2.o capítulos; Todo es legal en amor; El rey de los cowboys; Sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy tarde y noche: Lobos de la noche; Las murallas del prejuicio; Agapito en el teatro; El policía rompe crisma.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: De mundo a mundo; Riqueza.

REAL CINE — Esmeralda 429.—Hoy tarde y noche: Corona de oropel; Una semana bárbara; El paciente impaciente; La sombra; La perfidia de la mujer.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2667. — Hoy: Triunfo de Venus; A toda máquina; Los dos blasones; Agapito en la sierra; Petit Margarita.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Huérfanas de la tempestad.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy, Heliotropo; Buitres humanos.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1535. — Hoy a las 16.30 y 21: La apache. A las 17.30 y 22: Valor inquebrantable. A las 18.30 y 23: La mancha.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: ¿Quién soy yo?; Una semana bárbara; Qué rara es la vida.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: Arpía (estreno); ¿Por qué cambiar de esposa?; Ladrón regenerado.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032 — Hoy: Con Stanley en Africa. El referee; Hombre entre hombres.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy Sacrificio filial.

CINE PARK — Santa Fe 4196.—Hoy: La tiranía del débil; El gemelo perdido; Locos por casarse.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Hoy: Selecta reunión familiar. Variado y nutrido programa.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos) A las 21 (9 p. m.), el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precios de la excursión, 5 $ m. nacional. Los domingos sale a las 10 de la mañana llegando a Buenos Aires el mismo día a las 19. Camas de ida y vuelta, 5 $. Camarotes ida y vuelta, 15 $ m/n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. —La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

¡PATAGONIA!

III TODO UN SUCESO !!!
representa la exhibición de
"El TRIUNFO del IDOLO"
LUIS ANGEL FIRPO
en su valiente y espectacular pelea con el Campeón Australiano
JIM TRACEY
excelente fotografía del film permite apreciar al entusiasmado público sus patrióticas manifestaciones.
HOY SE EXHIBE EN:
Cine Primera Junta — Cine Ideal
Cine Bernardino Rivadavia — Cine Etoile
Cine Elite — Cine Coronel Díaz
Cine Maipo
EXCLUSIVIDAD PARA SUD AMERICA
Circuito Cinematográfico Argentino
TUCUMAN 1333 — BUENOS AIRES — U. T. 4714, Lib.

ESTA NOCHE A LAS 22 ESTRENO
EL
ZARPAZO
Original de José León Pagano
A las 18, a las 21 y a las 23.15
Todo bicho que camina va a parar al asador
Original de Alberto Vacarezza
TEATRO NACIONAL
El conjunto artístico nacional más completo en su género
Director empresario P. E. CARCAVALLO
Platea $ 1.

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

Primera carrera — Si en esta prueba hace su "rentrée" Montaraz, de más está decir que será el favorito.

El representante del stud Villanueva que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, reaparecerá en condiciones de dar fácil cuenta de todos sus adversarios.

El hijo de Mouchette que en todos los ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado admirablemente, cuenta con una buena corrida sobre la distancia de esta prueba y además su caballeriza no admite que pueda llegar a caer vencido.

Segunda carrera — En la prueba de potrancas perdedoras cumplirá su compromiso Patriote, correspondiendo por consiguiente a ella los honores del favoritismo.

La hija de Let Fly que al hacer su debut, o sea en su única presentación en público, finalizó segunda de Last Love, ha continuado en inmejorables condiciones de preparación, y a nuestro parecer obtendrá su primera victoria.

La representante del stud Prisionero que posee grandes velocidades, en el último ejercicio a que ha sido sometida se ha desempeñado admirablemente.

Tercera carrera — Varios potrillos serán muy jugados en la tercera prueba del programa.

En esas condiciones se encuentran: Bing Boy, que reaparecerá en condiciones de obtener su primera victoria; sus ensayos en privados son de primer orden. Callejero, que es uno de los potrillos más regulares en que a repetir performances se refiere. Remero, que hará su debut, contando con sobresalientes ejercicios; el representante del stud Indecis, según su jockey-entraineur D. Torterolo, podrá obtener la victoria; y por último, Trayón, que al hacer su debut ocupó el segundo puesto, habiendo continuado en inmejorables condiciones.

Cuarta carrera — En la prueba destinada a las potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica, Last Love y Nebulosa XII se repartirán las preferencias de la opinión.

La primera de las nombradas que abandonó la categoría de perdedora en su último compromiso, viene realizando progresos cada día que pasa, creyéndose en su caballeriza que podrá obtener su segunda victoria en esta oportunidad.

En cuanto a Nebulosa XII, al hacer su "rentrée" produjo una buena performance, habiéndole faltado esa carrera para encontrarse en plena posesión de sus medios, que es como está en la actualidad.

Quinta carrera — En el clásico Eduardo Casey, el que llevará mayor número de boletos, será indudablemente el representante del stud Condal, Arancedo.

El hijo de Asturiano, que en su último compromiso produjo una gran carrera al haber finalizado segundo de Sofocón en el clásico Río Uruguay, puede en esta ocasión desquitar a sus partidarios haciendo triunfar los colores que defiende.

Su preparación es de primer orden, como lo ha puesto de manifiesto en los últimos y buenos ejercicios a que ha sido sometido.

Sexta carrera — Caid será cotizado con un favoritismo abrumador en el segundo clásico de la tarde, o sea en el Ayacucho.

El pupilo del stud Atahualpa, que al haberse adjudicado el Premio de Honor quedó definitivamente consagrado como el mejor representante de la guardia vieja, no llevará en esta carrera adversarios de mayor consideración, pues a todos los que correrán ya los ha vencido con facilidad.

Además el hijo de Sandal conserva el buen estado que se le conoce, marcando los mejores tiempos en los ejercicios a que es sometido.

Séptima carerra — Entre Brown y Albéniz estarán divididas las preferencias en el handicap de la milla.

El pupilo del entraineur N. Moreno que se adjudicó una espléndida victoria el domingo pasado, marcando el formidable tiempo de 1'31" 3|5 en 1500 metros, puede repetir la hazaña en esta ocasión, máxime si se tiene en cuenta que en esta oportunidad cargará siete kilos menos.

En cuanto el representante del stud Amistad que ha sido beneficiado con un buen reposo, estará en condiciones de producir una de sus mejores performances, siendo su estado de primer orden.

Octava carrera — Como Diógenes cumplirá su compromiso en el handicap de fondo, de más está decir que él será el cotizado en primer término.

El hijo de Saint Wolf que es en la actualidad uno de los caballos que más corren en Palermo, será dirigido por el aprendiz Ferrari, por lo que gozará de un descargo de tres kilos.

El representante del stud Hampton en esas condiciones, y pasando por un momento excepcional, debe en consecuencia aportar una nueva victoria a su caballeriza.

Radamanto

REAPARECERA EN OPTIMAS CONDICIONES

En la prueba inicial de pasado mañana anuncia hacer su rentree este hijo de Baratieri que ha estado una larga temporada alejado de las luchas hípicas.

Radamanto que luce un alto grado de preparación, en esa carrera puede puede tener una figuración descollante, pues a nuestro juicio no lleva más adversario que Montaraz.

Además, no hay que olvidarse que el representante del stud Iceache la última vez que corrió, ganó una espléndida carrera, marcando el gran tiempo de 1'31" y quintos en 1500 metros.

Point du Jour

NO HABRA QUE DESCUIDARLO

Como en los últimos ejercicios a que ha sido sometido este hijo de Perrier, se ha desempeñado admirablemente, recomendamos especialmente no descuidarlo pasado mañana en el handicap de fondo, donde será de la partida.

Point du Jour con 43 kilos es capaz de dar cuenta de Diógenes y Surí de quienes recibe apreciable ventaja en el peso.

Colastiné

PUEDE REHABILITARSE

El representante del stud Lagrange que cumplirá su compromiso en el handicap de la milla de pasado mañana, puede rehabilitarse plenamente de su último fracaso, pues sus ensayos son de primer orden, como lo hemos informado en varias oportunidades.

El hijo de Dominguito, que llevará únicamente 45 kilos, estará en condiciones de hacer emplear seriamente a Brown, Albéniz y Bembo si uno de éstos quiere vencerlo.

La Dicha

ES UNA SERIA ADVERSARIA

Esta hija de San Vicente, que al disputar su última carrera, a pesar de haber sufrido un contratiempo finalizó tercera de Hecla y Doña Chela, será presentada pasado mañana en la prueba de potrancas ganadoras, y aunque llevará dos serias adversarias en Last Love y Nebulosa XII, creemos que puede adjudicarse la victoria.

La Dicha que viene realizando adelantos cada día que pasa, es, según su caballeriza, una potranca regular que ganará numerosas carreras.

Esta mañana dirigida por J. Canal cubrió 700 metros en 42" 1|2.

Los remates de ayer

Continuó ayer el remate de productos de carrera de los señores Adolfo Bullrich y Cía., con el siguiente resultado:

Haras Los Olmos

Potrillos: Merrión, por Escamillo y Minera, en 5.000 pesos, a D. V. B. Alvariza; Galdós, por Escamillo y Guipuzcoa, en 6.500, a D. I. Trescazes, Sonajero, por Escamillo y Sol-fa-mila, en 8.000, a D. J. C. Fernández; Destino, por Rodil y Dura Lex, en 1.900, al stud Los Paganos; Pinturero, por Rodil y Pure Lass, a D. N. Fernández: Azorín, por Rodil y Algine, en 1.900, a D. H. Costa; Repórter, por Rodil y Rydal Beauty, en 1.800, al Stud Nuevo.

Potrancas: Barretina, por Escamillo y Broncina, en 3.000 pesos, a D. P. Goldan; Sosa, por Escamillo y So So, en 2.500, a D. L. Sossa (en comisión); Sinfonista, por Rodil y Si-re-la-fa, en 1200, al Jockey Club Gualeguaychú; Reineta, por Rodil y Romani Lady, en 1.700, a D. P. Goldan; Cervantina, por Rodil y Cut Glass; Hierbabuena, por Rodil y Hispania, en 1.700, a D. J. Pérez; Algazara, por Rodil y Ameresca, en 2.000 a D. P. Golder.

Catorce productos vendidos en pesos 40.400. Promedio por potrillo, pesos 3.843; por potranca, 1.929; por producto, 2.886.

Haras Thais

Potrillos: Oritorco, por Sin Rumbo y Nave, en 10.000 pesos, al stud Calepino; Obeissant, por Sin Rumbo y Dosia, en 4.700, a D. N. Berazategui; Onomarco, por Galloway y Perletta, en 6.000, Galloway y Blidah, en 3.000, a D. T. Miguez; Oeste, por Folleto y Maeb, en 3.600, a D. J. Bianchi.

Potrancas: Olimpiada, por Sin Rumbo y Luna Park, en 5.000 pesos, al stud 21 de Agosto; Odelette, por Sin Rumbo y Juerga, en 1.300, al Jockey Club Córdoba; Orixa, por Sin Rumbo y Farfalla; en 1.700, al señor Chucky (en comisión); Opción, por Sin Rumbo y Detresse, en 5.000, al stud Tapera; Oración, por Folleto y Flor del Alba, en 2.000; al stud El Faro; Oratoria, por Folleto e Ivette, en 1.100, al Jockey Club Santa Fe; Oprimida, por Folleto y Jacqueline, en 1.100, al Jockey Club de Córdoba: Orlette, por Galloway y Dádiva, en 3.000, al stud Kemmis (Rosario); Odila, por Asturiano y Wilda, en 3.000, a D. R. Mosquetón; Orosia, por Calicanto y Chilenita, en 2.400, a D. J. Salotti.

Catorce productos vendidos en pesos 49.900. Promedio por potrillo, 5.460 pesos; por potranca, 2.511; por producto, 3.564.

Haras El Ombú

Potrillos: Colicantum, por Calicanto y Cantum, en 1.100 pesos, a D. E. Arévalo; Chistoso, por Calicanto y Cipang, en 2.200, a D. H. Costa; Gramillero, por Calicanto y Gramillita, en 1.600, a D. E. Marotoli; Gualicho, por Evoé y Geme, en 4.000, al stud General Arenales; Santo, por Zapicán y Speedily, en 1.900, a D. H. Costa.

Potrancas: Emprimar, por Evoé y Empresaria, en 2.000 pesos, al stud El Guerrero; Rosca, por Don Dinero y Rosina, en 800, a D. H. Costa; Sonnica, por Oquendo o Don Dinero y Solyme, en 700, a D. Luraine.

Ocho productos vendidos en 14.300 pesos. Promedio por potrillo, 2.160 pesos; por potranca, 1.167; por producto, 1.787.

Hasta la fecha se han vendido 416 productos en 2.642.750 pesos. Promedio por producto, 6.353 pesos.

Las carreras de productos

NUMEROSAS INSCRIPCIONES

Buenos elementos tienen las carreras destinadas a los productos perdedores, de las que haremos a continuación una ligera reseña:

POTRANCAS

Regazza—

Debutante, por Baratiere y Ronguisa, del stud Iceache, al cuidado de Daniel Parera.

Es muy veloz y puede estar en los puestos de preferencia.

Patriote—

Será la favorita. La hija de Let Fly con repetir su carrera de cuando fué segunda de Last Love, está ganando.

Happy Fanny—

En su última presentación fué segunda de Añapa.

La pupila del stud Abrojo tiene grandes probabilidades en la oportunidad.

Troche—

Es conveniente no descuidarla. La pupila del stud Alvear F., reaparece muy bien preparada y con ejercicios que hacen pensar en que sea capaz de vencer a todas las favoritas.

Es Monona—

No vale gran cosa. La hija de Diamond Jubilée, anda regular.

Doña Berenguela—

Reaparecerá luciendo nuevos colores y con buenas partidas, pero nos parece que la hija de Escamillo se ha hecho "sobrar".

Pipper Bud—

Es otra de las indicadas a tener buena figuración. Termina de ser cuarta.

La Conquéte—

Ha realizado ciertos adelantos que le permiten correr bien.

Nueva Flor—

Anda regular, pero lleva adversarios superiores.

Crucera—

Se le ha dado un breve descanso. La hija de Flandes anda regular.

Cleofe—

Ha corrido sin mayor figuración.

Estigia—

Reaparece con buenos ejercicios. La hija de Gran Señor puede estar en los primeros puestos.

Campanita—

No tenemos mayores informes de sus bondades.

La Salvadora—

Es muy ligera y puede desempeñarse bien.

Tres Belle—

Debutante, por Cyllene y Chev Belle, del stud Bragado, al cuidado de S. Gómez.

Puede desempeñarse bien.

Julie—

Anda regular.

Rosaco—

Es ligera, pero floja.

POTRILLOS

Byng Boy—

Tiene una corrida de 1'45" 1|2. El hijo de Baratiere puede estar en los primeros puestos.

Callejero—

Es uno de los candidatos más autorizados. El representante del stud Américo tiene varios puestos de placé.

Rancul—

Por ahora vale poca cosa.

Remero—

Debutante, por The Whirlpool y Viena, del stud Indécis, al cuidado de Domingo Torterolo.

Si corre, puede ganar.

Navegante—

No responde a sus grandes ejercicios.

Quichúa—

Debutante, por Dominguito y O Return, del stud Alvear F. de.

Cuenta con algunos ensayos regulares.

Troyón—

Tiene un puesto de segundo muy recomendable. Es candidato a ganar.

¡PATAGONIA!

Los clásicos E. Casey y Ayacucho

No tienen mayor interés las carreras clásicas de pasado mañana, en primer término por la falta de competidores y segundo por la superioridad de los dos favoritos.

Arancedo en contra de Brincador y Ontal no ha de encontrar mayor resistencia para imponerse.

En el Ayacucho, Caid a pesar de la diferencia de kilos, es el candidato obligado. Aldeano que correrá en pareja con Fred, Citoyen que cuenta una gran corrida son sus principales adversarios, pero a nuestro juicio ninguno de los dos puede arrebatarle el premio.

En esta oportunidad más que otras veces, se nota la necesidad de que más de una carrera de éstas, sea handicap para evitar esta falta de concurrentes, pero no hay duda que es predicar en desierto.

Apogeo—

Puede señalarse como un buen dividendo. Es superior a Infierno.

Fonte—

Nos inspira escasa confianza.

Gandurińo—

Debutante, por Escamillo y Cocke d'Or, del stud Amistad, al cuidado de A. Calmi. Puede carrer regular.

Don Padilla—

Sus carreras son muy poco recomendables.

Proel—

No creemos que pueda mejorar en mucho su última carrera.

Luis XV—

Siempre es candidato a correr bien.

El hijo de Cyllene tiene poca suerte por ahora.

Juez de Alzada—

Debutante, por Juez de Paz y Salamina, del stud Bayardo, al cuidado de B. Roncales.

En privado se desempeña como para tener buena figuración.

Para Hoy—

Por ahora nos inspira escasa fe.

Dragador—

Tiene grandes apronte y corridas, pero no figura.

Solferino—

Ha adelantado algo.

Atajo—

Piensan dar una sorpresa. Nos parece algo difícil.

Goinghome—

En privado se desempeña regular

Cleope

APRONTO HOY EN 36" 3|5

Esta hija de Sangre Azul, que disputará pasado mañana la prueba de potrancas perdedoras, fué ensayada esta mañana en 600 metros, dirigida por G. Ardouin, emplendo 36" 3|5 en cubrir esa distancia.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

Tivoivotar

SERA PRESENTADO EN EL CLASICO EDUARDD CASEY—HOY APRONTO EN 700 METROS

Como los ejercicios de este hijo de Druid son todos de primer orden, luciendo además un alto grado de preparación, su caballeriza ha decidido presentarlo pasado mañan en el clásico Eduardo Casey, y aunque es perdedor, podrá correr discretamente.

El representante del stud Provincial, dirigido por G. Ardouin y apareado a Habladora, fué ejercitado esta mañana en 700 metros, marcando 42" 3|5.

Piura - Hermann Goos

FUERON TRABAJADOS ESTA MAÑANA EN 800 METROS

Estos dos pupilos del entraineur Aparicio Aquino cumplen sus ejercicios con regularidad. Piura, que con el buen reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísima, reaparecerá pasado mañana en la prueba de potrancas ganadoras, donde puede desempeñarse bien.

Hoy, esta última, dirigida por M. Acosta, y Hermann Goos, con Di Tomassi, cubrieron 700 metros en 47" y 1|5.

Gualda

REAPARECERA PASADO MAÑANA —HOY SE DESEMPEÑO BIEN EN EL EJERCICIO A QUE FUE SOMETIDA

La representante de la Petite Ecurie, que no corre desde que abandonó la categoría de perdedora, hará su "rentrée" pasado mañana en el premio Narcótico, y como está muy bien preparada, no sería de extrañar que ella resultara la ganadora.

Gualda, dirigida por el jockey R. Pelletier, fué ensayada esta mañana en 800 metros, empleando 48" 3.5.

Epílogo

EL PROPIO HERMANO DE OMEGA

Este producto, adquirido en las ventas del haras Ojo de Agua, y que fué uno de los precios más elevados, defenderá en la próxima temporada los colores del stud Novela, estando, por consiguiente, en preparación a cargo del entraineur Vicente Fernández.

Lúcida

H ASIDO RETIRADA DEL TRAINING Y DESTNADA A LA REPRODUCCON

La hija de Let Fly, que tuvo una discreta actuación en las pruebas en que ha sido presentada, ha sido retirada del training y destinada a la reproducción.

Francisco Arcuri

SUS COMPROMSOS DE MONTAS

En la reunión de pasado mañana este profesional tendrá a su cargo la dirección de los siguientes caballos:

En la primera carrera, Montaraz; en la segunda, Estigia; en la tercera, Ranculé en la cuarta, Last Love, en el clásico Eduardo Casey, Ontal, y en el premio Ayacucho, Aldeano.

Bright Eyes - Guilbert

FUERON CORRIDOS HOY EN 2.000 METROS

Los dos pupilos del entraineur Gabriel Torterolo están en buenas condiciones de preparación.

Bright Eyes, que no se desempeñó como se esperaba en el clásico Colombia, según su caballeriza, desquitará a sus partidarios en cuanto vuelva a correr.

La hija de Amsterdam, con Domingo Torterolo, y Guilbert, fueron corridos esta mañana en 2.000 metros, empleando 1'47" 2|5, en los 1.700 metros.

Hipódromo de La Plata

La reunión de pasado mañana

Se realizará pasado mañana en el hipódromo de La Plata, una interesante reunión de carreras, pues además de haberse aumentado los premios, los caballos que figuran inscriptos en las distintas pruebas, son los mejores que allí actúan, como puede verse en el comentario que haremos a continuación.

En la primera carrera, Gay Bob, que produjo una excelente performance el 12 de octubre, tiene una brillante oportunidad de aportar una victoria a su caballeriza.

El hijo de Gay Simón ha seguido en buenas condiciones, como lo ha demostrado en el último ejercicio a que ha sido sometido.

Colmo, que también viene dempeñándose satisfactoriamente en todas las pruebas que disputa, es otro excelente candidato a adjudicarse la victoria.

En su caballeriza aseguran que en esta oportunidad Colmo resultará el ganador.

Calcador, que hará su debut en aquellas pistas, no necesitará emplearse mayormente para derrotar a los insignificantes adversarios que llevará en el premio Palafox.

El hijo de Moreno, cuenta en su haber con buenos puestos de placé en sus últimos compromisos de Palermo.

En caso que llegara a fracasar el favorito, Albeador, que está corriendo bastante bien, podría ser el encargado de precederlo en el disco.

El pupilo de Ricardo Alonso ha sido colocado por éste en un insuperable estado de preparación.

En la tercera carrera, Huelcupén, que ha sido beneficiado con un breve reposo, reaparece en condiciones de producir una excelente performance.

El hijo de Spedit ha realizado algunos progresos en su preparación.

Plunger, que anda corriendo muy bien, merece en esta oportunidad gran confianza a su caballeriza.

Su preparación es de primer orden y los adversarios que llevará no valen más que él.

White Face, que hará su rentrée en óptimas condiciones, y Matalobos, que anda mucho, son también buenos candidatos a adjudicarse la victoria.

En el premio Palmada, Balsalea, que actualmente es el mejor producto de tres años de aquellas pistas, puede obtener su tercera victoria.

La hija de Basalto, que corre cada día más, conserva el buen estado de training que se le conoce y su entraineur no admite rival de su pupila, por el momento.

Veguero, que produjo una excelente carrera en su último compromiso, puede resultar el encargado de vencer a la favorita.

El hijo de Packoy viene realizando progresos cada día que pasa.

Chocho, que abandonó fácilmente la categoría de perdedor, puede resultar el lance de la carrera.

El hijo de Saavedra ostenta un alto grado de preparación y, según su caballeriza Balsalea va a tener que correr mucho para vencerlo.

En la quinta carrera, que será indudablemente una de las más interesantes del programa, hay varios candidatos en condiciones de ganar.

Son ellos, Aimone, que dadas las grandes velocidades que posee, puede cubrir los 1.400 metros en un canter; Cordiale, que termina de ganar en excelente estilo, habiendo seguido en buenas condiciones: Montgomery, que en su último compromiso hizo puesta con Serrano, en un gran tiempo; Sodabar, que termina de adjudicarse dos pruebas con facilidad, demostrando encontrarse en la actualidad mejor que nunca, y Bien, que según su entraineur Zacarías Lacruz, volverá a imponerse, con la sola diferencia que en esta ocasión repartirá un buen sport.

Un Tinto es, a nuestro juicio el seguro ganador en el premio Palmerston.

El hijo de Sans Atout, que es muy ligero, cubrirá los 1.200 metros de uno a otro extremo.

Lens, que siempre se desempeña bien en privado, y Lagartito, son los principales adversarios que llevará el representante del stud San Pedrito.

En el handicap de fondo, Le Poilú, que será nuestro favorito y que al hacer su rentrée produjo una notable performance, puede en este nuevo compromiso aportarse una victoria para su caballeriza.

El hijo de Lada, con aquella carrera ha completado su forma, por lo que resultará muy difícil el derrotarlo.

Legendario, que se conduce siempre bien en privado; Dairy Man, que inspira cierta confianza a su caballeriza, y El Loco, que conserva el buen estado que se le conoce, son los principales adversarios que llevará nuestro favorito.

Si Kim cumpliese su compromiso en esta carrera, demás está recomendarlo, desde el momento que con repetir sus performances de Palermo, ya está ganando desde "el vamos".

Damos en seguida el programa completo para dicha reunión:

Premio Palaciano, distancia 1300 metros. Premios: 1500 $ al 1o. y 150 al 2o.: Colmo 56 kilos, Morning Post 56, El Portugués 56, Rapier 56, Entusiasmo 56, Gay Bob 56, Isleta II Old Girl 54, Fleur du Mal 54, Amapola 54, Sinvergüenza 54, Salvaguardia 54, Ordenada II 54.

Premio Palafox, distancia 1300 metros. Premios: 1500 $ al 1o. y 150 al 2o.: Culebrón 55 kilos, Albeador 55, Calcador 55, Menard 55, No es Verdad 53, Plateresca 53, Peggie 53, Aguerrida 53, Estanciera 53, Bija 53 kilos.

Premio Palito, distancia 1400 metros. Premios: 1500 $ al 1o. y 150 al 2o.: Plunger 56 kilos, Lagarillo 56, Matalobos 56, Pretty Red 56, Huelcupén 56, General Levalle 56, White Face 54.

Premio Palmada, distancia 1100 metros. Premios: 2000 $ al 1o. y 200 al 2o.: Montonera 56 kilos, El Kaiser 55, Balsalea 53, Chocho 52, Veguero 52, Cuore 52, Dear Me 50, Chiquita 50, Impaciencia 50.

Premio Palme d'Or, distancia 1400 metros. Premios: 2000 pesos al 1o. y 200 al 2o.: Aimone 57 kilos, Esaval 56, Cordiale 55, Montgomery 51, Sodabar 49, Paja Voladora 48, Cadinete 47, Susie 46, Mulato 44, Xenia 43, Valtaigne 43, Bien 43, Barol 43.

Premio Palmerston, distancia 1200 metros. Premios: 1500 pesos al 1o. y 150 al 2o.: Flor Dorada 56 kilos, Un Tanto 56, Valtaigne 54, Obdis 54, Lens 54, Cerdeña 52, Tipa 52, Curquita 52, Lagartito 52, General Levalle 52, Tixuca 50.

Premio Palomilla, distancia 2400 metros. Premios: 2500 pesos al 1o. y 250 al 2o.: Nut Cracker 55 kilos, Chirubichá 57, Porvenir 55, Kim II, Dairy Man 50, Le Poilu 50, Little Dolly 48, Naranjada 48, Legendario 48, El Loco 47, Festivo 47.

Fumadora 54, Clarisa 54, Dainty 54, Ría 54.

Séptima carrera, premio La Prueba, distancia 2500 metros: Segur 59 kilos, Everillac 58, L'Epervier II, Leofú 50, 18 de Julio 45, Pimentería 45, Fulgente 42, Fidalgo 41, Pacodoro 40.

Nueva Flor

NO VALE GRAN COSA. ESTA MAÑANA APRONTO EN 36" 1|5

En la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana será presentada esta hija de Anteo, que no vale gran cosa.

Dirigida por R. Pelletier. Nueva Flor fué ejercitada hoy en 600 metros, empleando el tiempo señalado en el epígrafe.

El Condenado

APRONTO HOY EN 42" 3|5

Será presentado pasado mañana en la prueba inicial este hijo de The Wirpool, que hace una larga temporada no es presentado en público.

El Condenado, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 3|5.

Onlymine

ESTA MAÑANA HIZO 1.000 METROS EN 1' 3|5

En buenas condiciones de preparación hará su "rentrée" pasado mañana este hijo de Larrea, que ha sido beneficiado con un buen reposo.

Onlymine, dirigido por el peón, produjo esta mañana el buen ejercicio señalado en el epígrafe.

Hipódromo Independencia

Programa completo para la reunión del domingo próximo, a efectuarse en el hipódromo Independencia:

Primera carrera, premio Tic Tac, distancia 1.300 metros: Flax Twine 54 kilos, Silbato 54, Pachult 54, Cleopatra 53, Vea Vea 52, La Piba 52, Gran Sultán 50, Rich 51, Dolveo 50, Petite Bruxelloise 48.

Segunda carrera, premio La Victoire, distancia 1600 metros: Novelli 56 kilos, As d'Or 56, Kestrel 56, Swank 56, Diez y Nueve 56, Tourbillón 56, Caimán 56, Marshall Ney 56, Pial de Volcao 56, Maíz Morocho 56, Heartrender 56, Formiguero 56, Mischuta 54, Narración 54, La Pompa 54.

Tercera carrera, premio Cenicera, distancia 1900 metros: Pacodoro 54 kilos, Orbe 54, Florista 51, Ombreta 48, Fulgente 53, Padre Vega 51, Puno 53, Rintintín 53, Febrero 53, Encarador 53, Nélida 52, Plumita 49.

Cuarta carrera, premio Julia XII, distancia 1200 metros: Caribou 59 kilos, Pato 56, Cruz de Malta 53, Principal 52, Palito 51, De Mi Flor 48, Bolazo 47, Olvido 45, Fidalgo 43, Tefé 40.

Quinta carrera, premio Criadores (clásico), distancia 1.600 metros: Red Cross 62 kilos, Camouflage 53, La Payanca 55, Gijona 54, Filis 46, Begonia 43, Royal Hope 42, Onza 42, Obediencia 42.

Sexta carrera, premio Señoría, distancia 1.600 metros: Gauchito 56 kilos, Fantin Latour 56, Sin Ruido 56, El Tosco 56, Chirola 54, Manea 54,

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente mes, se expedirán en Secretaría las boletas para el pago de la cuarta inscripción, derechos de exámenes y repetición de cuotas, debiendo ser devueltos los recibos de pago antes del 1o. de noviembre próximo. Vencido este plazo el alumno que no hubiere entregado su recibo, perderá el número que le haya correspondido en las listas durante el año.

LA COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (Sociedad Anónima) comunica que han sido declarados provisionalmente nulos los cupones números 21 al 30 (ejercicios 1915/16 al 1924/25 inclusive) correspondientes a los títulos de las acciones ordinarias números 1967, 4652 y 4653 de oro $ 100 cada uno, valor nominal emitidas por esta sociedad en fecha 15 de agosto de 1898. — Buenos Aires, octubre 20 de 1922. 17.554 v. 20 oct.

HARAS SAN IGNACIO

La producción de 1920, hijos de VERDUN y TULLIBARDINE, se rematará mañana

Con estas ventas puede decirse que finalizan los remates más importantes del año y los sportsmens han de encontrar en este conjunto del haras San Ignacio inmejorables elementos para poder hacer su elección.

Verdun y Tullibardine son dos padrillos nuevos en nuestro ambiente, importados hace cuatro años al país, con todos los antecedentes que se requieren para el caso y que sin estar aclimatados se han adaptado perfectamente, produciendo en gran estilo y dándonos en este corto intervalo de tiempo una crack como lo es Isla y un caballo de la talla de Ras, que a no haberse malogrado tendría actualmente una brillante foja de performances.

Nos ha servido este breve comentario para justificar la bondad de los padrillos y dejar constancia de que ni Verdun ni Tullibardine son ya una incógnita para el futuro.

El hijo de Rabelais, ganador de 725.740 francos en las pistas europeas, se ha adjudicado el Gran Prix de París, de 3000 metros; Grand Prix du President de la Republique, sobre 2500 metros; Poule d'Essai des Poulais, sobre la milla; el Prix Saint Cloud; Prix Eugene Adam y el 52o. Biennial, estos tres últimos sobre 2000 metros. Quiere decir que el gran padrillo de San Ignacio, que es un hermoso caballo y que cuenta con una foja brillante en las pistas, no tiene porque tardar en producirnos una serie de campeones capaces de glorificarlo. En cuanto a Tullibardine, también con un pedigree inmejorable y que se ha distinguido en su campaña por la forma de desempeñarse en las pruebas de resistencia, tiene que superar con alguno de sus potrillos, a lo que fué Ras y a otros muchos ganadores que hemos conocido.

El lote de mañana que se compne de 19 potrillos y 18 potrancas, es bastante homogéneo, pero como es natural, y ocurre en todo conjunto, hay alguno de ellos que, ya sea por sus antecedentes o por sus formas, merecen una mención especial.

En los hijos de Verdun nos ha llamado especialmente la atención **Faudor**, un precioso alazán hijo de Flor, en Sargento, con los antecedentes d grandes ganadores por rama materna, como que Flora es hermana d Fructidor, Ailsa y Farceur II. Este potrillo que es nuestra carta, sin exagerar y por lo completo que es, puede aspirar a las hazañas capaces de realizar los yearlings más reputados y que más se han disputado en los últimos remates.

Impresiona también favorablemente el propio hermano de Isla, que si no tiene la silueta atrayente de nuestro favorito, posee los formidables antecedentes de que Isleta no falla, pues con Américo dió a Isleño, con Verdun produjo una potranca que resultó Isla y nada es de extrañar entonces que se supere con **Islón**.

Valentía, una "madre" por Val d'Or, produce siempre muy bien y no puede continuar con la mala suerte de no dar un gran caballo. **Vivorón**, un zaino colorado de muy buena talla, puede ser el indicado a ello y a algo más.

Han de gustar mucho también **Balón**, primerizo de Bala Rasa por Cyllene; **Solito**, en Sodeska, medio hermano por lo tanto de Sabrosa, y **Latente** en La Niña, que si no se destaca como los anteriores, tiene una madre que no falla, como lo prueba el haber producido a Serranillo, Lechuguino, Hurry Hup y Doncella.

En las potrancas del mismo padrillo ha ocurrido un fenómeno habitual de que Verdun se especialice en darnos ejemplares de yeguas cuyos tipos clásicos se observan a simple vista, y esa impresión hasta ahora no ha fallado, desde que el primer producto llamado a destacarlo pertenece casualmente a ese sexo.

Se destaca de las ocho Verdun que caerán bajo el martillo, **Grinette**, por Gretel, hermana materna de Damocles y Huelcupén. Posee lo indispensable para ser una crack.

Ha de gustar mucho también, **Triana**, la hija de Tintangel II, y en segundo plano pueden citarse **Monera** en Mentha; **Coloración** en Coeur de Rose y la hermana de Nitrería.

Tullibardine está en igual modo admirablemente representado, figurando un potrillo que por su nitidez, su sólida construcción, su vivacidad, su soltura de movimientos y su semejanza, que no puede negarse que es propio hermano de Ras, ha de llamar especialmente la atención.

Esto potrillo no requiere mayores elogios porque se recomienda por sí solo.

Pueden indicarse como caballos útiles el propio hermano de Tun Tun, y **Juyo**, un medio hermano de Juguete de admirable presencia y muy correcto.

Vienen además **Buen Viaje** y **Gritón**, con madres de buen origen.

En las potrancas ha de contar con mayores preferencias la media hermana de Grak, **Gitana**, que es de un tipo distinguido y de una calidad insuperable.

Nos ha impresionado muy favorablemente **Callecita**, la propia hermana de Callejero; **Malgacha**, en Norka y la hija de Merry Maid.

Vienen además una propia hermana de Happy Fanny, y Celosía en Coralina.

Es con este notable lote de potrillos y potrancas que mañana los señores Bullrich han de obtener otro soberbio resultado, dada la impresión predominante de que de San Ignacio no han de tardar en salir algunos cracks.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "San Ignacio"—

La producción de 1920, que comprende 40 potrillo y potrancas, hijos de Verdun y Tullibardine, incluso hermanos de Floreal, Isla, Malpica, Esdepaja, Ras, Nitrato, Tingel, Grak, Miss Tonta, Hurry Up, Rastra (Montevideo) y otros buenos ganadores, se rematarán

El sábado 21 de octubre, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos con detalles en nuestra casa, Av. Alem 1950 y en el local de ventas. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|533 v. octb. 20

Haras "San Marcos"—

9 productos de carrera, nacidos en 1920, hijos de San Marcos y Puntillero, en yeguas por Pioneer, Flotsam, Old Man, St. Simonmimi, Voltaire, Le Samaritain y otros.

El lunes 23 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|547 v. octub. 22

Haras "San Claudio"—

12 productos nacidos en 1920, hijos de Greenan, Bastión y Courtisan, incluso hermanos de Telodiró, Niño Bien, Hudson y otros, se rematarán

El lunes 23 de octubre, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|548 v. octub. 22

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 7.090 a 99.10.
Id. 1a. serie, al contado: 35.000 a 99.10.
Id 7a. serie, al contado: 1.200 a 93.50.
Id 11a. serie, al contado: 50.000 a 95.80.
Id 12a. serie, al contado: 20.000 a 95.80.
Id octubre 21: 60.000 a 95.50.
Id noviembre 30: 150.000 a 92.60.
Id 14a. serie, al contado: 16.000 a 92.40.
Id octubre 21: 96.000 a 92.40, 30.000 a 92.30, 4.000 a 92.40.
Id octubre 23: 274.000 a 92.40.
Id octubre 24: 50.000 a 92.40.
Id octubre 25: 50.000 a 92.40.
Id fin de mes: 50.000 a 92.50.
Cédulas nacionales, serie K, octubre 21: 2.000 a 96.
Bonos pavimentación, semestrales, al contado: 1.300 a 86.30.
Certificados municipales, al contado: 25.500 a 100.70.
Escolar B. A., octubre 21: 7.000 a 84.50.
Deuda B. A. 5 o|o, 1a. serie, octubre 23: 4.800 a 72.
Banco Hogar Argentino (int.), al contado: 800 a 46.
Banco Galicia al contado: 10 a 81.
Banco Provincia octubre 23: 50 a 112.50.
Droguería La Estrella octubre 23: 82 a 40.
Sansinena al contado: 8 a 105.50.
Italo-Argentina de Electricidad, octubre 21: 100 a 119 100 a 120.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 34.80.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Libras: 44 1|4.
Francos: 11.06.
Belgas: 11.93.
Suizos: 4.50.
Florines: 2.10.
Liras: 19.50.
Marcos: 3.000.
Pesetas: 5.35.
Dólares: 121.50.
Reis: 26.800.
Montevideo: 11 1|2.

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés: Nuevo Banco Italiano, Banco Argentino-Uruguayo.
Ofrecidos:
Huincul (Compañía de Petróleo), Nuevo Banco Italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en noviembre, 200 toneladas a 12.20, sobre dársena.
Entrega en diciembre, 400 toneladas a 12.05, sobre dársena.
Entrega en febrero, núm. 1, 600 toneladas a 11.50, sobre dársena.
Lino: entrega en octubre, 100 toneladas a 21.0', sobre dársena.
Entrega en noviembre, 400 toneladas a 20.70, 20 a 20.72, 100 a 20.70, sobre dársena.
Entrega en diciembre: 300 toneladas a 19.55, sobre dársena.
Entrega en febrero, 100 toneladas a 16.95, 200 a 16.97, 200 a 16.95, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo: 500 toneladas para noviembre a 12.15; 500 para febrero a 11.40; 300 id id 38.
Lino: 100 toneladas para febrero a 16.60.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en febrero, 300 toneladas a 11.25.
Lino: entrega en noviembre, 200 toneladas a 20.05.
Entrega en diciembre, 200 toneladas a 19.05.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo: entrega en noviembre, 100 toneladas a 12.10, 100 a 12.12.
Lino: entrega en noviembre, 100 toneladas a 20.05.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 5 mil a 8.60, 4 mil a 8, 2 mil a 7.50, 3 mil a 7.30, 2 mil a 7, 3 mil a 6, 50 mil a 5, 20 mil a 4.70, 30 mil a 4.50.
Cruza fina: mil a 13.50, 5 mil a 12.50, 5 mil a 12.
Cruza fina y mediana: 3 mil a 11.50, 2 mil a 11.
Segunda esquila, cruza fina: mil a 10, 2 mil a 9, 2 mil a 8.50.
Mediana y gruesa: 5 mil a 8, 2 mil a 7.50, 2 mil a 7.20, 6 mil a 6.
Borregas: 6 mil a 7.20, 2 mil a 6, 3 mil a 5, 2 mil a 4.
Criollas: 5 mil a 9, 2 mil a 6.
Lana nueva, cruza fina: 2 mil a 16.40, 2 mil a 14.50, 3 mil a 14, 3 mil a 13.
Cruza fina, mediana: 5 mil a 14.50
Cruza mediana: mil a 12, 5 mil a 11, 8 mil a 10, 2 mil a 10.50, mil a 10.
Cruza gruesa: 2 mil a 8, mil a 7.50, 7 mil a 7.
De Santa Fe, cruza fina: 5 mil a 14.
Pieles lanares, estación consumo: mil a 0.85, 2 mil a 0.82, 1500 a 0.80, mil a 0.78, 2 mil a 0.77, 1500 a 0.76, 3 mil a 0.75, 2 mil a 0.73, 3 mil a 0.73, 3 mil a 0.72, 7 mil a 0.70, mil a 0.68, 2 mil a 0.67, 2 mil a 0.66, 2 mil a 0.65, 4 mil a 0.63, 2 mil a 0.62, 5 mil a 0.60, mil a 0.57, 1500 a 0.55.
Desecho: mil a 0.65, 3 mil a 0.62, 1500 a 0.60, mil a 0.58, 2 mil a 0.57, 1500 a 0.56, 5 mil a 0.55, 4 mil a 0.53, 3 mil a 0.52, 9 mil a 0.50, 5 mil a 0.48, 4 mil a 0.47, 2 mil a 0.46, 4 mil a 0.45, 5 mil a 0.43, 2 mil a 0.42, 5 mil a 0.40, 3 mil a 0.37, 2500 a 0.36.
Cruza fino y medianos: 10 mil a 1.00, 2 mil a 0.95, 5 mil a 0.90.
Del Chubut: mil a 0.90.
Consumo: 350 a 0.30.
Borregos: mil a 0.30.
Cueros vacunos: 200 a 12, 300 a 11.80, 200 a 11.70, 800 a 11.60, 1500 a 11.50, 700 a 11.40, 1600 a 11.20, 800 a 11, 400 a 0.70, 500 a 10.50, 300 a 10.20, 600 a 10, 400 a 9.50, 300 a 9, 400 a 8.50, 300 a 8, 200 a 7.50, 300 a 7.
De Mendoza: 300 a 13.20.
Salados: 100 a 070.
Vacunos, becerros y nonatos: 300 a 0.58.
Becerros: 1200 a 10, 3500 a 9.80, 1500 a 9.50, 1200 a 9.20, 500 a 9.
Nonatos: 800 a 7, 1000 a 6.80, 800 a 6.50, 700 a 6.20, 300 a 6.
Potros: 150 a 7.80, 200 a 7.60, 300 a 7.50, 200 a 7.20, 400 a 7, 200 a 6.80, 150 a 6.30, 200 a 6.
Cerdas: 900 a 20, 600 a 19.50, 800 a 19, 700 a 18.50, 800 a 18, 800 a 17.50, 800 a 17, 150 a 16.50, 600 a 16, 700 a 15, 300 a 14, 600 a 12.
Colas: 100 a 32.
Medias colas: 200 a 23.
Corderitos: 100 a 400, 200 a 4.60, 300 a 4.50, 60 a 4.30.
Lana entrada, 71.728 kilos; salida, 135.857;; entrada total, kilos 5.707.940; existencia, 3.070.033.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo Barletta. — 700 bolsas a llegar en Sola, a $ 13.05, P. Volpacchio.
Trigo varias clases. — 310 bolsas en Sola, a $ 12.50, P. Volpacchio; 200 en Sola, a 12.50, id.; 1.318 en Depósito, a 12.20, Benvenuto Hnos.; 349 en Once, a 12.15, D. y Fagés; 216 en Once, a 12, id.; 420 en Once, a 12, Benvenuto Hnos.; 714 Dpto., a 11.90, Perlender y Cía.; 495 en Once, a 11.60, id.; 120 en Once, a 11.90, Balbi Hnos.; 296 en Once, a 11.60, F. Dorignac y Cía.; 586 en Once, a 11.60, W. García y Cía.; 387 en Once, a 11.55, Devoto Ltda.; 500 en Once, a 11, Perlender y Cía.; 149 en Once, a 10.80, Gioja y Cía.
Maíz colorado cuarenteno. — 150 bolsas en Sola, a $ 8.30, S. y Bercetche.
Maíz colorado. — 155 bolsas en Sola, a $ 8, Saint Freres; 123 en Sola, a 7.60, C. y Rodríguez.
Maíz amarillo. — 480 bolsas en Once, a $ 7.90, U. y Alzaga; 1.042 en Sola, a 7.80, A. Bellini y Cía.; 300 en B. A., a 7.85, S. y Bercetche; 620 en B. A. a 7.85, S. y Bercetche; 305 en Once, a 7.80, García Ltda; 60 en Once, a 7.75, B. y Larguía; 100 en Lacroze, a 7.65, Rebagliatti y Cía.; 160 en Once, a 7.60, D. y Fagés Hnos.; 398 en Once, a 7.80, Benvenuto Hnos.; 450 en B. A. a 7.65, A. Iriart; 390 en B. A., a 7.60, Cuesta y Cía.; 360 en Once, a 7.40, G. Hirsch; 194 en Sola, a 7.55, Perlender y Cía.; 402 en Dpto., a 7.45, id.; 100 en B. A. a 7.55, id.; 240 en Once, a 7.50, Saint Freres; 610 en Once, a 7.40, U. y Alzaga; 610 en id., a 7.40, id.; 262 en Once, a7.20, A. Velaz y Cía.; 90 en Sola, a 7.20, L. y Etchegaray; 320 en Sola, a 7.20, José Costa; 310 en Sola, a 7.05, id.; 160 en Sola, a 7, Patrón Costas y Peró; 120 en Sola, a 6.80, Russo Hnos.; 660 en Once, a 6.70, Gigi O'Farrel; 180 en Once, a 6.85, Devoto Ltda.; 370 en Sola, a 6.70, F. Dorignac y Cía.; 350 en Sola, a 7, T. P. y H. Ojea; 174 en Palermo (inf.), a 6, E. Devoto y Cía.; 660 en Once, a 6.60, Gigi O'Farrel.
Maíz morocho. — 400 bolsas en B. A., a $ 7.80, F. Castellan y Cía.; 156 en Palermo, a 7.60, Devoto Ltda.; 340 en Once, a 7.50, B. y Larguía; 100 en Once, a 7.30, id.; 375 en B. A., a 6.35, Nantel y Cía.; 160 en Sola a 6.30, Parera Muñiz.
Avena. — 400 bolsas en Once, a pesos 7.80, F. Dorignac y Cía.
Cebada. — 170 bolsas en Sola, a pesos 9.20, P. y A. Lanusse.
Centeno. — 6.100 a llegar en Dársena, a $ 8.60, Oscamou y Cía.; 130 en Sola, a 8 Chapar y Cía.
Lino. — 409 bolsas en Once, a pesos 20.20, Perlender y Cía.; 530 en Once, a 20.10, id.; 50 en Palermo, a 19.60, Balbi Hnos.; 240 en Once, a 17.80 A. Bellini y Cía.
Nabo. — 59 (inf.) en Once, a pesos 15.20, J. S. Prescott.
Triguillo. — 48 inf. en Once, a $ 5, Gioja y Cía.
Alpiste. — 55 bolsas en Once, a pesos 13, García Ltda.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 4.104 bolsas, triguillo 43, maíz 6.100, cebadilla 15, lino 861, centeno 81, harina 458.
Sola. — Trigo 396 bolsas, harina 250, nabo 9, maíz 1.403, avena 2.568, cebada 530 bolsas.
Palermo. — Trigo 629 bolsas, lino 447, nabo 10, maíz 182.
Central Argentino. — Harina 863 bolsas.
Central Córdoba. — Harina 710 bolsas.
Puerto. — Trigo 4.032 bolsas.
Brian. — Trigo 1354 bolsas, maíz 21.387, lino 700.
Puente Alsina. — Avena 871 bolsas.
Rural. — Trigo 615 bolsas, maíz 1.057, lino 119.
Lacroze. — Lino 503 bolsas, paja 2.008.
Buenos Aires. — Maíz 2.273 bolsas.
Riachuelo. — Maíz 2.704 bolsas.
Colegiales. — Trigo 1.636 bolsas, maní 563.
Totales: Trigo 12.760, triguillo 43, maíz 35106, lino 2.629, nabo 19, avena 3.459, cebada 530, centeno 81, harina 2.281, cebadilla 15, maní 503, paja guinea 2.002 atados, patatas 10.543, porotos 541; pasto fardos grandes 1.662, id chicos 1.882.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.087 fardos grandes de pasto y 1.673 id chicos; Casa Amarilla, 209 id chicos; Palermo, 75 id grandes. Totales: 1.162 fardos grandes y 1.882 id chicos.
Precios de venta: Pasto, alfalfa fardos grandes, de pesos 24 a 78; id id chicos, de 23 a 74; id mezcla, los mil kilos, de pesos 24 a 56.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 10.062 bolsas; Central Argentino, 300; Colegiales, 240. Totales: 10.543 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.90 a 1.80 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 310.000 kilos de verduras en general y 190.000 kilos de frutas y 2 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires, con 6.400 kilos de verduras que, sumados a los anteriores nos arroja un total de 316.400 kilos.
Continúa en situación muy firme el estado en general para las distintas variedades de verduras, las que se colocan con suma facilidad.
Para frutas no hubo cambios, continuando el mercado en iguales condiciones que el renglón anterior.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Sigue siendo cada día más dificultosa la venta de las haciendas, a consecuencia de las fuertes entradas y del poco interés con que operan los compradores, principalmente los de frigorífico.
El tono general del mercado es flojo, aún para las haciendas, prefiriéndose dentro de estas características, las tropas de novillitos y vaquillonas de muy buen engorde y clase.
El ganado falto de clase y gordura, solo se cotiza a precios irrisorios y con bastante dificultad.
Los lotes de novillos se colocaron dentro del siguiente margen de precios: novillos especiales Chilled-Beef a $ 0.16; novillos gordos para congelar, de $ 0.13 a 0.15 y novillos cuarterones gordos, de $ 0.11 a 0.12 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 556; La Blanca, 1.275; Swift, 221; Armour, 235; Wilson, 958 y The Anglo South American, 357.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7.592 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.484; vacas, 2.113 y terneros, 2.095.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, a $ 68; id. gordos id., de 48 a 56; id. para consumo y id., de 32 a 42.
Novillos especiales para frigorífico, de $ 112 a 130; id. especiales (congelar), de 96 a 108; id. gordos para consumo, de 76 a 00; id. generales id., de 45 a 70.
Novillitos excepcionales para consumo, de $ 80 a 82; id. gordos y especiales, de 45 a 73; id. generales id., de 21 a 40.
Vacas excepcionales para consumo, de $ 100 a 118.50; id. especiales id., de 95; id. gordas id., de 56 a 68; id. generales id., de 30 a 50.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de 44 a 70; id. generales id., de 18 a 36.
Terneros especiales para consumo, de $ 47 a 58; id. gordos id., de 30 a 44; id. generales id., de 10 a 26; id. mamones id., de 6 a 40.

VENTAS DE HOY

AYERZA E HIJOS—
25 novillos g. y c. gorda de Juárez, a pesos 83.
ARZENO Y HNO. F. B.—
20 novillos g. y c. gorda de Lamadrid, a $ 82.
APHECA, CANDAU Y CIA.—
35 mamones de Lincoln, a $ 22; 14 id. de Pila, a 24; 6 terneros mamones de id., a 25; 14 vacas g. y c. gorda de id., a 67.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
12 vaq. b. carne de T. Lauquen, a $ 39; 7 id. id. de id., a 34; 7 novillos flacos de id., a 40.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
6 vaq. de Tandil, a $ 60; 4 id. de id., a 52; 2 terneros de id., a 30; 2 id. de id., a 25; 9 id. de G. Chaves, a 25; 5 vaq. de Laprida, a 42; 2 novillitos de Tandil, a 48; 2 terneros de id., a 20; 4 id. de C. Pringles, a 20; 8 novillitos de id., a 48.
AMORETTI CAYETANO—
8 novillos de Hunter, a $ 80; 12 vaquillonas de id., a 68; 3 torunos de id., a 73.
ACCAME BELLINI Y CIA.—
4 novillos de Villegas, a $ 82; 1 vaq. de id., a 50; 18 novillos de id., a 90; 6 vaq. de id., a 35; 1 id. de id., a 65; 12 vacas de id., a 80; 36 novillos de Alberti, a 102; 13 vaq. de Pampa, a 50; 1 vacasa de id., a 85; 9 vaq. de id., a 66; 5 novillitos de id., a 65; 7 id. de id., a 57; 5 vacas de id., a 48; 10 novillos de id., a 66; 1 id. de id., a 71; 2 terneros de id., a 17; 2 vacas de id., a 34; 2 vaquillonas de id., a 50.
BAYONA JUAN—
22 novillos g. y c. gorda de C. Suárez, a $ 88.
BASCARAN FELIPE—
2 terneros esp. de Córdoba, a $ 47; 12 id. buenos de id., a 35; 24 id. mamones de id., a 20.
BUNGE Y BORN LTDA.—
40 vacas g. y c. gorda de Lincoln a $ 65; 40 novillos c. gorda de id., a 78; 10 id. esp. de id., a 130; 7 id. gordos de id., a 90; 54 id. id. de P. Central, a 96.
CALVO NICOLAS A.—
7 vacas de 9 de Julio, a $ 80; 10 id. de id., a 72.50; 10 id. de id., a 72.50; 2 id. de id. a 56; 7 id. de id., a 73; 5 vaq. de Navarro, a 25.50; 5 id. de id., a 25.50; 13 novillos de id., a 54; 11 id. de Santa Fe, a 68.50; 11 id. de id., a 63.50; 11 id. de id., a 67; 10 id. de id., a 66; 12 vaq. de id., a 25; 15 id. de id., a 78.50; 10 vacas de id., a 40; 10 novillos de id., a 70; 14 id. de id., a 70; 14 id. de id., a 69.
CUESTA Y CIA.—
9 vacas de 9 de Julio, a $ 50; 2 id. de id., a 30; 15 terneros de id., a 18.
LALOR JUAN—
10 terneros de Necochea, a $ 15; 3 vacas de Córdoba, a 53; 8 novillitos de id., a 30.50; 4 terneros de id., a 26; 3 vaquillonas de id., a 26.50; 12 terneros de id., a 32; 14 vaq. de id., a 27; 2 terneros de Lincoln, a 29; 9 vaq. de id., a 38.50; 15 novillitos de id., a 43; 4 vaquillonas de id., a 25; 17 id. de Santa Fe, a 34; 18 id. de id., a 40; 16 id. de id., a 52; 18 novillitos de id., a 48; 20 id. de id., a 59; 16 id. de id., a 70; 4 vaq. de id., a 42.50; 25 terneros de Córdoba, a 40.50; 23 id. de id., a 36; 26 id. de id., a 37.50; 26 id. de id., a 39; 28 id. de id., a 37.50; 26 id. de id., a 43; 26 id. de id., a 42; 10 id. de id., a 44; 10 id. de id., a 32.50; 10 vacas de G. Villegas, a 70; 11 id. de id., a 82.50; 4 novillos de Navarro, a 43; 18 id. de id., a 68; 14 vaq. de Colon, a 90; 17 id. de id., a 83; 18 id. de id., 83.50; 17 id. de id., a 80; 15 id. de id., a 83; 9 novillos de Alberti, a 89; 2 vacas de id., a 68.50; 5 novillos de id., a 85.50; 2 vacas de id., a 81; 2 vaq. de id., a 53; 10 novillitos de Santa Fe, a 35; 3 terneros de id., a 41; 12 vaq. de id., a 38; 13 vacas de Pehuajó, a 79; 7 id. de id., a 64; 15 vaq. de Córdoba, a 64; 9 terneros de id., a 35.50; 4 vaquillonas de id., a 41; 3 novillos de id., a 76; 7 novillitos de id., a 59; 3 vaq. de Navarro, a 46; 6 terneros de id., a 25; 5 id. de id., a 29; 40 novillos de Santa Fe, a 94; 8 novillos de Córdoba, a 61; 3 torunos de id., a 65; 4 novillos de id., a 77; 13 id. de id., a 95; 4 vacas de E. de la Cruz, a 85; 18 novillos de 9 de Julio, a 96; 5 vaq. de Saladillo, a 21; 5 terneros de id., a 14.50; 4 id. de id., a 9.50; 7 id. de id., a 20.50; 5 id. de id. a 12; 3 id. de id. a 6.50; 10 vacas de id. a 21; 5 terneros de Laprida, a 31; 2 id. de id., a 30.50; 13 id. de id., a 21.50; 4 vacas de Caseros, a 40; 9 vaq. de id., a 55; 9 id. de id., a 41.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 novillitos de Rivadavia, a $ 13.50; 4 vaq. de id., a 13; 6 vacas de id., a 20; 19 vaq. de id., a 30; 4 vacas de id., a 80; 15 vaq. de id., a 53; 12 vacas de id., a 68.50; 7 novillos de id., a 61.50; 12 id. de id., a 70; 9 vacas de id., a 51; 134 novillos de Caseros, a 100; 10 id. de id., a 88; 3 vacas de Tandil, a 77; 6 id. de id. a 68; 4 terneros de C. Casares, a 13.50; 5 novillitos de id., a 20.50; 8 terneros de id. a 57.550; 4 vaq. de id., a 31.50; 2 novillos de id., a 81; 12 novillitos de id., a 38; 13 vacas de id., a 36; 8 id. de id., a 40; 4 novillos de id., a 67.50; 10 vacas de Tandil, a 66; 20 novillos de id., a 101; 4 vacas de id., a 64; 8 id. de id., a 75; 10 terneros de Lincoln, a 11.50; 12 id. de id., a 15; 9 id. de id., a 18.50; 14 id. de id., a 16; 5 vacas de Rivadavia, a 68; 26 novillos de id., a 95; 8 id. de id., a 85.50; 12 novillitos de Córdoba, a 56; 7 novillos de id., a 76; 10 novillitos de id. a 42; 5 vacas de Juárez, a 82; 17 id. de id., a 83.50; 18 novillos de Chivilcoy, a 108; 5 id. de Santa Fe, a 97; 23 id. de id., a 97.50; 18 id. de id., a 90.50; 10 id. de Lincoln, a 95.50; 13 id. de Santa Fe, a 76.50; 6 id. de id., a 82; 4 vaq. de Chascomús, a 20.50.
CROTTO HNOS.—
10 novillos esp. a $ 120.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
11 vacas c. gorda de Chivilcoy, a $ 50; 6 novillitos esp. de id., a 60; 20 terneros reg. de id., a 30; 23 id. mamones de id., a 20; 9 id. de id., a 28; 20 mamones de id., a 18; 41 novillitos especiales de Mar Chiquita, a 68.
CORPORACION ANDES—
20 vacas g. y c. gorda de C. Tejedor, a pesos 66.
CHAPAR Y CIA.—
52 vacas de Pellegrini, a $ 90; 45 id. de id., a 106; 13 terneros de C. Suárez, a 23; 15 id. de id., a 28; 17 id. de id., a 33; 22 novillitos de T. Lauquen, a 70; 8 vaq. de Dorrego, a 65; 9 id. de id., a 55; 4 novillitos de id., a 60; 6 terneros de id., a 35.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
27 novillos de Chapar, a $ 86; 27 id. de id., a 75; 10 id. de G. Pinto, a 99; 14 terneros de Santa Fe, a 25.
COOP. DE HACENDADOS—
5 novillos de Lamadrid, a $ 100; 3 vacas de id., a 60; 2 terneros de id., a 45; 30 novillitos de id., a 35; 12 vacas de Lincoln, a 67.
SALABERRY y BERCETCHE—
6 terneros de Chivilcoy a pesos 7; 13 id id a pesos 11.50; 8 id id a pesos 12; 3 id id a pesos 16; 6 id id a pesos 16; 3 id id a pesos 27.50; 3 toritos a pesos 10; 2 terneros id id a pesos 10.50; 3 id id a pesos 17; 3 vaquillonas id id a pesos 16.50; 7 id id a pesos 22.50; 3 novillitos id id a pesos 28.50; 6 id id a pesos 45; 12 novillos de Tres Arroyos a pesos 68; 12 id id a pesos 79; 14 terneros de Coronel Suárez a pesos 29.50; 9 id id a pesos 32; 3 id id a pesos 40; 2 vacas id id a pesos 80.50; 5 id de Carlos Tejedor a pesos 64; 3 id id a pesos 79; 4 id id a pesos 94; 6 terneros de Pampa Central a pesos 44; 13 id id a pesos 51.50; 5 vacas id id a pesos 85; 2 id id a pesos 99; 9 vaquillonas id id a pesos 69; 10 novillitos a pesos 60.50; 17 id id a pesos 77; 3 terneros de Merlo a pesos 51; 11 id id a pesos 7.50; 14 vaquillonas id id a pesos 7; 10 novillitos id id a pesos 65; 2 terneros de Santa Fe a pesos 21; 12 id id a pesos 37.50; 12 id id a pesos 37.50; 3 vacas id id a pesos 74; 8 novillitos id id a pesos 22; 8 vaquillonas de Caseros a pesos 32; 16 novillitos id id a pesos 54; 12 id id a pesos 51; 2 toros de Maipú a pesos 45; 2 id id a pesos 53; 7 vacas id id a pesos 75; 6 id id a pesos 64; 17 novillos de Santa Fe a pesos 69; 51 id de Carlos Casares a pesos 102; 39 id id a pesos 95; 11 vacas de Córdoba a pesos 65; 8 id id a pesos 61; 3 vaquillonas a pesos 60; 15 novillos de 9 de Julio a pesos 61; 13 id id a pesos 52; 20 novillos id id a pesos 64; 2 terneros de Rivadavia a pesos 37.50; 5 vacas id id a pesos 86.50; 4 id id a pesos 90; 4 id id a pesos 118.50; 15 novillos id id a pesos 60; 17 id id a pesos 40; 2 vacas de Pampa Central a pesos 65; 6 vaquillonas id id a pesos 31; 7 novillos id id a pesos 26; 19 novillos de Navarro a pesos 93; 2 id id a pesos 91; 63 id id a pesos 108; 2 terneros de Ayacucho a pesos 18.50; 15 id id a pesos 24.50; 18 id id a pesos 20; 14 id id a pesos 19.50; 15 id id a pesos 19.50; 12 id id a pesos 19.50; 15 id id a pesos 31; 6 toritos id id a pesos 41; 5 id id a pesos 25.50; 15 terneros id id a pesos 26; 6 novillos id id a pesos 38; 9 vaquillonas id id a pesos 60; 6 id id a pesos 53; 4 vacas de Pehuajó a pesos 54; 8 novillos id id a pesos 74; 10 novillos id id a pesos 65; 5 vaquillonas de Guaminí a pesos 50; 8 novillos id id a pesos 31.50; 8 id id a pesos 60.
SCHINDLER y GOWLAND—
22 vacas de 9 de Julio a pesos 45; 8 novillitos id id a pesos 38.
SARASOLA y MAITIARENA—
22 novillos de Caseros a pesos 56; 5 novillos id id a pesos 65; 20 terneros id id a pesos 15; 18 id id a pesos 12; 15 vacas a pesos 58; 9 novillos id id a pesos 88.
SEGUI Hnos. y Cía.—
60 novillos de Rojas a pesos 96.
SUC. BELTRAN SANSOT—
15 novillos de Necochea a pesos 65; 3 novillos id id a pesos 80; 2 vacas id id a pesos 45.
TORRES SERGIO—
7 vacas de El Triunfo a pesos 65; 16 terneros id id a pesos 25; 11 id id a pesos 15; 2 id id a pesos 20; 21 novillos de Vigilancia a pesos 70.
TURCO y RAFFO—
25 novillos de Pehuajó a pesos 53; 2 id id a pesos 45; 21 vaquillonas id id a pesos 28; 11 vacas id id a pesos 42; 7 novillos id id a pesos 45; 8 novillos de Bragado a pesos 35.
URTASUN e HIJO MARTIN—
79 vaquillonas de Córdoba a pesos 60; 24 novillos de Coronel Suárez a pesos 73.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
16 vacas de Rojas a pesos 65; 14 id id a pesos 78; 14 id id a pesos 68; 8 id de Bolívar a pesos 60; 12 id id a pesos 102; 25 novillos de Santa Fe a pesos 85; 38 vaquillonas de 25 de Mayo a pesos 79.
VOLPE y MAZZINO Hnos.—
23 novillos de Pellegrini a pesos 71.
VELAZ y Cía. ANGEL—
74 novillos de González Chaves a pesos 77; 6 novillos de Necochea a pesos 56; 3 novillos id id a pesos 64; 2 novillos de Navarro a pesos 37; 3 vacas de Necochea a pesos 62; 2 id de Navarro a pesos 35.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
25 vaquillonas especiales de Córdoba a pesos 62.
LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos especiales de Santa Fe a pesos 112; 21 vaquillonas de Villegas a pesos 60; 2 novillitos id id a pesos 68, 25 terneros buenos de Pueyrredón a pesos 36.
LA EXP. ARGENTINA—
65 novillitos m. especiales de Córdoba a pesos 80.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
18 novillitos de Lamadrid a pesos 58; 14 vaquillonas a pesos 50.
MONTANARO DANIEL—
3 novillos gordos y carne gorda de Pellegrini a pesos 80; 2 vacas id id a pesos 66; 2 id especiales a pesos 81; 2 novillitos m. gordos a pesos 55; 8 terneros gordos a pesos 40.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
10 novillos gordos de Pehuajó a pesos 90; 26 id buena carne a pesos 58; 13 vaquillonas id id a pesos 28; 10 terneros mamones a pesos 15.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
10 novillos de Carlos Tejedor a pesos 85; 36 novillitos de Santa Fe a pesos 62; 3 vaquillonas de Tandil a pesos 38; 20 terneros a pesos 28.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
4 novillos de Tres Arroyos a pesos 96; 2 id de Dorrego a pesos 96.
MACHIAVELO SANTIAGO—
12 novillos de Tandil a pesos 40; 8 id id a pesos 30; 2 vaquillonas id id a 43.
MIHURA y Cía.—
43 novillos de Febre a pesos 90; 20 vacas de Carlos Tejedor a pesos 65.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
24 vaquillonas de Trenque Lauquen a pesos 58; 9 novillitos a 56; 42 terneros id id a pesos 45.
MANTEL y Cía.—
52 terneros de Tandil a pesos 40; 47 id id a pesos 35.
MURRE y Cía. RAUL—
0 novillos de Santa Fe a pesos 80; 3 vacas id id a pesos 75; 17 vaquillonas id id a pesos 52; 8 terneros de Balcarce a pesos 25.
DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
13 vaq. de G. Chaves, a $ 69; 12 id. de id. a 75; 6 novillos de id., a 83; 1 toruno de id., a 80; 12 novillos de Villegas, a 76; 12 id. de id., a 76; 25 id. de G. Chaves, a 86; 10 id. de id., a 73; 15 id. de id., a 72; 15 terneros de Tres Arroyos, a 27; 11 id. de id., a 30; 11 id. de id., a 36; 5 novillitos de G. Chaves, a 60; 20 id. de Navarro, a 57; 19 terneros de T. Lauquen, a 17; 12 id. de Salto, a 17.
DIAZ Y OLIVARES—
35 vacas de Rivadavia, a $ 73; 10 vaquillonas de id., a 60; 5 novillitos de C. Tejedor, a 74; 11 vacas de id., a 65.
DRYSDALE Y CIA. I.—
35 acas de La Pampa, a $ 94; 46 vaquillonas de B. Mitre, a 38; 28 id. de G. Chaves, a 35; 6 terneros de id., a 20; 0 id. de id., a 15.
DICKMANN HNOS.—
19 terneros de C. Suárez, a $ 32.50; 2 id. de id., a 30.50; 17 id. de id., a 41; 12 id. de id., a 36.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 27.058 animales, habiéndose vendido durante la mañana 27.464 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 4528; La Blanca, 2760; The Anglo, 2270; Wilson, 1932é Las Palmas, 1653; Armour, 2682; Smithfield, 2638; Swift, 2523, y 6478 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes: Capones especiales para matadero, de $ 15 a 16; id id id frigorífico, de 8.20 a 14; ovejas id id matadero, de 12.30 a 13.30; id general, de 8 a 11.80; borregos especiales para frigorífico, de 11.50 a 14.30; id general, de 9 a 10.50; id matadero, a 8.50; corderos especiales para frigorífico, de 12.20 a 16.50; corderos general, de 8.20 a 11; id especiales para matadero, de 3 a 7.50.

Ventas

SUCESION B. SANSOF—
162 corderos frig., Barrow a $ 9.70; 86 id id, Gazcón a 9.30; 46 id matadero, id a 3.70; 140 id frig., Relmo a 13.40; 43 id id, id a 9.30.
THOMPSON E. AYLEU—
200 corderos frig., M. Buey a $ 16.50.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
90 ovejas mat., C. Isleño a $ 9.
VELAZ ANGEL y Cía.—
299 corderos frig., Armes a $ 12.80; 231 id matadero, id a 3.80; 54 id id, Tres Arroyos a 10; 18 cap. frig., id a 8; 33 id id, id a 13.50; 5 cord. mat., id a 5.20; 65 id id, Oleña a 9; 273 borregos frig., Armas a 10; 105 ovejas mat., id a 9.50; 313 cap. frig., Gache a 14.20; 100 ovejas mat., Lamb a 10; 75 id id, id a 8.
OSCAMOU y Cía.—
87 cordreso frig., Roswelt a pesos 10.40; 200 id id, de Ojeda a 11.
SALABERRY y BERCETCHE—
75 cap. frig., Lauge a $ 14; 143 borregos id, Juarez a 9; 54 cap. id, id a 11; 80 id id, B. Told a 13; 41 cord. id, id a 8.20; 24 id mat., id a 4; 22 ovejas id, id a 10.50; 17 cord. frig., La Negra a 8.20; 53 id id, id a 4; 50 id id, Lobería a 8.20; 63 id id, id a 8.20; 13 ovejas mat., id a 11.50; 88 borregos frig., Azucena a 9; 12 cap. id., id a 11; 88 ovejas mat., id a 10.60; 19 capones frig., Culeofú a 8.20; 36 corderos mat., id a 3.50; 25 cap. frig., Armas a 14; 25 ovejas mat., id a 11; 63 corderos frig., id a 10.50.
SEGUI Hnos. y Cía.—
73 cord. frig., Paz a $ 10; 22 id id, Rocha a 8.50; 37 id mat., id a 3.50.
MENDEZ y Cía., J. M.—
580 ovejas mat., Roosevelt a $ 13.50; 118 cord. frig., id a 13.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
98 borregos frig., Cabo a pesos 11; 159 corderos id, id a 10; 11 ovejas mat., Gardey a 10.50; 30 corderos frig., id a 9; 45 id mat., id a 4.50.
OJAN y Cía., Fco.—
76 ovejas mat., Tandil a $ 12.80.
PATRON COSTA y PERO—
25 ovejas mat., Cascada a pesos 9.80; 239 cord. frig., id a 9.50; 239 id id, Ceballos a 9.
PALACIOS Hnos.—
50 cord. mat., Fernández a pesos 6.10; 20 id id, id a 4; 35 ovejas mat., id a 8.50.
RODRIGUEZ Gno.—
25 borregos mat., Gneco a pesos 7.50; 55 corderos frig., id a 8; 15 id mat., id a 4.50; 19 boregos id, Napalcofú a 7.50; 54 capones frig., id a 14; 17 ovejas mat., id a 10; 89 capones frig., id a 10.70; 10 borregos mat. id a 7.50; 250 cord. frig., La Negra a 10.70; 160 id mat., id a 4.70; 77 ovejas id, id a 12.70.
CHAPAR y Cía.—
115 cap. frig., Parravicini a pesos 14.80; 44 borregos id, id a 9.50; 72 capones id, Juarez a 12.80; 43 borregos id, id a 11.50; 112 capones mat., id a 10.80; 121 borregos id, id a 8.50; 100 corderos frig., V. Gómez a 8; 60 id mat., id a 4.60; 70 id frig., 30 de Agosto a 14.30; 100 id id, id a 12.20; 34 borregos id, id a 14.30; 22 ovejas mat., id a 12.30; 40 cord. mat., Espatillar a 7.50; 30 id id, id a 6; 54 id id, id a 3.30; 163 id id, I. Luiggi a 8; 80 id id, id a 4.30.
CORBETO Hnos.—
150 cap. mat., Carmen a $ 15; 20 cord. id, Bolívar a 8.60; 91 id id, id a 4.80.
CORBETO RIVAS—
348 corderos mat., C. Vidal a pesos 3.80.
CUESTA y Cía.—
26 ovejas mat., Centenario a $ 10.80; 61 cordero frig. id a 9.20; 18 ovejas id, id a 8.50; 27 cord. mat., id a 4; 13 borregos frig., id a 8; 80 corderos id, Norumbega a 8, 30 id. mat., id a 3.50.
CASH CARILL JAMES y Cía.—
130 corderos frig., M. del Plata a $ 11.80.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
217 capones frig., Huincul a pesos 14; 11 corderos mat., Roosevelt a 9.80; 92 corderos frig., id a 10; 214 id mat., Juárez a 7.50; 380 id id, id a 3.10; 22 id id, id a 3.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

El mercado en general, sin variación.
La entrada del día fué de 835 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana de hoy, fueron las siguientes:
El Wwift, 419 y La Blanca 70 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre 0.30; cerdos de media gordura entre 0.31 a 0.37; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.38 a 0.43; id id consumo, entre 0.44 y 0.47 el kilo.

Ventas de hoy

SALABERRY Y BERCETCHE—
17 cerdos especiales, Luján, a pesos 0.43; 47 id id, Rivadavia, a 0.40.
DANIEL MONTANARO—
43 cerdos m. gordos, Pehuajó, a $ 0.38 1|2.
AYARRAGARY Y DUHART HNOS.
16 cerdos especiales, Pasman, a pesos 0.44; 2 id id, id, a 57 c|u; 68 id reg., T. Lauquén, a 0.31.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
20 cerdos esp., Mar Chiquita, a pesos 0.45.
CROHARE SALVADOR—
80 cerdos esp., Córdoba, $ 0.40.
DE LELLIS Y FEGES HNOS.—
4 cerdos gordos, Santa Fe, a pesos 0.35; 35 id esp., id, 0.43; 8 id id, id, 0.42; 32 id id, id, 0.40; 35 id id, id, 0.46; 12 id buenos, Quirquinches, a .33é 13 id esp., id, 0.40; 7 id id, id, 0.42; 80 id id, 9 de Julio, 0.47; 62 id m. gordos, Pasteur, 0.38; 11 id gordos, Matanza, 0.35; 25 id mestizos gordos, Saladillo, 0.38; 10 id especiales, 9 de Julio, 0.40; 40 id id, id, 0.44.
DE LOS SANTOS Y CIA. JOSE C.—
7 cerdos, Pellegrini, a $ 0.41.
GOÑI IG. (HIJO) Y HNOS.—
19 cerdos, Saladillo, a $ 0.44.
BARCIA Y CIA. J.—
23 cerdos, Carhué, a $ 0.38; 20 id id, 0.31 1|2.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos, Bragado, a $ 0.42; 27 lechones, id, 7.
DIAZ Y OLIVARES—
45 cerdos, Rivadavia, a $ 0.42.
DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS.—
2 0cerdos, Rivadavia, $ 0.41.
CAYETANO AMORETTI—
26 cerdos, S. Fernando, $ 0.45; 18 id, 9 de Julio, 0.40.
JUAN S. RIPOLL—
20 cerdos, Rancagua, $ 0.43; 6b id, Río Cuarto, 0.38; 10 id id, id, 0.38; 47 id, Santa Fe, 0.44.
ARTURO ROBREDO—
20 cerdos, C. Casares, $ 0.45.
LANUS Y CIA. AIFREDO E.—
12 cerdos, Pehuajó, $ 0.44; 65 id id, id, 0.40.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos, Pampa, a $ 0.16 30 id, Chivilcoy, 0.40.
ORCOYEN BELOQQUI Y CIA.—
26 cerdos, Pampa, a $ .46; 14 id id, 0.41.
LANUSSE Y CIA.—
60 cerdos, Primera Junta, a pesos 0.43; 10 id, id, 0.41.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorchs, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires), Pellegrini, Rosas, Saladillo, Cañuelas, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa), General Uriburu y Bell Ville.
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 :: :: Buenos Aires

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 30 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 — AVENIDA DE MAYO — 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.592 animales; novillos, 3.484; vacas, 2.013; terneros, 2.095.
Compra total de los frigoríficos: 3.602 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	De $	—	a	—	Floja
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	"	—	"	0.16	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.13	"	0.14	"
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.11	"	0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.14	"	0.15	Encalmada
" " " " " más de 400 libras	"	0.12	"	0.13	Floja
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	—	"	0.12	"
" generales gordas	"	0.10	"	0.11	"
" viejas	"	0.07	"	0.00	Muy floja
Terneros especiales	"	0.15	"	0.17	Encalmada
" mamones	"	0.18	"	0.21	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 27.058 animales.
Compra total de los frigoríficos: 20.986. Consumo total: 6.478 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.22	a	0.24	Sostenida
" pesados	"	0.17	"	0.19	Encalmada
Ovejas especiales, livianas	"	0.17	"	0.19	"
" pesadas	"	—	"	—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	"	0.35	"	0.37	Sostenido
" " " consumo	"	3.—	"	5.—	Animada
Borregos " frigorífico	"	0.25	"	0.27	Floja
" gordos consumo	"	0.22	"	0.24	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 835 animales.
Compra total de los frigoríficos: 835 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	$	—	a	0.47	
" " especiales de más de 140 kilos	"	0.44	"	0.46	Encalmada
" " " " 120 a 130 "	"	0.43	"	0.45	"
" " " " 100 a 110 "	"	0.40	"	0.43	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	"	0.34	"	0.40	"
" de media gordura, según clase	"	—	"	0.31	"
" para invernada, según clase	"	0.25	"	0.28	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES			Mínimo	Máximo
Trigo	12.760	bolsas	10.—	13.—
Triguillo	43	"	7.50	9.50
Maíz	35.106	"	6.10	7.90
Lino	2.629	"	18.—	20.20
Nabo	19	"	18.—	22.—
Avena	3.459	"	—	—
Cebada	530	"	8.—	9.20
Centeno	81	"	8.—	8.60
Alpiste	—		—	—
Semilla de alfalfa				
Harina	2.201	"	—	—
Afrecho	—		—	—
Afrechillo				
Cebadilla	15	"	8.—	9.—
Rebacillo	—		—	—
Patatas	10.543	"	0.90	1.85
Porotos	541	"	1.60	2.10
Maní	553	"	18.—	20.—
Girasol				
Paja guinea	2.002	"	1.—	1.80
Pasto	1.162	f. grandes	27.—	68.—
"	1.882	f. chicos	26.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	71.722	218.971
Salida	135.857	313.913
Existencia	3.079.033	7.082.387
Entrada desde el 1o. de julio	5.707.940	16.943.288

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $	7.—	a	8.50	Firme
" " regular a inferior	"	4.50	"	6.—	"
" mediana, buena a superior	"	11.—	"	11.50	"
" " regular a inferior		—		—	
" fina, buena a superior	"	12.—	"	13.50	"
" " regular a inferior		—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: 315 toneladas; Leña: 120 toneladas; Pasto: 4.156 fardos chicos.
" " Bs. Aires: " 225 " " 42 "

COTIZACIONES DEL DIA		Colegiales			Buenos Aires		
		Los mil kilos					
Carbón quebracho blanco		52.—	a	62.—	55.—	a	65.—
" mezcla		40.—	"	50.—	30.—	"	41.—
" algarrobo Santiago		—		—	30.—	"	34.—
" " Córdoba mezcla				—	32.—	"	36.—
Carbonilla quebracho blanco		26.—	"	30.—	24.—	"	28.—
Leña quebracho colorado torta Campana		30.—	"	31.—	30.—	"	32.—
" " " media Campana		27.—	"	28.—	28.—	"	29.—
" " " Campana		—		26.—	27.—	"	28.—
" " " media Campana		—		—	23.—	"	24.—
Astillas sauce	la carrada	8.—	"	9.—	—		—
Atados sauce	metro cúbico	5.50	"	6.—	—		—
" "	" "	6.50	"	7.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago		40.—	"	63.—	—		—
" Córdoba		25.—	"	35.—	—		—
" mezcla		25.—	"	30.—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuentot.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Llegada de un diputado. — Carta del señor Uriburu. — Otras noticias.

PARANA, octubre 20 — Procedente de esa capital llegó el diputado nacional don Alberto H. Carosini.

En una carta dirigida al intendente Apolinario Osinalde, contestando una suya manifiesta el gobernador Mihura que de sus declaraciones hechas en la entrevista con el representante de "El Entre Ríos" se desprende claro su pensamiento con respecto a las consideraciones que le merece Juan José Forzano y el reconocimiento de sus aptitudes para desempeñar las funciones de intendente pero sin querer con esto desconocer la actual ni pretender preferencias.

El Senado negó acuerdo al nombramiento de consejal del Consejo General de Educación al doctor Eguiguren porque le faltan dos meses para cumplir los seis años de ejercicio profesional que establece la ley.

El Poder Ejecutivo en atención a la comunicación del ministro de Instrucción Pública de la Nación con motivo de la llegada del ministro extraordinario de Méjico, doctor José de Vasconcellos por la premura del tiempo sólo pudo disponer que el jefe de Policía de Concordia presentara sus saludos al ilustre hombre público. A las 6 de la mañana el batallón de pontoneros empezó la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Viejas" cuyas obras quedarán terminadas dentro de 48 horas.

Sesionó la Cámara de Senadores bajo la presidencia del vicegobernador doctor Enrique Pérez Colman tratándose una larga serie de asuntos pendientes.

Por decreto de ayer ha sido designado jefe de Policía de esta capital el señor Juan José Forzano.

Círculos y Sociedades

Club Social Eslava. — El próximo domingo, 22 de octubre, a las 15 horas, este club realizará una reunión vespertina en los salones de La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Esta fiesta promete revestir lucidas proporciones por el interés despertado entre las asiduas familias concurrentes.

El programa musical será amenizado por la The Original Rotz Rag Time Band.

DESVARIO

—Hija, Laura, date prisa. ¿En qué piensas?

A Laura le pareció que despertaba de un sueño. ¿En qué pensaba? ¡Ah, si su madre supiera!...

Habíale caído la labor de las manos y con la vista fija en el espacio infinito, a través de la abierta ventana y el pensamiento en el apuesto galán que en el breve tiempo de residir en la aldea encadenara su corazón con los fulgores de sus ojos de fuego, daba pábulo a las locas aspiraciones que se habían ido despertando en su alma, tan vulgar hasta entonces y tan libre de los anhelos que ahora le producían hondas desazones.

Llególe a la moza aquella voz a lo más íntimo de su ser y sintió contrariedad en su espíritu sin norte. Contestó una ambigua palabra y con esfuerzo heróico trató de sujetar su alma al vulgar trabajo para que nuevas preguntas no comprometieran su secreto.

Cada vez era mayor sucertidumbre de que lejos de aquel hombre no podría vivir. El pueblo, ahora que sabía que Armando lo iba a abandonar, le parecía triste la jaula mezquina, donde transcurrían sus días sin luz, sin alegrías, sin resplandores, en perpetua modorra.

Recordaba la primera vez que le vió en aquella apostura varonil, elegante, un tanto demoniesca: ante el brillo fulgurante de sus ojos negros, rasgados, intensamente acariciadores, sintió removido todo su ser por algo desconocido. Sonaba en sus oídos la voz insinuante del mozo, de modulaciones suaves, ya apasionadas; pero siempre llena de armonía, que resbalaba por su espíritu aturdiéndole y recreándole a la par: voz fascinadora como sus ojos, como sus ademanes, como toda su persona. Le habló de amor, fervoroso, aturdido, loco; y ella que hasta entonces tuviera virgen el alma de impresiones tan dulces, oía sus frases cálidas y vibrantes como un susurro melodioso, que le anegaba en placer desconocido, no imaginado ni en sueños. Quedó aherrojada a la fascinación que en su espíritu ejercía aquel hombre y desde entonces no tuvo más voluntad que la de Armando ni más deseo que el de agradarle. Era una esclava sumisa, a quien el capricho de su señor lo mismo podía llevar, en andas de flores, por el ancho y suave camino del amor generoso, que conducirla, con dura rienda, por la áspera y estrecha encrucijada del desengaño.

Durante unos meses se fué enamorando cada vez más del mancebo, con aquella pasión profunda, inextinguible, de las almas fuertes. Vivía en la inmensidad azulada del ensueño, imaginando que aquella felicidad no había de acabar nunca. Pero últimamente vino el Dolor a clavar su dardo agudo en el corazón de la joven, abierto a las divinas emociones del amor, a las esperanzas risueñas y halagadoras. El le había dicho: "Dejo el pueblo tal día..."

¡Ah, qué abismo sin fondo se abrió ante sus ojos! Se sintió desfallecer. Parecióle que huía la luz del sol, que se extinguía la vida en la tierra, que el frío de la muerte se extendía a su alrededor y que entraba en una noche eterna preñada de lobregueces y angustias. ¡Armando se alejaba de su lado! ¿Era posible? Entonces, tanto valía morir. ¡Oh, sí! ¿Qué iba a ser de ella si se le acababa la dicha suprema de aquellos éxtasis que sentía cerca de su amado? ¿Cómo renunciar a las mudas adoraciones de que hacía objeto a su ídolo cuando estaba cerca de él? ¿Cómo prescindir de la luz de sus ojos, que penetrando en los de ella y resbalando por su alma, se la inundaba de alegría? ¿Cómo olvidar el arrullo de aquella voz armoniosa, llena de misterios?

Pero él había añadido: "¿Por qué no me acompañas? Vivirás feliz a mi lado, lejos de este pueblo miserable, allá en la ciudad bullciosa." Y volvió la luz al sol y la vida a la tierra y el calor a su alma y la alegría a su pecho. ¿Acompañarle? Sí, eso era lo que ella deseaba, no separarse de él, para no morir marchita, como rama desgajada del tronco. Y como el sediento que paladea el agua de bruces al borde de un riachuelo, se sintió dichosa y prometió a Armando seguirle a la ciudad, sin detenerse, siquiera, a pensar en su loco desvarío.

Por eso se le iba ahora la labor de las manos, al escapársele el pensamiento lejos de allí, fijos los ojos en el espacio infinito. ¡Ah, si su madre supiera!...

En torno de la aldea reina el silencio de la noche. Laura, de pechos a la ventana de su cuarto, espera ansiosa la llegada del hombre por quien delira. Piensa en él y en su madre. Arde su cabeza, palpita con violencia su corazón y el menor ruido, el soplo de la brisa, la caída de una hoja, una nube que pase, bastan para llenarla de inquietud. Hunde la mirada en la inmensidad del espacio, cuando oye pronunciar su nombre, con voz remisa, debajo de ella:

—¡Laura!

—¡Armando!

—¿Me esperabas ya?

—Sí.

—¿Impaciente?

—Temí que no vinieses.

—Aquí estoy, dice Armando, ya cerca su cabeza de la de la joven, por haberse subido a un banco de piedra que hay debajo de la poco alta ventana; aquí me tienes, amor mío, abrasándome en el fuego de tus ojos, cuya luz ilumina mi espíritu, turbado por la pasión que despertaste en mi alma, antes serena y libre y ahora agitada por mil diversas emociones dentro de la cárcel de tu amor.

Y así por el estilo fué el mozo tejiendo frases que llegaban directamente al corazón de Laura, conmoviendo aquella naturaleza joven y apasionada en sus más delicadas fibras.

Pero súbitamente Laura se puso pálida y triste.

Como evocados por un conjuro se le agolparon a la memoria mil recuerdos de su madre.

—¡Cómo sufro, Armando, si supieras!... Recuerdo las caricias que mi madre me ha prodigado siempre. Veo mil escenas infantiles de quien me diera el ser, que miraba mis juegos y oía mi charla, absorta en la contemplación de mi cabeza rubia, nido de parleros pájaros, de donde salían gorjeos, risas y cantares.

Y cada vez más conmovida fué recordando cómo había ido creciendo, siempre adorada por su madre, que quería hacer de ella una mujercita juiciosa y encantadora. Como guapa lo era mucho; pero aun resaltaba más su belleza gracias al delicado esmero con que la buena mujer la vestía y acicalaba, en su deseo de verla siempre fresca y lozana como una rosa de mayo. Y a medida que la crisálida pasaba a mariposa, que el capullo se convertía en flor, su madre, vigilante solícito y cariñoso, abría todas las inagotables fuentes de sus bondades y sus desvelos, preparándole una transformación de la que saliesen triunfantes de igual modo la salud del cuerpo y la del alma.

—Y ahora que la buena mujer ve satisfechos sus afanes, continuó Laura, a punto de romper en sollozos, cuando me contempla con orgullo seria y juiciosa y según imagina su maternal cariño, bella en lo físico y en lo moral "espléndida criatura digna de reyes", cuando su alborozo es mayor porque "esta hija de sus entrañas" no sólo la ama con delirio, sino que no le ha acarreado el menor disgusto; cuando me cree tan honesta, tan laboriosa, tan sencilla..., mi madre, esa santa mujer que tal vez en este instante sueña conmigo y me besa en la frente..., ¡se va a encontrar mañana, bruscamente, brutalmente, con el desprecio de esta hija que desdeña su infinito amor por el loco amor de un hombre!

Laura rompió en sollozos, aniquilada al pensar en su situación.

—Me parece, prosiguió luego, que todo es un sueño, que tú no me has propuesto la huída y que ni siquiera existes realmente, sino que todo es fruto de exaltada fantasía. Si supieras cuán conmovida estoy..., y cómo me pregunto con inquietud que es lo que va a suceder, que es lo que me va a ocurrir...

—¡Que niña eres! Te atormentas inútilmente. ¡Laura, por Dios no seas así! ¿No ves que lo que yo deseo es tu felicidad? ¿No sabes que yo te amo con delirio? Ten confianza en mí, vida de mi vida. Piensa que yo deseo tu bien, que quiera sacarte de entre estos gañanes que no se merecen el amor de un corazón como el tuyo, de un alma tan sensible que no han de llegar a comprender nunca y que han de atormentar constantemente.

—Enloquezco, Armando, créeme. No se que va a ser de mí.

"Yo he visto, se decía luego, otros mozos que han conmovido mi corazón. ¡Pero este hombre, Dios mío, este hombre!... Creo que ha penetrado dentro de mi ser y dispone de mi voluntad. Yo le amo.... mucro por él".

Y en la recia batalla que sostenía su corazón entre dos amores igualmente grandes, pero tan opuestos, la solicitaban con la misma fuerza de un lado su madre, que la adoraba con el sereno reposo de las madres ya entradas en años, y de otra Armando, cuya visión no se apartaba nunca de sus ojos y a quien veía ahora gallardo más que nunca, erguido delante de ella, con la sonrisa enigmática que le hacían interesante y con aquella mirada profunda, siempre viva, siempre acariciadora, tan llena siempre de infinitas promesas de amor. Oía la voz de la madre que le decía, como otras veces: "¡Hija de mi vida, si me quedara sin ti moriría de pena!", palabras que traspasaban su corazón y la hacían derramar de nuevo abundantes lágrimas. Pero a su vez Armando, con la más encantadora de sus sonrisas y con la más enloquecedora de sus miradas: "No dudes, le decía, ¿que tienes? Amor nos espera impaciente, porque quiere vernos felices."

Y en aquel momento, Armando, creyendo que su fascinación tenía dominada a Laura, le dijo despidiéndose:

—A las cinco en punto, ¿oyes? A las cinco en punto, mi vida. Sales de casa con lo puesto, nada más, que allí en la ciudad te sobrará de todo. Te esperaré solo, en la estación, y poco después cogeremos el tren. ¡Verás que felices!

—Sí, a las cinco, dijo ella, a la cinco en punto.

Alboreaba. El canto de los gallos saludaba el nuevo día, palidecían las estrellas en el cielo y un último rayo de la luna se posaba en la cabeza de la joven, pesada y confusa como si estuviera próxima al sueño.

A cosa de las cinco penetró en el cuarto de Laura su madre y se llenó de asombro al ver a la joven dormida en una silla, junto a la ventana.

—Hija, Laura, mujer, ¿que haces aquí, que es esto?

—¡Madre mía!... Pensando en tu amor sin límites me quedé dormida. Y he soñado largamente y he sufrido mucho. Un hombre que no tenía piedad de mí me arrastraba a un abismo. Has llegado tú llena de angustiado amor y me has salvado. Yo estaba cogida a tu cuello, como ahora, cuando me has despertado, y he aquí el sueño convertido en una realidad hermosa. ¡Perdona mi desvío, perdona a esta pobre oveja descarriada! ¡Estaba loca, loca!

—Pero, Laura, despierta; si estás soñando todavía...

El tren pasó entonces cerca de allí, silbando larga, repetidamente.

Laura se llenó de sobresalto. Parecíale la irritada voz de Armando que le llamaba imperiosa y le decía: "¡Ingrata, ingrata, ven! ¿Por que no vienes?"

Y al mirar el penacho de humo que el tren arrastraba tras sí y deshecho en jirones ascendía y se dispersaba por el espacio, sintió cruel dolor dentro de su pecho, como si también se escaparan en pos de aquel tren que volaba jadeante, jirones de su corazón, para ascender luego, por la inmensidad azulada, hasta perderse entre las nubes.

En la tarde de aquel día, como en la del anterior, la madre repetía a menudo:

—Pero, hija, Laura, ¿que tienes? ¿Qué es eso? Por Dios, mujer, date prisa, la labor se te escapa de las manos.

¿La labor? ¡Bah! El alma y la vida entera se le iban por la abierta ventana, lejos, lejos..., lejos de allí.

Joaquín Borda

CONFERENCIAS

"MOVIMIENTO INTELECTUAL CHILENO CONTEMPORANEO"

En el salón de actos públicos del Ateneo Hispano Americano y bajo los auspicios del mismo, el señor don Eugenio Labarca, dará hoy viernes, a las 21, una conferencia sobre el "Movimiento intelectual chileno contemporáneo".

"PER IL PAESE DI GESU"

Prometer tener gran éxito la conferencia que sobre el tema "Per il paese di Gesù" dará el canónigo doctor Benedicto Galbiati, el domingo próximo a las 15 horas, en el amplio salón del Colegio del Salvador.

El canónigo Galbiati desarrollará, no lo dudamos, amplia y brillantemente tan interesante tema.

Las solicitudes de invitaciones llegadas a la sede de la U.P.C.A., patrocinadora de la conferencia del Salvador, prometen una asistencia considerable.

CONFERENCIAS SOBRE MAGNETOLOGIA

En el salón de la sociedad "Fraternidad, Belgrano 2935, el instituto Metapsíquico dará todos los sábados a las 21 horas, conferencias sobre Psiquismo y Metapsiquismo (curso de Magnetología), a cargo del doctor Ovidio Rebaudi, con la colaboración de los señores Antonio Cortés, Luis P. Vandalvelde, Juan Olivero y Alejandro Jaimes.

Las conferencias, cuando el asunto a tratarse lo requiera, serán ilustradas con proyecciones luminosas, de las que está encargado el señor Alejandro Jaimes.

ATENEO UNIVERSITARIO

Mañana a las 17.30, el ex-decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Alejandro Korn, dará una conferencia bajo los auspicios del Ateneo Universitario, en el salón de actos de éste, biblioteca del Museo Social Argentino, Maipú 126.

El doctor Korn disertará sobre "Posición filosófica del idealismo", siendo precedido por el consejero del Ateneo, señor Julio Dillon, quien hará breves consideraciones generales sobre el tema.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3603 L.

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870. Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 571 (Pasaje Guemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); interno 128.
En La Plata calle 5 Núm. 986. U. Telefónica 2324.

Sixto E. Trucco
Juan A. Cameirone
Emilio G. Trucco
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. A. Es asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. cáncer. Cerrito número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

Dr. Marto Alberto Carcagno
MEDICO
Enfermedades internas — Avariosis
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 horas
Corrientes 2156
U. T. 35 Lib. 5747

CLINICA MEDICO QUIRURGICA del Dr. BELISARIO OROPEZA.—Médico del Departamento Nacional de Higiene y del Ejército de Salvación. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 20 a 22. Sábados, de 14 a 18. Pedernera 155 (Flores).

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. Rivadavia 1425, U. T. 202 (Riv.)

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO LAMARQUE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre veintitrés de 1922. —Armando F. Laspiur, secretario. 17|413 v. 27 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOTTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain, secretario. 17|390 v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE O JUAN ANTONIO O G. G. CHIOGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|335 bis v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE BELLATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17,382 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES BARRENECHEA DE LARGUIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Dr. José C. Miguens, secretario. 17|381 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA AUGUSTINA o AGUSTINA MARIA DROUOT DE BIGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922. — Dr. Carlos G. Marín, secretario. 17|494 v. 24 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEUT CARLOS BALLMULLER o CARLOS BALLMÜLLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Nicolás González Yramain, secretario. 17|351 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO O NATALLE CARMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Antonio Pallejá, secretario. 17|416 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANTE BOLLO, ya sean como herederos o acredores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—Dr. Eduardo Bojas, secretario. 17,424 v. 29 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado los señores MISSAGLIA y Cía., solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado el día 25 del corriente a las 14 horas para que en la Sala de Audiencias del juzgado, tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, octubre 10 de 1922. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 17|516 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de ocho días que ante el juzgado a su cargo y secretaría del doctor R. Q. Blamey Lafone, se ha presentado JUAN B. SISTO, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado al contador Julio A. Linch, para que conjunta o separadamtne procedan a informar con los acreedores interventores nombrados Banco de la Nación, Español del Río de la Plata y señores Arizzi y Begué, en la junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 6 del entrante noviembre a las 14 horas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1922. — R. Q. Blamey Lafone, secretario. 17|520 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de primera intsancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS MARIA LLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1922. — Dámaso E. Palacio, secretario. 17|521 v. 12 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA AMELIA BERDUCQ DE DENOT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintinueve de 1922. —Dr. Manuel Beretervide, secretario. 17,447 v. 2 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. ANTONIO MARANDOLA O MARANTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 2 de 1922.—Dr. José L. Urdapilleta, secretario. 17,454 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO SCHICKENDANTZ, ya sean como herederos o acredores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 2 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario. 17|466 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MARCUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1922.—Dr. Pedro F. Funes, secretario. 17|470 v. 5 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MILLET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 19 de 1922.—Dr. Antonio Pallejá, secretario. 17|183 v. 6 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña IGNACIA ATELA DE MORA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre cinco de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario. 17,497 v. 9 nov.

Por disposición del señor juez del crimen de la Capital Federal, doctor Benjamín García Torres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente y en su carácter de accionista de "La Mutua Americana", a JULIO VALERO o BALERO, acusado por don Víctor Barón Peña de injurias graves y calumnias encubiertas, a fin de que comparezca a la audiencia del quince de noviembre próximo, a las catorce horas, señalada para que tenga lugar el juicio de conciliación determinado por el artículo quinientos noventa y uno del Código de Procedimientos en lo Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, octubre siete de 1922.—Dr. Juan Carlos Seru, secretario. 17|495 v. 9 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FONTANA, ya sean como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922. — Carlos González del Solar, secretario. 17|378 v. 20 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso civil de don ABELARDO PORCEL DE PERALTA, que se ha designado la audiencia del día 31 del corriente, a las quince, para la celebración de la junta que prescribe el artículo 748 del Cód. de Procedimientos, como asimismo resolver respecto de la autorización solicitada por el síndico doctor Jorge S. Castro para iniciar demandas a nombre del concurso. Los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren a las resoluciones de la mayoría.—Buenos Aires, octubre 13 de 1922.—Doctor Dámaso E. Palacio, secretario. 17,523 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MANUELA BABIO DE PUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintinueve de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario. 17,431 v. 31 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17,398 v. 23 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALVADOR BOUCAU ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario. 17,403 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GARCIA AROSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto dos de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17,426 v. 29 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LINARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Arturo Pallejá, secretario. 17,430 v. 29 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don COSME ANTONIO O ANTONIO COSME POLLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 22 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario. 17,428 v. 29 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE SALVADOR VENDITTO Y EMILIA DOMINGA MASSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre tres de 1922.—Dr. Pedro F. Funes, secretario. 17,511 v. 12 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NICOLASA OLCESE VIDAL, NICOLASA VIDAL O NICOLASA OLCESE DE SESSAREGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1922.—Doctor Manuel Beretervide, secretario. 17,535 v. 15 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de ANTONIO SANTI Y FRINCO, que en los autos de su quiebra recayó el siguiente auto: Buenos Aires, septiembre 30 de 1922. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don ANTONIO SANTI Y FRINCO. Nómbrase contador a don Alberto J. Terassa, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día . . . . ; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador, nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que ante la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado el día 24 de octubre, a las 13 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Alfredo Labougle.—Ante mí: A. García Calvo, Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle.—Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, octubre 14 de 1922. 17,541 v. 23 oct.

Por disposición del señor juez titular de la sección 31a, don Francisco Marenco, se hace saber por el término de tres días la siguiente resolución atestada a fs. 16, en los autos JUAN TRAVERSO Hnos. contra propietario desconocido del terreno de la calle Costa Rica entre los números 850 y 864. "Buenos Aires, noviembre doce de 1913. Autos y vistos: No habiéndose opuesto excepciones dentro del plazo acordado, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regúlese el honorario del doctor Cisneros (hijo) en la suma de sesenta pesos m|n.—Firmado: Carlos Teodoro Glade."—Buenos Aires, octubre 6 de 1922.—F. Marenco. 17|540 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alfredo Labougle se hace saber el auto de quiebra dictado contra ELIAS HADDAB y cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Julio 5 de 1922. Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don ELIAS HADDAB. Nómbrase contador a don César Lorente Solá, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de su presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 25 del corriente, a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—J. Isaac Arriola. — Ante mí: C. Larreche Carrera. — Se hace saber igualmente que no habiéndose celebrado la junta en la fecha expresada, se ha designado la audiencia del día 27 de octubre, a las 14 horas, al mismo efecto.—Buenos Aires, octubre 10 de 1922.— R. Q. Blamey Lafone, secretario. 17,545 v. oct. 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don KEISLAR MARIA E., ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.— Napoleón Paz (hijo), secretario. 17,550 v. 18 nov.

Convocatorias

"LA ARGENTINA" (SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel).—Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de octubre de 1922, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bolívar No. 292.

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año informe del síndico y distribución de utilidades.

2o. Elección de tres directores titulares por dos años de tres suplentes por igual término y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1922-1923.

3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la Asamblea.—Buenos Aires, 2 de octubre de 1922.—Tomás E. de Estrada, presidente. 17,445 v. 24 oct.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA (Sociedad Anónima)—Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de octubre de 1922, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro (F. C. C. A.) Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de tres directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.

3o. Elección de síndico titular y suplente.

4o. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.—El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.—Buenos Aires, octubre 3 de 1922. 17|479 v. 20 oct.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA. — Convocatoria.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 27 de octubre de 1922, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 863, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2o Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años.

3o. Fijación de los honorarios del síndico.

4o. Elección del síndico y síndico suplente por un año.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.— El Presidente. 17|472 v. 20 oct.

"LA EPOCA", SOCIEDAD ANONIMA. AV. de Mayo 760. — (Convocatoria). — Se hace saber a los tenedores de vales de la segunda serie de acuerdo con la resolución de la Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de septiembre ppdo., que deben presentar a Tesorería para ser reintegrados del importe de los vales correspondientes, previniéndoseles que si dentro de dicho término no se presentasen, pasarán a la reserva social las cantidades respectivas. — Octubre 9 de 1922. — El Secretario.

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 30 de octubre corriente, en el local de la Sociedad, calle Reconquista No. 314, a las quince, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Modificación de la fecha del cierre de los libros sociales con cambio correspondiente de la fecha de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas y modificación del término del mandato de los actuales directores para coincidir con la fecha de las Asambleas Ordinarias.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la Sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.—Buenos Aires, octubre 9 de 1922. — El Secretario. 17,499 v. 24 oct.

CALERA AVELLANEDA (SOCIEDAD Anónima) Alsina 523, Buenos Aires.—Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre del corriente año, a las 14 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de tres directores titulares.

3o. Elección de dos directores suplentes.

4o. Elección del síndico titular.

5o. Elección del síndico suplente.

6o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea deberán depositar los señores accionistas según el artículo 28 de los Estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.— Buenos Aires, octubre 11 de 1922.—El Directorio. 17|504 v. 27 oct.

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES (Sociedad Anónima) — Convocatoria. —De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la primera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre próximo, a las 16.30 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones con tres días, por lo menos, de anticipación y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.—Buenos Aires, 11 de octubre de 1922.—El Directorio. 17,501 v. 31 oct.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — El directorio, en virtud de las ganancias realizadas en el primer semestre del corriente ejercicio y de acuerdo con la facultad que le confieren los estatutos ha resuelto distribuir un dividendo provisorio de cinco pesos moneda nacional de curso legal por cada acción. Este dividendo será pagado a partir del 23 de octubre corriente, en el Banco de Italia y Río de la Plata (calle Bartolomé Mitre No. 448) y Banco Italo-Belga (calle San Martín número 222), contra presentación del cupón número 9. 17,542 v. 23 oct.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — De acuerdo con lo dispuesto por el art. de los estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día ... del mes 27 del corriente, a las 17.30 horas, en el local social, Sarmiento 824.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria de la comisión directiva y Balance.

Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ... vocales en reemplazo de los señores Ernesto Bosch, Sr. Alberto E. ..., Señor Carlos M. Duggan, Ing. ..., Dr. Jorge Lavalle Cobo, Sr. ..., Sr. Francisco Muñiz Barreto, Dr. ... Pereda, Dr. Enrique Uriburu, quienes terminan su mandato; del Dr. Joaquín S. de Anchorena, que renunció, y del Dr. José M. Malbrán, que falleció.

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.—Buenos Aires, octubre 18 de 1922.—Alfredo Mihura, secretario.

NOTA: Una vez constituida la nueva comisión directiva, de acuerdo con el resultado de la asamblea, se procederá al sorteo de los vocales electos para determinar a cual de ellos corresponderá actuar por un año en reemplazo del doctor José M. Malbrán, cuyo mandato terminaba en de octubre de 1923.

Otra.—Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el Art. 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas se requiere tener una antigüedad no menor de seis meses. En consecuencia los socios aceptados con posterioridad al 27 de julio último no podrán votar en esta asamblea.

Otra — A los socios que estén en condiciones de votar les será entregada a la entrada al local una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección.—El secretario. 17|548 v. 27 oct.

REMATES

Rodolfo J. Sisterna

JUDICIAL — EN COLEGIALES

casa con amplio terreno, próxima a la estación del ferrocarril y a la avenida Lacroze, calle Conesa 1617, entre Céspedes y Aguilar. Mide 8,66 metros 588 de frente por 55m50 de fondo (18 v. x 64.43) superf. 1,139 v. c. 50. Consta de 5 habitaciones de material con techos de teja y cinc, piezas de madera y galería de cinc y 8 piezas de madera y pared de material con techos de cinc; cercos de pared y alambre tejido, etc. Base $ 11,581.75 o sean las 2|3 partes de la tasación. Orden del señor juez Dr. J. Isaac Arriola, secretaría Dr. Juan Carlos Fox, en los autos sucesorios de don Pedro Zanrotti. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Escrituras por ante el escribano Armando Bergalli.

El domingo 29 de octubre, a las 15 horas, en la misma propiedad.

Datos: San Martín 486. — R. J. Sisterna. — Juan Carlos Fox, secretario.

17|522 v. octub.

JUDICIAL. — EN BELGRANO

casa calle Conde 1378, entre Olleros y Arredondo, a 2 cuadras de los tranvías 88, 96 y 97. Mide 7m19 de frente por 19m48 y 19m04 de fondo (9 v. x 22 y 22.50). Edificio de un piso al frente, 3 habitaciones bajas, 2 en altos, baño, despensa, cocina, galería, cielos rasos, pisos pino-tea, cloacas, adoquinado, etc. Base pesos 6,500.20 o sean las 2|3 partes de la tasación. Orden del señor juez doctor J. Isaac Arriola, secretario doctor Juan Carlos Fox, en los autos sucesorios de don Pedro Zanrotti. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. en el activo. Escrituras por ante el escribano Armando Bergalli.

El domingo 29 de octubre, a las 15 horas, en la misma propiedad.

Datos: San Martín 486. — R. J. Sisterna. — Juan Carlos Fox, secretario.

17,523 v. octub.

Navarro Sarmiento Hnos.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE a las 15 horas, en Bernasconi, F. C. Pacífico, Pampa Central, casa de don Julio Ignacio, donde puede revisarse la máquina.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Isaac Arriola, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en los autos del juicio seguido por la Soc. Anón. Agar Cross y Cía. Ltda. contra Don David Waices, sobre cobro de un crédito prendario, han sido designados los martilleros Navarro Sarmiento Hnos., para que el día y hora que señalen, procedan a la venta en público remate, sin base y al contado, del siguiente bien embargado en dichos autos: una máquina cosechadora australiana número 54845, de seis pies de corte, peine, en regular estado, habiendo sido autorizados para percibir el importe total de la venta y el diez por ciento de su comisión a cargo del comprador. Los referidos autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — Buenos Aires, octubre ... de 1922. — Santo S. Faré, secretario.

Más datos a los martilleros en sus oficinas, San Martín 201, tercer piso, Buenos Aires y Avellaneda 85, Santa Rosa, Pampa Central.

17|534 v. octub.